



YAZAKKON

ORGANO DE DIVULGACION
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

PUBLICACION SEMESTRAL

Volumen IV

Diciembre 1981

Número 1

**INSTITUTO HONDUREÑO
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA**

CONSEJO DIRECTIVO

GERENCIA

ADMINISTRACION

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

**CONSERVACION Y VIGILANCIA DE LOS
BIENES CULTURALES**

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

JUNIO 1981

Secretaría de Cultura y Turismo
Ministerio de Gobernación y Justicia
Ministerio de Educación Pública
Instituto Hondureño de Turismo
Ministerio de Comunicaciones,
Obras Públicas y Transporte
Academia de Geografía e Historia
Universidad Nacional Autónoma
de Honduras
Empresa Privada

Lic. Miguel Angel Estrada
Lic. Adonilo González
Lic. Blanca Lilia Cabañas
Lic. Daniel Matamoros

Ing. Humberto Prats
Dra. Anita Gómez Romero

Lic. Virgilio Maradiaga
Lic. Guillermo López Rodezno
Sra. Marie de Agurcia



**Organo de Divulgación del
Instituto Hondureño de Antropología e Historia**

VOLUMEN IV, NUMERO 1

INDICE

	Página
La Rosario y las elecciones de 1887: la economía política de la minería en Honduras Kenneth V. Finney	5
Patrones regionales de asentamiento en la región de El Cajón: Departamentos de Comayagua y Yoro, Honduras Kenneth G. Hirt, Patricia Urban, George Hasemann, Vito Véliz	33
Organización dual entre los jicaques (Tol) de la Montaña de La Flor, Honduras Anne M. Chapman	57
El establecimiento inglés de Black River Francisco A. Flores Andino	69

Tegucigalpa, Honduras
Junio—1981



Editada por el
Departamento de Investigaciones Científicas del I.H.A.H.

Encargados de esta edición:

ERIC JORGE MARTINEZ G., SUCELINDA ZELAYA
Y FERNANDO CRUZ SANDOVAL

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Toda la correspondencia relativa a YAXKIN y libros para reseña deberán enviarse a Secretaría de YAXKIN, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Apartado Postal N° 1518, Tegucigalpa, D. C., Honduras, Centroamérica. YAXKIN, órgano divulgativo del I.H.A.H., publica trabajos acerca de Antropología e Historia que traten de Honduras o temas con vinculación teórica o sustancial con el país en el ámbito regional en que se ha desenvuelto la historia cultural y social del hombre que hoy es hondureño —Mesoamérica, Centroamérica y el Caribe— así como problemas de defensa del patrimonio cultural comunes a la región. El comité editorial de la revista se reserva el derecho de aceptar para publicación o rechazar los trabajos recibidos. Se aceptarán artículos así como reseñas de obras, en inglés y español. Los manuscritos deben enviarse escritos a máquina, a doble espacio, con una copia adicional. Las ilustraciones irán en hojas separadas con las identificaciones o leyendas correspondientes. Las fotografías deben ser en papel brillante y de buen contraste y los dibujos y gráficos dibujados con tinta china. Las citas o referencias a autor se incluirán en el texto entre paréntesis, dando el nombre, año de publicación de la obra y la página citada, por ejemplo (López 1976:30). Las notas al pie de página irán al final del artículo. La bibliografía citada debe ser lo más completa posible incluyendo, en el caso de un libro, nombre y localidad de la empresa editorial.

LA ROSARIO Y LAS ELECCIONES DE 1887: LA ECONOMIA POLITICA DE LA MINERIA EN HONDURAS*

Kenneth V. Finney
North Carolina Wesleyan College

INTRODUCCION

Tradicionalmente la historiografía centroamericana ha fechado convencionalmente el inicio de la modernización de Honduras a partir de 1876 con la inauguración del régimen liberal de Marco Aurelio Soto. La evidencia que apoya a este año como el inicio del desarrollo hondureño consiste de tales "innovaciones" como ser la suspensión del diezmo, la inauguración de la educación pública y la codificación legal de leyes comerciales, mineras y administrativas. Visto en retrospectiva mucha de esta supuesta transformación parece ser de poca consecuencia: un reformismo superficial que produjo muy pocos beneficios auténticos. (1)

De mucho mayor interés para los historiadores contemporáneos es el hecho de que Soto y su sucesor, Luis Bográn, ayudaron a iniciar y facilitar el restablecimiento de vínculos económicos permanentes entre Honduras y el sistema del mercado del Atlántico del Norte.(2). Claro está que Honduras había estado incorporado a las primeras etapas de este dinámico sistema económico. Los colonos españoles habían participado intermitentemente en la economía imperial de España a través de la exportación de bienes tales como oro y esclavos a principios del siglo XVI (1520-1530), plata a fines de este mismo siglo (1570) y, en otro breve ciclo, produjeron plata durante los finales de la era borbónica de desarrollismo mineral. La vertiginosa turbulencia política y resquebrajamiento social que siguió a la independencia de Centro América destruyó los proyectos económicos nacientes de los empresarios británicos. A partir de entonces, y hasta 1876, Honduras flotó virtualmente ignorada en un remanso tranquilo en el surgiente sistema económico Europeo Occidental-Norte Americano. (3). De hecho ninguno de estos vínculos económicos coloniales ataron a Honduras en una forma permanente al naciente sistema mundial.

Después de 1876 Honduras atrajo a una pequeña corriente vitalizadora de empresarios y capital extranjero que buscaban explotar los recursos naturales del país. La mayoría de estos primeros aventureros vinieron a buscar su fortuna en las famosas minas de oro y plata del país. Por casi veinte años, hasta que fue superada por la producción del banano, la minería de metales preciosos dominó el horizonte visible de la economía hondureña. Esta actividad minera le dió a Honduras una pequeña dosis de desarrollo económico: pagos salariales sustanciales, estimulación de las empresas comerciales y de servicio, un aflojamiento de las restricciones comerciales al comercio y el levantamiento de un poco de infraestructura. Sin embargo la cantidad de desarrollo logrado no se equiparó con las esperanzas de Soto y Bográn los cuales laboraron diligentemente para iniciar, alimentar y sostener la minería y otros sectores potenciales de crecimiento económico. Sus

esfuerzos de promoción, concesiones tributarias, modernización administrativa y legal, el reclutamiento de fuerza de trabajo y la asistencia general a los mineros hicieron mucho para facilitar las operaciones de las compañías mineras pero fallaron en el auspicio de un desarrollo económico amplio y sostenido. (4). Sin embargo en el transcurso de estas dos décadas el auge minero trajo consigo la incorporación permanente de Honduras a la economía mundial. (5)

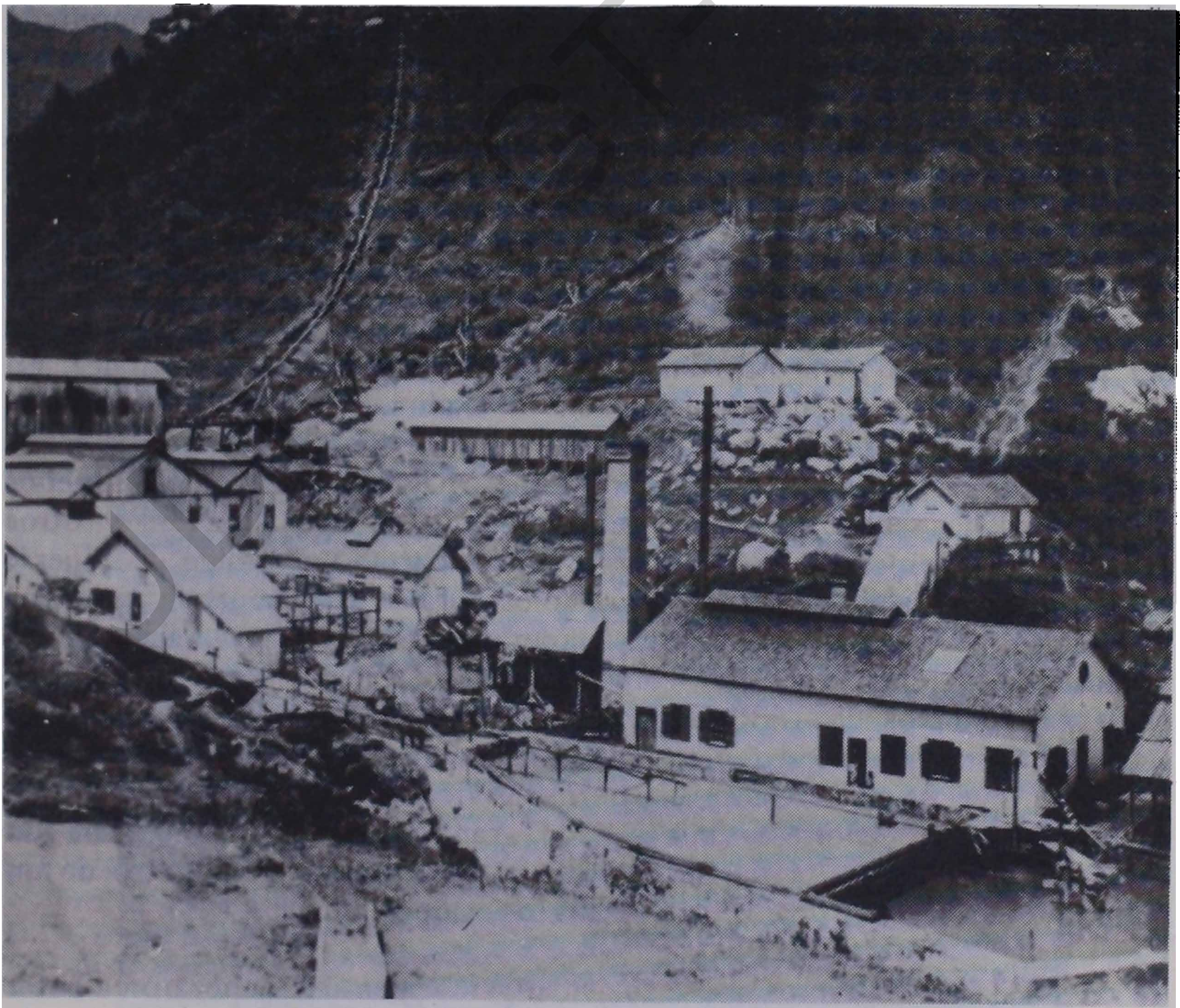
Sin embargo para el historiador moderno son igualmente importantes las ramificaciones políticas que surgen al establecerse los vínculos económicos entre Honduras, un país subdesarrollado, y las naciones desarrolladas. El contexto y ramificaciones políticas del desarrollo económico a través de la difusión ha venido progresivamente a constituir una preocupación central tanto para los teóricos de la modernización liberal como para sus críticos radicales. La pregunta que se plantea en este estudio es si la intrusión de la libre empresa y de la minería tecnológicamente innovadora en Honduras promovió el crecimiento de formas políticas participatorias y pluralistas tal y como los liberales lo esperaban. O si, por el contrario, este auge minero reforzó el sistema político jerárquico y autoritario heredado de la época colonial tal y como lo alegan los radicales. (6). Es dentro del campo de estas dos hipótesis alternativas en que se examina este estudio de la economía política de la minería en Honduras durante la década de 1880-1890.

En Honduras, al igual que en el resto del mundo, las empresas mineras en busca de oro y plata fallaron más de lo que tuvieron éxito. Por ende no nos sorprende que de las casi 100 compañías mineras que se formaron en Honduras entre 1880 y 1900 menos de diez lograron más que sólo cubrir gastos. De estas 10 sólo una puede ser considerada exitosa: The New York and Honduras Rosario Mining Company. Julius J. Valentine y sus cuatro hijos (Washington S., Ferdinand C., Louis F. y Lincoln), que fundaron esta importante empresa en 1880, lograron vencer los múltiples obstáculos para la minería en Honduras. En menos de una década después que la Compañía empezó sus operaciones en la mina La Rosario (cerro arriba de la pequeña aldea de San Juancito a 32 kilómetros al Noroeste de Tegucigalpa), había producido oro y plata valorada en más de tres millones y medio de dólares. Ya para fines del siglo XIX y principios del XX La Rosario, nombre con el que se conocía popularmente la compañía, empleaba a más de 1000 mineros. Como una de las más grandes minas del hemisferio occidental, La Rosario produjo más de cien millones de dólares de menos de seis millones y medio de toneladas de brosa antes de su cierre en 1954. (8).

La fuerza motriz detrás de La Rosario era Washington S. Valentine el cual afrontó y venció una variedad de conflictos entre su compañía y los habitantes locales en el transcurso de la primera década de operaciones mineras. La mayoría de estos conflictos de interés, pero no todos, surgieron de las exigencias operacionales de la mina en sí. Una fuente principal de

fricción fue la competencia por tierras y otros recursos naturales escasos tales como madera, agua y cal. También surgieron otras dificultades en torno a las exenciones fiscales y a la aplicación de la ley. Para lidiar con esto Valentine necesitaba más que una mera habilidad empresarial, era esencial un sólido conocimiento de las realidades políticas locales. A través de su larga carrera en Honduras Valentine repetidamente demostró su profundo conocimiento de la política hondureña. (9)

El registro de estos primeros conflictos de interés y su resolución nos da un formato útil para el estudio de la economía política hondureña de fines del siglo XIX. Nos indica la manera por la cual el control monopólico sobre la minería de los metales preciosos por La Rosario fué transformado en inmunidad corporativa, política y legislativa. Claro está que el historial completo va más allá de los límites de este trabajo; pero ya para los inicios de la segunda administración de Luis Bográn (1888-1892) los gerentes de La Rosario afianzaron firmemente los medios de poder necesarios para poder operar sin molestias. Las elecciones presidenciales de 1887 fueron el momento decisivo en este proceso de consolidación.



No. 1.- Vista de La Rosario, circa 1900. Foto: Archivo Nacional de Honduras

PRIMEROS CONFLICTOS Y RESOLUCIONES

En contraste con las muchas otras compañías mineras hondureñas, los primeros agentes de La Rosario mostraron una inteligente clarividencia en la adquisición de suficiente tierra para darle un libre acceso a la mina. Sin embargo el verdadero éxito de la mina trajo consigo un crecimiento sostenido. Muy pronto la expansión significó que las necesidades de la compañía excedieron los primeros sueños dorados de los fundadores y obligaron a esta a un mayor acaparamiento de la tierra y recursos locales en el área de San Juancito. (10)

La minería de “piedra dura” que se ejecutó en La Rosario requirió de una gran cantidad de madera. La mayoría se utilizaba en la construcción de ademes y soportes estructurales subterráneos. Para fines del siglo XIX y principios del XX la compañía necesitaba 20,000 de estos “palos” dentro de la mina. (11). Más aún los carpinteros la utilizaban, junto con la cal, en la construcción de los edificios para molinos, oficinas, aposentos, laboratorios y otros edificios de superficie necesarios para un campo minero permanente. (12). Finalmente, y al igual que el carbón de leña, la madera constituía una fuerza energética importante usada para mover varias máquinas de vapor empleadas en el proceso de la molienda. (13). Eventualmente la compañía desnudó todo el lado oriental de la montaña de San Juancito y tuvo que perforar un túnel a través de toda la montaña hasta el lado Oeste específicamente para llegar a grupos de árboles vírgenes. (14). Además Washington Valentine importó semillas de Eucalipto para reforestar el área alrededor de la boca-mina. (15).

El empuje de La Rosario hacia el acceso a grandes cantidades de madera y cal provocaron con sus vecinos los primeros conflictos de los que hay registro. El código de minería de Honduras era vago en muchos aspectos del procedimiento a seguirse en la adquisición de recursos naturales. En su mayor parte el código reafirmaba la tradicional distinción hispano-americana en cuanto a los derechos de la superficie y del subsuelo. De hecho esta provisión obligaba a los mineros a negociar con los dueños de propiedades en torno a los derechos sobre el agua, madera y otros derechos de la superficie. Sin embargo en un apartado el código de minería delegaba responsabilidad en los municipios para la asignación de depósitos locales de cal. Así las compañías mineras tenían que negociar con las alcaldías el suministro de esta comodidad tan esencial para la albañilería. (16). A principios de 1883 el gobierno respondió al creciente apetito de agua y madera del sector minero en expansión apartando todas las “maderas y aguas” que se encontraran en tierras nacionales (baldíos) para el uso exclusivo de las empresas mineras de gran envergadura. Declaraba un moratorium en la venta de tierras nacionales a particulares dentro de un radio de tres leguas de distancia de todos los campos mineros. (17).

Ya en 1883 los madereros que trabajaban para Valentine empezaron a botar árboles que estaban en los ejidos de San Juancito (18). Los empleados de La Rosario también empezaron a pelear por los depósitos de cal dentro del

patrimonio del pueblo. Los oficiales locales pronto se alarmaron ante el desgaste rapaz de sus recursos municipales por parte de La Rosario. Ellos exigieron que Valentine le pagara al municipio dos mil pesos por madera ya cortada y le cobró a la compañía 18 centavos por cada carga de cal. Valentine de mala gana pagó 150 pesos por la madera pero rehusó rotundamente pagar la cal. En vez de esto se quejó al recientemente electo presidente de Honduras Luis Bográn el cual era abiertamente pronorteamericano. Valentine acusó de que la gente local había emprendido una política contra los negocios. Advertía que si esta política persistía se verían obstaculizadas las operaciones de la compañía lo cual haría imposible una mayor expansión. Valentine sabía de que su amenaza induciría al gobierno a defender su empresa. (19)

Los oficiales locales convocaron a una reunión especial del pueblo para responder a las acusaciones de Valentine. Ellos rechazaron rotundamente estas acusaciones en el informe de esta reunión que mandaron al gobierno. Ellos apuntaban que el pueblo ya había gastado 300 pesos en la obtención de un título claro de sus ejidos, cuyos recursos estaba saqueando arbitrariamente Valentine. Estas autoridades locales le urgieron al gobierno que prohibiera el madereo y trabajo de canteras hasta que el pueblo y la compañía se pusieran de acuerdo en puntos mutuamente aceptables. En una última acusación, que muestra una frustración considerable, lo acusaron de rebeldía a la constitución hondureña ya que él continuamente se imponía sobre las autoridades locales legalmente constituídas. (20)



No.2 Mr. Washington L. Valentine. Fotografía: Rosario Resources Corporation.

Desafortunadamente los registros no indican como resolvieron su problema en torno a las canteras de cal el pueblo y la compañía; pero Valentine si superó los obstáculos locales en la obtención de una cantidad adecuada de madera. El descubrió un decreto de 1865 en el cual se le daban derechos sobre las maderas a los constructores de caminos en proporción a las millas de caminos construídos. Ya que de todas maneras La Rosario necesitaba una nueva salida de San Juancito a Tegucigalpa, Valentine se ofreció a construir un camino para vagones desde la mina hasta la capital si el gobierno apartaba secciones de bosque para el uso exclusivo de la compañía. A pesar de la naturaleza egoísta de esta propuesta el gobierno rápidamente aceptó la oferta de Valentine. (21). De esta manera Valentine intentaba pasar de largo a los oficiales municipales. La construcción del camino resultó ser uno de los trabajos más ingratos, difíciles y no recompensados que ejecutó Valentine en Honduras. El trabajo se inició con la efectividad necesaria. Valentine hizo trabajar duro a su cuadrilla de construcción. De hecho los hizo trabajar tan duro que 40 trabajadores adicionales que habían sido reclutados de Yuscarán desertaron al poco tiempo de haber llegado. Un inspector minero, específicamente nombrado para asegurar que los trabajadores cumplieran con sus contratos, resultó incapaz de detener el flujo de trabajadores prófugos. (22) Por primera vez Valentine se dió cuenta que no podía contar con una abundancia de fuerza de trabajo laboral. Hasta este momento se había tenido asegurada una constante oferta de trabajadores gracias a salarios relativamente generosos, (23) a una “tienda de la compañía” bien aprovisionada (usada explícitamente para reclutar trabajadores de entre los frecuentemente hambrientos hondureños) (24), y la exención de todo servicio militar a los mineros con contrato de 6 meses o más con las compañías mineras. (25) Pero ahora, frustrado a medida que la construcción de su camino iba retrasándose cada vez más, Valentine buscó asistencia gubernamental en el reclutamiento de trabajadores.

En un principio el gobierno federal evitó la intervención directa. A principios de marzo la administración Bográn circuló una orden a los gobernadores departamentales apremiándolos a que persuadieran a sus campesinos desempleados a que emigraran a los campos mineros. Los párrafos introductorios de esta circular le rindieron tributo al ideal de que el gobierno debe promover industrias valiosas para el bien del país y de sus ciudadanos. Prosiguió alabando a las compañías mineras tales como La Rosario en San Juancito como agentes “muy importantes” del desarrollo económico de Honduras. Se sigue una breve mención de la urgente necesidad que tenían las compañías de trabajadores si es que iban a mantener o expandir el actual nivel de operaciones. La circular garantizaba un salario mínimo de \$0.50 diarios y sostenía la posibilidad de aumentos “para aquellos campesinos que se distinguieran por su industria e inteligencia en la ejecución de sus labores asignadas”. Interessantemente la comunicación termina con una amenaza escondida: en el caso muy poco probable de que los habitantes de su Departamento rehusaran aceptar empleo con las compañías mineras se invocarían medidas más coercitivas. (26)

Nada sucedió. Para fines de mes eran tan insistentes las peticiones de Valentine en busca de trabajadores que el gobierno incrementó sus esfuerzos de reclutamiento en su favor. Aunque estaban claramente determinadas a obtener una fuerza de trabajo adecuada, las autoridades vacilaban en recurrir al trabajo forzoso. Como una medida a medias, el gobierno presionó a través del sistema algo común de contrato laboral que se llamaba “habilitar y enganchar”. (27). En una directiva a los oficiales del pueblo de Texiguat el Ministro del Gobierno ordenó que se enviaran 100 trabajadores a San Juancito. En el pueblo servían como agentes de reclutamiento de Valentiene oficiales civiles y militares comisionados. Los reclutadores tenían poder para adelantarle gastos de viaje a empleados potenciales. En un libro se deberían de anotar los nombres de todos los hombres enviados junto con la cantidad de dinero que se le dió por adelantado a cada uno. Valentine estuvo de acuerdo en pagar una comisión no especificada por cada hombre reclutado. (28)

Claramente dudoso de que este sistema de contrato laboral sería suficiente, el ministro cerró su directiva a los oficiales de Texiguat con la instrucción perentoria de que si no se podían hallar 100 trabajadores dispuestos a trabajar en San Juancito, el Comandante militar local debería enviar miembros de la milicia. (29). Los trabajadores de Texiguat hicieron muy poco para aliviar la escasez de trabajo de Valentine. De hecho ellos la exacerbaron: tan pronto como llegaron renunciaron o huyeron sin cumplir con sus contratos. Muy pronto sólo quedaba un trabajador de Texiguat y este quería irse a casa lo más pronto que pudiera. (30)

De nuevo surge el llamado para más trabajadores –esta vez de Yuscarán. Los miembros de la milicia de Yuscarán llegaron a principios de abril pero ellos también huyeron. Para empeorar las cosas, convencieron a varios empleados veteranos que huyeran con ellos. Avisado rápidamente por Valentine, el gobierno central ordenó a los militares en Yuscarán que arrestaran a los trabajadores prófugos. Antes de que pudieran actuar las autoridades, los fugitivos cruzaron hacia Nicaragua. Valentine se encontró más apurado que nunca. Necesitaba 400 mineros pero sólo tenía 50. El aseguraba querer 100 trabajadores para el molino pero pudo emplear sólo 40, unos escasos 15 hombres trabajaban en el proyecto de camino. (31). Para fines de abril le telegrafió al Presidente Bográn lo siguiente: “Detenido el trabajo en el camino por falta de trabajadores. Si no nos envía 50 o más trabajadores será imposible concluir el proyecto antes de la época de lluvia”. (32)

El reclutamiento se volvió más y más difícil a pesar de todas estas medidas draconianas. Los pueblos empezaron a solicitar exenciones específicas de los reclutamientos de trabajo de La Rosario. Por ejemplo la gente de Comayagua pidió que se les permitiera terminar la cosecha de su maíz y frijoles. En base a esto se eximió a 18 reclutados. (33). Todavía un año después el gobierno participaba activamente en la obtención de trabajadores recalcitrantes para Valentine. (34). El problema persistía pero Valentine eventualmente completó el camino. (35) La intervención antigua

del gobierno hondureño para favorecer a La Rosario en el mercado laboral ilustra la creciente alianza entre el gobierno nacional y los intereses mineros extranjeros durante la administración de Bográn.

Para 1886 el auge minero había llamado la atención de empresarios locales hondureños. Entre ellos el más importante fue Abelardo Zelaya (una figura política prominente y vástago de una familia centroamericana principal) el cual era dueño de la mayor parte de los derechos mineros adyacentes a la pretensión de La Rosario en San Juancito. A medida que las actividades de La Rosario empezaban a crecer y prosperar, Zelaya resolvió abrir a la producción sus minas ha mucho abandonadas. Esta decisión lo puso en competencia directa con La Rosario. Desde 1886 hasta 1890, que es cuando Zelaya renunció y vendió sus derechos, este hondureño capaz sostuvo una dura lucha con su rival norteamericano. El conflicto Rosario-Zelaya salió a la superficie en varias áreas. (36). Ambas compañías se apresuraron en adquirir trozos de tierra no reclamados adyacentes a las vetas principales de San Juancito y así extender su control a las zonas mineras más allá; pero el campo de enfrentamiento fué reducido debido a las regulaciones explícitas del código de minería en cuanto a reclamos y concesiones al igual que a los deslindes razonablemente precisos.

Sin embargo el tratamiento menos preciso que da el Código de Minería a los derechos de madera hizo que el acarreo de esta fuera una fuente de rivalidad entre compañías tanto en San Juancito como en otras partes. Ahora vuelven a surgir las antiguas dificultades de Valentine en la obtención de suficiente madera para su empresa. Esta vez bajo la forma de una "guerra maderera" con su rival local. Desafortunadamente no hay suficientes detalles en los registros para poder entender plenamente todas las dimensiones de la guerra maderera Zelaya-Rosario. Sin embargo parece ser que al tiempo que Valentine completó el camino San Juancito-Tegucigalpa (para obtener derechos madereros fuera de los ejidos del municipio local) Zelaya utilizaba sus amplias conexiones gubernamentales para adquirir una gran concesión maderera del Ministerio de Desarrollo con un mínimo de escrutinio y publicidad. La concesión de Zelaya abarcaba mucho de la madera que La Rosario pretendía reclamar en pago de la construcción del camino. (37)

Después de todas las dificultades que Valentine había superado en la construcción de la carretera, este se enfureció al ser vencido tácticamente en esta manera. Los abogados de Valentine estudiaron el asunto cuidadosamente y descubrieron que la concesión Zelaya contenía la estipulación pro forma según la cual dicha concesión no debería infringir los derechos de terceros. Valentine repetidamente le solicitaba a Bográn que interviniera en la controversia. Valentine hizo estas apelaciones sabiendo que el sentimiento pronorteamericano de Bográn era afianzado en este caso por la sospecha del Presidente de que Zelaya apoyaba secretamente las ambiciones políticas de un poderoso rival: el ex-Presidente Marco Aurelio Soto. (38). Valentine abandonó Honduras a fines de 1886 de visita a los Estados Unidos obscureciendo así su propio papel en la resolución de la guerra maderera. Eventualmente Bográn emitió un acuerdo de enmienda

el cual reducía sustancialmente la donación a Zelaya en base a que la donación original excedía los parámetros establecidos por el Código de Minería. (39)

Es posible que los oficiales de la Rosario hayan estado inclinados a continuar arreglando sus dificultades de madera y otras en una forma ad hoc; pero el gobierno prefirió arreglar el asunto de una vez por todas al emitir legislación aplicable. Con respecto a la madera, las otras compañías mineras regadas a través de las tierras altas de Honduras se habían topado con dificultades similares con los ciudadanos locales y los mineros rivales. Así, a principios de marzo de 1877, Bográn emitió un decreto dándole a los mineros derecho exclusivo a toda la madera que se encontrara en la tierra que se les hubiere dado como reclamos mineros o concesiones minerales. El tenía la esperanza de que esto aliviaría en forma permanente los problemas madereros de los mineros. (40)

Irónicamente los oficiales locales de San Juancito interpretaron maliciosamente este decreto como derogando todos los arreglos anteriores y buscaron restringir a los madereros de la Rosario a los límites de las concesiones minerales de la compañía. Louis Valentine, el hermano de Washington a cargo temporalmente, rápidamente apeló a Bográn: "En la medida en que usted siempre nos ha tratado justamente y siempre se ha mostrado listo para defender esta empresa, por favor díganos qué debemos hacer. Si aceptamos las demandas de los ciudadanos locales sufriremos gran daño. Nosotros no creemos que usted se quedará callado y dejar que esto suceda." Bográn intercedió tal y como se esperaba. (41)

Sin embargo para 1887 la cuestión de los derechos madereros se había enredado en una maraña mayor de conflictos entre la Rosario y sus vecinos de San Juancito. En los siguientes dos años se generó más y más hostilidad en torno al asunto de cuáles intereses deberían prevalecer. Los ciudadanos locales desafiaban crecientemente las operaciones mineras que proliferaban en su medio. Parece ser que por su parte a Valentine no le importaba la mala voluntad que había despertado su tratamiento desdeñoso de los intereses locales. La tenencia de la tierra, que antes había presentado muy pocos problemas, se convirtió en un asunto amargo en 1887. Sin embargo ya desde un año antes había empezado a ser delimitado el campo de batalla. Durante el año de 1886 la Rosario expandió agresivamente su capacidad productiva dentro de la mina; así la producción de metal excedió muy pronto las facilidades para su beneficio que tenía la compañía. La Rosario anunció sus planes de construir dos molinos más de los dos que ya tenían. (42)

Desafortunadamente las concesiones de espacio dadas a los primeros molinos no podían acomodar los molinos más grandes que Valentine tenía en mente. Los viejos molinos estaban asentados en un desfiladero empinado formado por el río San Juan, justo corriente arriba de San Juancito donde el río Escobales desembocaba en el San Juan. Construir más molinos en esta área sólo significaría una excavación más intensa a costos prohibitivos. (43)

Valentine encontró un sitio ideal inmediato al Este de San Juancito. Sometió una petición formal para una zona de molienda que abarcara la nueva ubicación. El inicia la solicitud con una predicción optimista en torno a la futura expansión del complejo minero y su significado económico para Honduras y explicó cuidadosamente las necesidades que tenía la compañía para adquirir esta nueva zona. El 23 de enero de 1886 el gobierno de Bográn le cedió la zona automáticamente a Valentine. (44)

No muy poco después surgieron problemas cuando un pequeño equipo minero hondureño, dirigidos por Marcial Funes denunció un sitio para molino junto a la nueva concesión de la Rosario. Durante el acostumbrado deslinde oficial el agrimensor del gobierno inadvertidamente incluyó una pequeña porción de la zona molinera de La Rosario en el lote de Funes.(45) Valentine protestó ante esta usurpación y, como era su costumbre, llevó su queja directamente a Bográn. El Presidente delegó el asunto en unos subordinados y estos oficiales citaron a ambas partes para que presentaran la evidencia en torno al caso. A pesar de que los hechos legales de la situación eran ambiguos, no lo eran así las realidades económicas. La magnitud de las operaciones de la Rosario opacaban completamente a las empresas hondureñas —un hecho que Valentine siempre recalca. (46). Después de haber oído a ambas partes, el gobierno ordenó una remedia de lo pedido por Funes y la evidencia disponible sugiere que la compañía minera norteamericana se salió con la suya. (47).

LA ROSARIO Y LAS ELECCIONES DE 1887

El nuevo año de 1887 empezó bastante optimista: próspero, progresivo y aparentemente pacífico. El día 12 de enero el cónsul norteamericano en Tegucigalpa escribía que la Rosario era “al presente la mina mejor establecida y la más extensamente operada en todo Honduras”. Más aún, agregaba que “debería ser un motivo de orgullo para cualquier norteamericano el observar el pequeño pero activo pueblo de San Juancito con sus 3000 habitantes ganándose el sustento, mediata o inmediatamente, por medio de esta empresa norteamericana situada entre ellos.” (48). Sin embargo, dentro de los siguientes doce meses, los sucesos en el centro minero transformarían parcialmente la economía política de Honduras y, en los siguientes 24 meses, la Rosario emerge triunfante en su búsqueda de no interferencia local. Después de este tiempo las amenazas a las operaciones de la compañía no se originaron a nivel local.

La contienda entre la Rosario y el pueblo de San Juancito tomó una nueva dimensión nacional durante las elecciones presidenciales de 1887. Se convenció al Presidente Luis Bográn que buscara la reelección y fue desafiado por Céleo Arias, un avejentado ex-presidente. (49). La oposición de Arias a la reelección de Bográn en parte tiene sus raíces en una rivalidad personal que se remonta al breve tiempo en que Arias fue Presidente en los primeros años de la década de 1870. En 1872 la presidencia de Arias en Honduras fue impuesta por el presidente guatemalteco Miguel García Granados como parte del esfuerzo de los liberales guatemaltecos en

consolidar su "Revolución". (50). Los liberales rivales en El Salvador bajo el liderazgo del Presidente Santiago González apoyaron al veterano moderado Ponciano Leiva en un intento de derrocar al régimen de Arias ya que los liberales de El Salvador no querían permitir que los guatemaltecos consolidaran su hegemonía en Centro América. Luis Bográn, el joven Secretario de Guerra y de la Tesorería del Presidente Arias, renunció a su puesto y pasó a servir a su paisano Leiva. (52) Así Leiva rápidamente derrotó a Arias y restauró la constitución conservadora de 1865 (ante la sorpresa de los liberales de toda Centro América) y nombró a Bográn como Gobernador del Departamento de Santa Bárbara. (53).

El retorno de Leiva a la constitución conservadora de 1865 casi garantizaba la intervención guatemalteca y salvadoreña. Justo Rufino Barrios, el nuevo hombre fuerte de Guatemala, respaldó inicialmente a José María Medina (que derrocó a Leiva en 1875) pero cambió de opinión. Así en un acuerdo firmado en Chingo con el nuevo Presidente de El Salvador Andrés Valle, levantó a uno de sus tenientes hondureños (Marco Aurelio Soto) contra Leiva y Medina. (54). El ritmo frenético de la circulación elitista decreció considerablemente con la decisión de instalar a Soto como el campeón liberal en Honduras. Tanto Leiva como Bográn hicieron las paces con Soto y pronto se integraron a su gobierno. Mientras tanto Arias se retiró a medias en la ciudad de Guatemala. (55)

Dentro de los siguientes pocos años Bográn llegó a convertirse en el Ministro de Justicia, Educación e Interior del gobierno de Soto. (56). Bajo la presión creciente de Barrios en Guatemala, Soto renunció en 1883 dejando el control de Honduras a un Consejo de Ministros compuesto por Bográn, Enrique Gutiérrez y Rafael Alvarado. (57). El general Gutiérrez, el heredero aparente de Soto, murió repentinamente en septiembre dejando a Bográn con casi todo el control completo de los asuntos hondureños. Actuando rápidamente para obtener ventaja de una situación propicia, Bográn convocó a nuevas elecciones y simultáneamente anunció su propia candidatura. La única oposición provino de Céleo Arias. El ex-Presidente Arias contaba con que el apoyo de muchos de los comandantes departamentales le daría el triunfo en las elecciones; pero Bográn muy adeptamente se conquistó a los militares. El resultado fue un triunfo electoral rotundo para Bográn —40,598 votos a favor contra 3,500 en contra— y fue instalado como presidente el 30 de noviembre de 1883. (58)

Cuatro años más tarde, cuando ya se estaba terminando su período, Bográn convocó a un consejo de notables a principios de enero para empezar discusiones en torno a la escogencia de un sucesor. Al iniciar su planteamiento ante el Consejo, Bográn anunció su oposición a ser reelecto pero la mayoría de los miembros del consejo insistieron que lanzara su candidatura para un segundo período presidencial. (59). Los cuatro años de paz y prosperidad relativas que marcaron su primer período le daban una gran ventaja. Su partido de Unidad incluía el grueso de los pequeños pero influyentes oficiales y funcionarios gubernamentales. Es natural que estos burócratas buscaran salvaguardar sus puestos por cuatro años más. (60).

Además parece ser que la pequeña comunidad extranjera apoyaba con entusiasmo la reelección de Bográn a pesar de que no podían votar. Muchos de los extranjeros en Honduras para este tiempo habían obtenido concesiones del régimen de Bográn. Se podía contar con que ellos no pondrían en juego estos arreglos por darle su apoyo a un desconocido que podría alterar su posición ya ventajosa. (61)

Céleo Arias tenía muy pocas ventajas a su favor contra este formidable candidato oficial. Aunque tanto él como Bográn abrazaban el liberalismo, Arias pudo taparse mejor con la cobija liberal enfatizando la “no-reelección”. Este “slogan” resultó ser el arma más poderosa de Arias en la campaña electoral. En especial le permitió ganar el ansioso respaldo de los estudiantes universitarios que se unieron a él bajo el liderazgo del pretensioso abogado Policarpo Bonilla. (62). Desafortunadamente la mayor parte de ellos no podían ejercer el sufragio. Resultó ser bastante útil la alianza entre Arias y Policarpo Bonilla. Más aún, la naturaleza de la elección fue alterada sustancialmente por la decisión de Bonilla de hacer campaña a favor de Arias. Bonilla buscó transformar en lucha ideológica lo que sólo era una mera prueba de fuerza entre dos rivales personales decididamente desiguales. Parece ser que el mismo Bonilla era una extraña mezcla de “Realpolitik” e ideología. Por ejemplo tenemos que inicialmente rehusó hacer campaña a favor de Arias en base a que la causa era inútil, pero cambió de opinión cuando los acontecimientos políticos de Guatemala abrieron la posibilidad de que se podría ejercer presión externa a favor de Arias. (63). Por otra parte la razón evidente por la cual en primer lugar se oponía a Bográn era su rechazo fanático a la reelección. (64). Las leves diferencias entre los planteamientos políticos de ambos partidos —claro está que exceptuando el asunto de la reelección— obligó a Bonilla y a Arias a producir planteamientos de postura de una claridad y comprensión poco comunes tales como el testamento político de Arias, *Mis Ideas*. (65). Una consecuencia interesante y de largo plazo de este esfuerzo fue la fundación de lo que después emergió como el sistema bi-partidista de Honduras: liberales y nacionalistas.

Sin embargo, al final, el esfuerzo incansable de Bonilla en darle rigor ideológico y espíritu partidista a la endeble Liga Liberal de Arias fue vencido abrumadoramente por el Partido Unidad de Bográn que estaba fuertemente entroncado y tenía lo que parecía ser una gran popularidad. El éxito electoral dependía de la habilidad en ganar el apoyo de los votantes. Tanto Bonilla como la gente de Arias vieron que era imperativo sacarle ventaja a cualquier descontento que hubiera surgido durante el primer período de Bográn; esto incluía los sentimientos de San Juancito en contra de La Rosario. (66). Asimismo las elecciones venideras fueron utilizadas por los enemigos de la compañía para vengarse de ella. Así los asuntos económicos y administrativos locales convergieron con la política del poder a nivel nacional para hacer un punto focal de la elección a la Rosario y a San Juancito.

Los enemigos de la compañía no pudieron haber elegido una táctica más

desastrosa. Valentine les enseñó a sus vecinos una lección brutal de política práctica durante los meses anteriores a la votación. Al darse cuenta que la fuente principal de poder del sistema político hondureño estaba en el Ejecutivo del gobierno central, Valentine llevó todos sus problemas allí y para lograr sus mejores intereses dependió de su relación personal cordial con el Presidente y sus subordinados.

Tomaron muchos matices los esfuerzos de la compañía en la obtención del favor gubernamental: la gerencia de la compañía distribuía obsequios, hacía fiestas costosas, hacía donaciones de caridad ostentosas y desató una inundación de auto-propaganda en la cual se recalca la importancia de la compañía para el país. (67). Por ejemplo en la primavera de 1887, mientras estaba en la ciudad de Nueva York de vacaciones, Valentine invitó a que lo visitaran para darles un "tour" de la ciudad a dos de los hijos de Bográn, a un hijo del vice-presidente Ponciano Leiva, a un sobrino del Ministro de Obras Públicas, al hermano del Alcalde de Tegucigalpa y a otros representantes de la élite hondureña. Los jóvenes (todos estudiantes del Instituto Carmel de Central Valley, N.Y.) y su tutor cubano Tomás Estrada Palma pasaron varios días en Nueva York durante los cuales Valentine los atendió de una manera muy especial: cena en Martinelli's de la Quinta Avenida, una fiesta donde Tony Pastoris (donde ocuparon las tres primeras filas y fueron ampliamente festejados), una suntuosa cena con Champagne en uno de los finos comedores privados de Hoffman House, una visita al taller de imprenta del periódico World y, finalmente, una visita a la mañana siguiente al Edén Musée. (68)

Los dirigentes de la Rosario también extendieron su participación activa a la vida social de la clase alta de Tegucigalpa. En el día de la Independencia casi toda la comunidad norteamericana en San Juancito viajó a Tegucigalpa para asistir al baile y demás celebraciones. (69)

El hermano de Washington Louis y su esposa guatemalteca Concepción Matheu de Valentine se trasladaron a Tegucigalpa. El día 8 de noviembre de 1887 dieron una espléndida fiesta que atrajo a la crema y nata de la sociedad hondureña de la ciudad de Tegucigalpa. Después de la cena y tragos, los niños Valentine cantaron en francés, inglés, alemán y español para los huéspedes, acompañados al piano por su madre. La velada terminó después de una ronda de brindis alabando los éxitos eternos de The New York and Honduras Rosario Mining Company y su importancia para Honduras. (70). Pocos días más tarde Concha Valentine dió otra fiesta más íntima pero igualmente lujosa antes de dejar la capital con destino a San Juancito para una breve visita a las minas. (71)

En contraste con su cortejamiento de los oficiales del gobierno central, Valentine hizo muy poco para ganar el apoyo de sus vecinos del campo minera en San Juancito. De hecho él parecía estar más bien determinado a exacerbar las animosidades existentes. Aunque es muy probable que no hubieran podido ser calmados del todo los continuos conflictos entre la compañía y los habitantes de San Juancito, parece ser que Valentine creó

más problemas sólo por despecho a la oposición. Desde nuestra visión actual vemos que algunos de los problemas hubieran podido ser evitados sin haber puesto en peligro a la empresa minera. (72)

Valentine empezó amenazando los bienes de los campesinos locales. Se embarcó en un movimiento de encerramiento que iba más allá de las necesidades estrictas de sus actividades mineras. No muy poco después de haber recibido la zona grande para molinos que mencionamos arriba, solicitó una área aún mucho más grande que abarcaba tanto a las milpas como a las chozas de los campesinos. Los patriarcas de San Juancito estaban iracundos y urgieron que no se dieran las concesiones. Estas significarían la expropiación de los medios de sustento de muchos campesinos al igual que la absorción de Las Carboneras, una aldea de 57 viviendas dependiente de San Juancito. (73). Sin embargo el gobierno central ignoró las objeciones locales y le dió a La Rosario la tierra que pedía en base a que en San Juancito nadie tenía títulos de tierra legalizados. Esta decisión se justificó oficialmente apelando vociferosamente a retórica desarrollista: la contribución de la industria minera al bien común; el deber del gobierno de darle a tales empresas toda la protección de la ley y las necesidades naturales de la compañía a medida que crecía tales como más tierras ya sea para construir edificios, instalar maquinaria o talar la madera que consume. (74)

El siguiente paso que tomó Valentine no hizo nada para aliviar las ansiedades de aquellos cuyos hogares ahora estaban en tierras de La Rosario. Tres hogares que pertenecían a ciudadanos prominentes de San Juancito (Marcial Funes, Emeterio Segura y Francisco Argeñal) estaban en la zona del molino recibida el año anterior. Valentine intentó desalojarlos para poder levantar los nuevos molinos. Los hondureños rehusaron moverse. La Rosario llevó el asunto a los juzgados pero el primer Juez Seccional de Tegucigalpa denegó la petición de desalojo presentada por la Compañía. También fue denegado un recurso presentado por la compañía ante un juzgado superior. Finalmente, después de un año de litigar, el asunto fue llevado ante la Corte Suprema de Honduras. (75) La decisión de la corte Suprema y los eventos subsiguientes se dieron después de las elecciones de 1887 y serán examinados más adelante.

Valentine ofendió aún más los sentimientos locales cuando ofreció pagarle al gobierno central 500 pesos anuales además de construir una escuela, un hospital, un mercado y un edificio municipal en San Juancito a cambio de que La Rosario fuera eximida de todos los impuestos locales. A favor de esta petición sin precedentes él alegaba que los 500 pesos llegarían a la Tesorería de Tegucigalpa mientras que muchos de los impuestos misceláneos, que él deseaba fuesen abolidos, iban a parar a los bolsillos de los recolectores de impuestos —una observación verdadera pero poco generosa. El cerraba sus argumentos con una interesante apología del paternalismo en los negocios (business paternalism) como una característica del capitalismo del desarrollo. (76). El escribió: “la compañía que represento además de buscar sus propios intereses también busca atender los intereses del pueblo y del país en general. Así, si mi propuesta es aceptada en la manera indicada, le dará a otras compañías extranjeras un poderoso estímulo

para venir con el suficiente capital y la suficiente ciencia para explotar las ricas minas de la nación.” (77). El gobierno aceptó la oferta de Valentine a pesar de las vigorosas protestas de oficiales maliciosos. (78)

Valentine intervino directamente en la política local en un intento de influenciar las elecciones. Le escribió al Presidente Bográn que “varias personas interesadas en molestar” a la compañía habían venido a San Juancito para levantar una lista de candidatos oficiales para los puestos locales. La lista de los candidatos escogidos (y según estaban las cosas casi seguro de ser electos por ser del partido de Bográn) incluía sólo a enemigos implacables de la compañía. Le pidió al presidente que revisara la lista de candidatos y “nombrara personas en las cuales se juntan las aptitudes legales necesarias y las de la imparcialidad” en los asuntos pueblo-compañía. (79).

A medida que aumentaban las tensiones en San Juancito en torno a las elecciones de noviembre, las fuerzas anti-compañía vieron que podrían sucumbir ante el gigante complejo minero y, por ende, sus esfuerzos se volvieron algo desesperados. Por ejemplo el 2 de agosto apareció en Tegucigalpa y San Juancito el siguiente ataque:

A V I S O

Prevenimos al Señor Agente General de la New York Va Honduras Rosario Mining Company, Washington L. Valentine, recidente en el pueblo de San Juancito. Que sino desiste de su proposito de querer establecer Colonia bajo los puntos de vista que el quiere imponer; y no se ciñe, en un todo á las leyes del país, y no da aviso contrario del que mandó fijar en los puestos públicos, el último del pasado, Protestamos por una, por dos, y por cuantas veces fuesen necesarias á la gran República unida, a la que tanto estimamos por sus leyes altamente liberales y democráticas, y por el espíritu eminentemente progresista Va que hasta hoy aguantaremos un subdito indigno de ella, Ruin, miserable y judío; que sabemos, hacernos justicia, y que Honduras es muy libre e independiente, que no soportaremos, más a un gringo, á un yanke y a un advenediso que viene a entrometerse también en nuestros asuntos políticos, y á dar leyes como un Rey.

Tegucigalpa Agosto 2 de 1887

Honduras Libre (80)

Varios meses después la situación de Valentine se tornó un poco más siniestra cuando se desataron los rumores de que se había formado una conspiración para asesinar al empresario americano. Dos testigos confirmaron los informes a mediados de octubre. Uno había escuchado cuando se estaban haciendo los planes del atentado; y el otro aseguraba que le habían ofrecido dinero para ayudar a tenderle una emboscada a Valentine entre Tegucigalpa y San Juancito. Entre los señalados como conspiradores se incluía a Marcial Funes, Francisco Argeñal y Emeterio Segura. Los tres estaban inmiscuidos en el desalojo que interpuso La Rosario y Funes había sido el principal

contrincante en la disputa de los límites del molino que ya antes había ganado Valentine. Es razonable el suponer que ellos pueden haber decidido resolver su problema por medio de la acción directa. (81)

A pesar de las amenazas y rumores las elecciones del 30 de noviembre de 1887 se llevaron a cabo con un mínimo de desorden. Hasta el final Policarpo Bonilla buscó detener por todos los medios posibles la reelección de Bográn. Bográn diestramente rechazó cada ataque sin recurrir a más que las usuales tácticas de mano dura. (82). Resultó contraproducente para Arias y Bonilla el apoyo de último minuto de los partidarios de Marco Aurelio Soto. (83). En el recuento Bográn ganó un segundo período “por la voluntad casi unánime del pueblo”: 28,394 votos contra 5,328— 300 de los cuales Valentine se aseguró que siguieran la nómina Bográn al estilo Tammany Hall. (84). Vista superficialmente las elecciones parecieron anticlimáticas. Bográn estuvo en la presidencia por otros cuatro años y se la entregó a su amigo Ponciano Leiva en otras elecciones pacíficas. Sin embargo visto retrospectivamente el triunfo arrollador de Bográn decidió el desenlace eventual de todos los conflictos compañía-pueblo aún no resueltos. Muchos en la comunidad minera local sintieron que habían sufrido una derrota irreversible. Una nota de muerte clavada en un poste a un lado del camino entre San Juancito y Tegucigalpa dió voz a este sentimiento. Decía así:

A pesar de todo los Valentine triunfarán. Por esto morirán.
Papos.

Esta amenaza estaba entre comillada por dos calaveras cada una con el nombre Valentine. (85). Está muy claro que las elecciones a pesar de que definían los asuntos no hicieron nada por reducir las tensiones en San Juancito.

Sin embargo más que nada la reelección de Bográn afianzó su control sobre Honduras. Ahora, con más razón que nunca, Valentine podía volverse a su amigo el presidente para atar todos los cabos sueltos. Sin embargo Valentine redobló su campaña de buena voluntad e invitó al Congreso Nacional a que visitara su campo minero. Este muy gentilmente rechazó la invitación alegando que “no creía que el Congreso debería ocuparse del asunto.” (86). Sin embargo en febrero de 1888 el presidente y su gabinete aceptaron una invitación similar. Un gran séquito de oficiales públicos acompañaron a Bográn en el trayecto de 32 kilómetros hasta la mina. Al llegar le fue dada la bienvenida a la comitiva por medio de disparos de mosquetes, silbatos de los molinos y campanadas de los almacenes. Los soldados presentaron armas; los obreros presentaron sus instrumentos de trabajo tales como picos, palas, martillos y serruchos; y los norteamericanos gritaron —“¡Rah, Rah, Rah, Bográn!”. El campamento estaba adornado con siempreviva, inscripciones y estandartes además de las banderas de Honduras y E.E.U.U. La visita extravagante pero bien montada se reporta como habiendo impresionado mucho a Bográn. (87)

Este y otros gestos rindieron altos dividendos. De hecho el apoyo incólume de los Bogranistas hacia Valentine resultó ser crítico en el único campo que quedaba y que hubiera podido circunscribir las actividades de la compañía minera: las cortes o juzgados. Tal y como lo mencionamos arriba, La Rosario había tratado de desalojar a Marcial Funes, Emeterio Segura y Francisco Argeñal de la zona del molino. Las cortes menores y de apelación habían rehusado desposeerlos. Sin embargo después de un año de litigar Valentine llevó el caso a la Corte Suprema.

El caso de La Rosario descansaba en el artículo 1 de un decreto legislativo emitido el 20 de marzo de 1885 el cual hacía una enmienda del Código de Minería para así poder darles a los propietarios de minas la opción de reclamar sitios para molino adyacentes a sus minas. Los abogados de Valentine interpretaron esta enmienda como queriendo decir que el gobierno de Honduras había abandonado la distinción legal española entre derechos de superficie y de subsuelo en estas circunstancias especiales. La Corte Suprema de Honduras pensó lo contrario. Los jueces acordaron unánimemente que el decreto del 20 de marzo de 1885 no le otorgaba derechos de propiedad a los concesionarios. Los derechos de propiedad lo suficientemente fuertes para desalojar a dueños de casa sólo podían ser adquiridos bajo provisiones del Código Civil. (88) De hecho la opinión de la Corte Suprema de Justicia atacaba tan fuertemente las provisiones del Código de Minería que una ola sacudió al sector minero de la vertiente del Pacífico de Honduras. Muchos mineros empezaron a preguntarse si sus concesiones tenían algún valor. (89)

El Presidente Bográn estaba vacacionando en Santa Bárbara cuando estalló la crisis legal. Recayó en sus ministros Gerónimo Zelaya y Carlos Alvarado el manejo de las repercusiones y principalmente aquietar los temores de los agentes mineros extranjeros. Valentine decidió seguir presionando: amenazó con cerrar la compañía y abandonar el país si se sostenía el fallo de la Corte Suprema. Los Ministros de Bográn lo convencieron a que aplazara una acción tan precipitada hasta que Bográn tuviera la oportunidad de arreglar el asunto. Tanto Alvarado como Zelaya le escribieron a Bográn cartas urgentes en las cuales les aconsejaban que le diera a la compañía el título definitivo necesario para continuar sus operaciones. (90) Bográn fue un paso más allá al ordenarle a Alvarado que emitiera un decreto reformando el Código de Minería de tal manera que satisficiera los requisitos que aparecen en el Código Civil.

Este extremadamente importante pero poco conocido decreto del 26 de septiembre de 1888 apareció en el periódico oficial. El editorial honesto que prefacia el decreto merece ser citado in extenso ya que captura el espíritu de la economía política de la administración de Bográn. La exposición empieza estableciendo los derechos del Ejecutivo (en realidad su deber) en promover las actividades económicas que contribuyan al bien común. El editorialista manifiesta que la industria minera juega en Honduras un papel de esta índole.

La circunstancia, pues, de que el elemento extranjero es el que más poderosamente está ensanchando el movimiento y desarrollo de la minería, hace sentir la necesidad y la conveniencia de que haya las mejores garantías, las más amplias facilidades, así como una prudente liberalidad, como condiciones de atracción, porque, de otra manera, no habría quienes quisiesen aventurar sus capitales, comprometiéndolos en empresas que no tuviesen siquiera probabilidades de buen éxito. Así, pues, por este motivo, y por la naturaleza e índole especial de la industria minera, se hace indispensable no sólo la discrecional liberalidad administrativa, sino también la remoción legal de todos los escollos que la observación indica.

El deslinde de los derechos de los empresarios de minas, con relación a ciertos puntos, no puede, no debe subordinarse al dilatado y excesivo rigor del formalismo establecido para los procedimientos comunes, ni al expedienteo y tardanza consiguiente al esclarecimiento de hechos de otro carácter, so pena de entorpecer el curso de los negocios y hacer frustráneos los fines de la industria; privándose así el país de los incalculables beneficios que ella importa. No sin razón el antiguo Código de Minería, para facilitar el curso y terminación de los litigios concernientes a ella, contenía disposiciones especialísimas y muy eficaces, excluyendo hasta la intervención de los Abogados.

Para atender a las diversas exigencias que la referida industria manifiesta constantemente, se ha emitido el decreto de que se ha hecho mención, y no dudamos que en parte, removerá mucho de los inconvenientes con que hasta ahora se ha tropezado, inconvenientes que con frecuencia provienen de intereses particulares, casi siempre mal entendidos y de muy fácil conciliación con los generales.

El texto del decreto en sí sigue a este ataque subversivo al ramo Judicial del gobierno hondureño. El Artículo 4 llega directamente al corazón del conflicto entre La Rosario y Marcial Funes, Emeterio Segura y Francisco Argeñal (91). Después de que vió el telegrama de Bográn a Alvarado en el cual le encargaba que cambiara la ley, Valentine le escribió al Presidente así: "(ello) nos ha dejado tranquilos porque ahora estamos seguros que usted arreglará todo satisfactoriamente. Sus buenos esfuerzos a favor de la compañía nos salvarán; si este país no tuviera un jefe tan progresista la compañía hubiera tenido que cerrar sus operaciones debido a esta derrota judicial." Pero ahora la compañía miraba el camino abierto para poder continuar sacando oro y plata de las montañas aledañas al pueblo de San Juancito. (92)

Para la industria minera este decreto presidencial del 26 de septiembre de 1888 constituye un importante marcador. Le otorgó a las compañías mineras no sólo el derecho sobre las tierras sino también sobre otros recursos naturales tales como agua, madera y cal. A partir de este momento los habitantes de San Juancito o de cualquier otra parte tuvieron muy poco campo legal en el cual poder maniobrar en sus luchas contra los intereses mineros que se entrometían en su medio. (93)

Y aún así la verdadera importancia de esta medida de Bográn no era tanto su contenido como el precedente político que establecía. Desde el "golpe" de Marco Aurelio Soto en 1876 el Ejecutivo consistentemente ha dirigido la campaña para atraer a Honduras tanto capital como empresas extranjeras.

El Congreso seguía renuientemente al Ejecutivo en el apoyo de compañías extranjeras ya que era un bastión de los intereses locales anteriores al compromiso del país con el desarrollo importado. A los juzgados pareció no importarles las ramificaciones económicas de su justicia ciega en el caso del desalojo de La Rosario. Bográn permitió que la Corte Suprema tomara su decisión anulándola después por medio de una orden ejecutiva. Su habilidad en lograr esta nulificación de la autonomía del sistema judicial nos da una clara visión de la ausencia funcional de la separación de poderes entre las ramas Ejecutivo y Judicial en Honduras. El incidente en si inclinó la balanza aún más en dirección al dominio ya preponderante del ramo Ejecutivo sobre el gobierno central. Los capitalistas extranjeros pudieron discernir cual ramo del gobierno era más capaz y estaba más dispuesto a apoyar sus intereses. Las subsiguientes olas de empresarios extranjeros que buscaban hacer fortuna en otras empresas siguieron el camino político hacia la seguridad económica que había abierto Washington S. Valentine. (94)

CONCLUSIONES

En conclusión la New York and Honduras Rosario Mining Company (y en algún grado las otras compañías mineras) jugó un papel ambiguo en la economía política hondureña de fines del siglo XIX. Por otra parte si trajo consigo una pequeña porción de desarrollo económico. Es más difícil de analizar el grado al cual se benefició Honduras de estos cambios y cuánto duraron. Pero, en las palabras de un economista norteamericano después de haber estudiado la economía del país a principios de la década de 1950, “el hecho sobresaliente de Honduras es que no ha progresado. Con sus ventajas naturales puede haberse esperado que Honduras se convirtiera en un vigoroso microcosmos de desarrollo económico. En lugar de esto no ha llegado a ninguna parte; a tal grado que ha gastado sus recursos y su situación hoy día es peor que hace 140 años” (95) Los liberales achacan el fracaso del auge minero para iniciar un “despegue” económico a la permanencia de tradiciones culturales arcaicas y a obstáculos institucionales feudales que detienen el proceso de modernización. En contraste los radicales describirían al auge minero como uno de los primeros pasos del “subdesarrollo capitalista” de Honduras. (96)

En cuanto a las ramificaciones políticas la evidencia sugiere que la reelección de Bográn en 1887 fue una de las elecciones más libres y menos violentas en la historia del país. A pesar de las acusaciones predecibles de los liberales en torno a el acosamiento preelectoral de los candidatos de la oposición y de coerción el día de las elecciones, hay muy pocas pruebas de la intervención extranjera descarada que más tarde se convertiría en práctica común relegando a Honduras al Status de “República Bananera” (Banana Republic). Sin embargo, debajo de las fórmulas democráticas participatorias, la realidad subyacente es que los campesinos (tales como los que vivían en San Juancito) no tenían la capacidad de ejercer un control significativo sobre las fuerzas económicas, políticas y sociales que azotaban sus vidas ni podían

resistir a las leyes y dirigentes arbitrarios. (97) Tanto el presidente Soto como el presidente Bográn estaban predispuestos ideológicamente a otorgarles a los agentes de La Rosario cualquier asistencia necesaria además de darles toda la protección posible. Cuando la minería entraba en conflictos con otros intereses locales, la compañía se acostumbró a esperar concesiones minerales generosas, exención de impuestos; pero más significativamente se acostumbró a esperar la intervención del Ejecutivo cuando la minería entraba en conflicto con otros intereses locales. Debido a la ausencia de una clase media autónoma como fuerza política los empresarios, en vez de aliarse con estos para poner en ejecución patrones políticos pluralistas, apoyaron al régimen establecido y utilizaron restricciones ideológicas de la economía liberal además de presión diplomática y el soborno de algunos altos funcionarios estratégicamente ubicados para proteger su Status Privilegiado. Su alianza con la élite de los terratenientes y burócratas mitigaba las innovaciones políticas que eran perjudiciales a su ventaja económica. Predeciblemente esta amalgama formó y sostuvo lo que aptamente un observador ha nombrado "gobierno autoritario semiparlamentario" y otro lo ha nombrado como "autoritarismo burocrático". (98) Tal tipo de coalición concentró progresivamente el poder en la cima del sistema socioeconómico y, en esa medida, llevó a Honduras cada vez más lejos del camino de la práctica democrática actual.

NOTAS

1. WILLIAM S. STOKES, **Honduras: An Area Study in Government** (Madison, 1950), p. 78-83; Lucas Paredes, **Liberalismo y Nacionalismo** (Tegucigalpa, 1963), p. 14-15; Paredes, **Drama político de Honduras** (México, 1958), p. 33-44; Ramón Rosa, "The Social Constitution of Honduras" en: **Latin American Social Thought** (Washington, D.C., 1961), p. 337-350; y Rosa, **Oro de Honduras**, editado por Rafael Heliodoro Valle y Juan Valladares R. (Tegucigalpa, 1948), p. iii-xi.
2. Para una perspectiva general del papel de Soto y Bográn en la economía hondureña véase a Charles Abbey Brand, **The Background of capitalistic Underdevelopment: Honduras to 1913** (Disertación Doctoral-Universidad de Pittsburgh, 1972), p. 51-118 que es la segunda parte de su disertación y que intituló "The Integration of Honduras into the International Capitalistic Economy (1876-1891)." Para sus contribuciones específicas al sector minero véase a Kenneth V. Finney, **Precious Metal Mining and the modernization of Honduras: In Quest of El Dorado (1880-1900)**, (Disertación Doctoral-Universidad de Tulane, 1973), p. 1-78.
3. Para este período prístino vease a Robert S. Chamberlain, "The Early Days of San Miguel de la Frontera", **Hispanic American Historical Review**, v. 27 (Noviembre 1947), p. 623-646; Chamberlain, **The Conquest and Colonization of Honduras 1502-1550** (Washington, D.C., 1953); Murdo J. Mcleod, **Spanish Central America** (Berkeley, 1973), p. 57-63, 66-67, 148-151, 353, 363 y 368; vease también Robert C. West, "The Mining Economy of Honduras during the colonial period", en: **Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas** (San José, Costa Rica - 1958), v. II, p. 767-777. Para la época de los Borbón vease Troy S. Floyd, "Bourbon Palliatives and the Central American Mining

- Industry, 1765-1800", **The Americas**, v. 18 (octubre 1961), p. 103-126; Miles Wortman, "Bourbon Reforms in Central America: 1750-1786", **The Americas**, v. 32 (octubre 1975), p. 222-238; también vease a Mario Rodríguez, **The Cadiz Experiment in Central America, 1808-1826** (Berkeley 1978). Por otra parte Stanley y Bárbara Stein en **The Colonial Heritage of Latin America** (New York 1970), alegan persuasivamente **en contra** de que los borbones eran agentes intencionados del desarrollo económico, pero no se refieren específicamente a la situación de Honduras. Inmediatamente después de la Independencia Francisco Morazán y sus seguidores liberales inauguraron una serie de reformas que fueron rápidamente eliminadas con la Revancha Conservadora. Vease a William J. Griffith, **Empires in the wilderness** (Chapel Hill 1965).
4. Finney, "Mining and the modernization of Honduras", y Brand "Honduras to 1913".
 5. El sentido en que aquí se usa es el que está desarrollado en Immanuel Wallerstein, **The Modern World System. v. I : Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century** (New York, 1974) y en su "Contra-Historical Myths: The Persistente Debate Between the Development and world System Paradigms", conferencia sobre la exportación y cambios en las sociedades del Tercer Mundo, Universidad de Duke, 19 de enero de 1978.
 6. Existe muy poco consenso en cuanto a las etiquetas apropiadas (o aun para los conceptos que supuestamente denotan) para lo que cada vez más se toma como siendo paradigmas antitéticos: Aidan Foster-Carter, "From Rostow to Gunder Frank: Conflicting Paradigms in the Analysis of Underdevelopment", **World Development**, v. 4 (1976), p. 167-180; Wallerstein, "Contra Historical Myths". Las etiquetas aquí usadas (con gran resonancia) se derivan de Abraham F. Lowenthal, "United States Policy Toward Latin America: perspectives 'liberals', 'radicals' and 'bureaucrats' ", **Latin American Research Review**, v. 8 (1973), p. 3-26. Aunque el debate es coherente parece muy poco probable que sea resuelto en el futuro cercano. Vease a Samuel L. Baily, **The United States and the Development of South America, 1945-1975**, (New York, 1976), p. 8-12; Ronald H. Chilcote y Joel C. Edelstein (eds.) **Latin America: The Struggle with Dependency and Beyond** (New York 1974), p. 1-87; vease también Charles W. Bergquist (ed) "Alternative Approaches to the Problem of Development: A Selected and Annotated Bibliography", papel distribuido en la conferencia sobre Exportaciones y cambio en las Sociedades del Tercer Mundo. Este debate sobre el desarrollo obliga al investigador que no quiere aceptar ninguna de las partes a buscarse camino cuidadosamente a través de las selvas conceptuales. Hasta ahora ambas partes son inaceptablemente reduccionistas, inadecuadamente enteristas (holistic) y demasiado economicistas. En suma ahora no es un buen tiempo para estar practicando la ciencia social "normal" tal y como la podría describir Thomas Kuhn, **The Structure of Scientific Revolutions**, segunda edición (Chicago, 1970), p. 10-42. Sin embargo tal investigación es esencial para que el debate no caiga en estériles intercambios de acusaciones y contra-acusaciones teóricamente deducidas.
 7. Finney, "Mining and the Modernization of Honduras", p. 1-77. Vease especialmente la página 5 y la Tabla en la página 62.
 8. KENNETH H. MATHESON, "History of the Rosario Mine, Honduras, Central America". **The Mines Magazine**, (Junio, 1961), p. 33-38; (Julio, 1961), p.22-28.
 9. La Carrera de Valentine en Honduras puede ser seguida en Brand, "Honduras to 1913", en Finney "Mining and the Modernization of Honduras", y en Finney, "Washington S. Valentine: The Yankee who 'Bought' Honduras (1890-1900)" (en prensa **The Americas**). Vease también a Finney, "Washington S. Valentine and the Honduras Interoceanic Railroad (artículo en prensa); Finney, "our man in

- Honduras: Washington S. Valentine", **West Georgia College in the Social Sciences**, v. 17 (Junio 1978), p. 13-20; también Finney, "Washington S. Valentine: An American Entrepreneur in Honduras, 1880-1910", trabajo leído en la 43 Reunión de la Southern Historical Association en Nueva Orleans el 9 de Noviembre de 1977.
10. New York and Honduras Rosario Mining Company, **Facts Relating to the Rosario Mine Published by Request of the Stockholders of the New York and Honduras Rosario Mining Company** (New York, 1882), p. 15.
 11. The New York and Honduras Rosario Mining Company, **Annual Report-1902**, (New York 1903), p. 6 (En adelante será citado como **NYH Annual Report** con el año a que se refiere entre paréntesis).
 12. Valentine anunció la necesidad de carpinteros en 1884; **La Gaceta** (Tegucigalpa), 9 de septiembre de 1884. En 1888 Washington anunció la necesidad de contratistas que cortaran lotes de 1000 cuerdas y más hasta contratos más grandes para troncos de aserrar; **Honduras Progress** (Tegucigalpa), 23 de febrero de 1888. Las fotografías del campamento minero en San Juancito nos revelan bastante construcción, casi toda de madera. (Vease Figura 2).
 13. No está claro cuánto carbón de leña consumía La Rosario. Un análisis definitivo del proceso de beneficio llevado a cabo en 1902 indica que a la brosa se le aplicaba calor de vapor a medida que pasaba por varias etapas; Louis S. Noble **Report on the Properties of the New York and Honduras Rosario Mining Company, June Seventh, Nineteen Hundred and Two** (Denver 1902), p. 34-58. Noble estima que en 1902 los gastos de combustible en el molino llegarían a 220 dólares por tonelada. El proceso utilizado en La Rosario en 1902 no había cambiado desde 1886.
 14. **NYH Annual Report** (1914), p. 24 y 27.
 15. **NYH Annual Report** (1908), p. 26. En el año de 1970 todavía estaban en pie un buen montón de estos árboles de Eucalipto y se encontraban alrededor de las oficinas y cuadras de los empleados abandonadas en lo alto de un risco mirando hacia el pueblo de San Juancito como a cinco kilómetros montaña abajo.
 16. Honduras. **Código de Minería de la República de Honduras reformado por el Congreso Nacional en decreto de marzo de 1885** (Tegucigalpa, 1886). Este es el Código de 1881 con las reformas de 1885 insertas en los pies de páginas apropiados.
 17. **Ibid.**, p. vii (apéndice).
 18. Técnicamente San Juancito caía bajo la jurisdicción municipal de San Juan de Flores. De esta manera todos los asuntos legales entre los residentes de San Juancito y la compañía minera pasaban por las manos de las autoridades de este municipio. La envidia inevitable que le tenía San Juan de Flores a su satélite más afortunado confundió las decisiones políticas pero no tanto como el hecho de que los funcionarios en Tegucigalpa muy pronto ignoraron todas las consideraciones jerárquicas teóricas para así manejar ellos mismos al complejo minero. Este último desarrollo revela un aspecto importante del pragmatismo centrista de las élites hondureñas.
 19. Copia de la sesión extraordinaria de San Juan de Flores, 19 de Agosto de 1885, Archivo Nacional de Honduras-Tegucigalpa (en adelante citado como **ANH**), Ministerio de Gobernación (en adelante citado como **MG**), legajo 6, Notas del Departamento de Tegucigalpa (1885).
 20. **Ibid.**

21. **La Gaceta**, 22 de abril de 1886; **La República** (Tegucigalpa), 18 de septiembre de 1885. Valentine no fue el único empresario en sacarle ventaja a las provisiones de este decreto. Para el caso tenemos a Frank Imboden que explotó las posibilidades de esto mucho más. Vease Finney, "Mining and the Modernization of Honduras", p. 236. También Gene S. Yeager, **Honduran Transportation and Communication Development: The Rise of Tegucigalpa, 1876-1900**, (Tesis de Maestría -Tulane University, 1972), p. 70-71 y 74-75.
22. De WASHINGTON S. VALENTINE a LUIS BOGRAN", San Juancito, 12 de marzo de 1886, **ANH**, Colección Luis Bográn (en adelante citada como **CLB**), Correspondencia de Tegucigalpa (1885-1886).
23. En su prospecto emitido antes de empezar sus operaciones, los funcionarios de La Rosario informaron a los que los apoyaban que el trabajo ordinario pagaba desde 25 a 37 centavos diarios; el trabajo especializado pagaba 50 centavos diarios pero los mineros ganaban hasta un peso oro diario. Para 1887 la tasa salarial estaba subiendo lentamente. El trabajo ordinario ahora recibía desde 37 a 50 centavos y los mineros recibían hasta un peso con 25 centavos. Reinholt Fritzgartner, Director del Honduras Mining Bureau, escribiendo en 1888 decía que los sueldos locales eran "tan buenos sino es que mejores que el promedio que se paga por el mismo tipo de trabajo en los Estados Unidos". **NYH Annual Report**, (1879), p. 23; **NYH Annual Report** (1882), p. 12; Thomas R. Lombard, **The New Honduras** (Chicago 1887), p. 72 y 86; **Honduras Progress**, 24 de mayo de 1888 y 30 de agosto de 1888.
24. En 1882 los funcionarios de La Rosario anunciaron la necesidad de trabajadores. Además de ofrecer buenos salarios se anunciaba que el "comisariato" de la compañía estaba bien provisto de maíz, frijoles, etc. para sus empleados. **La Gaceta**, 15 de septiembre de 1882. El sacarle ventaja a la miseria hondureña se convirtió en práctica común de la compañía. En un momento dado Valentine escribió que "la severa sequía que ocurrió durante el año pasado, mientras que ha sido de gran penuria para el país como un todo, para la compañía tiene grandes ventajas". La crisis "obligaba a mucha gente a buscar trabajo en San Juancito causando que hubiera una abundancia, y hasta un excedente, de fuerza de trabajo". Termina urgiendo a la compañía para que esta contrate a todas las personas que buscan empleo durante tales crisis aunque esta política inflara temporalmente los costos de la compañía. **NYH Annual Report** (1915), p. 29.
25. **La Gaceta**, 8 de diciembre de 1882; Honduras, **Código de Minería**, p. vi. En 1887 Thomas Lombard, ex superintendente de La Rosario, aseguraba que había más buscadores de empleo que plazas para ser cubiertas: Lombard, **New Honduras**, p. 87. Hasta que Policarpo Bonilla abolió este fuero en la década de 1890 por ser inconstitucional, la mayoría de las compañías, incluyendo a La Rosario, pedían y recibían esta protección para sus trabajadores. Vease por ejemplo **La Gaceta**, 18 de mayo de 1886; 27 de septiembre de 1886, primero de noviembre de 1886 y 31 de enero de 1887. La Rosario aseguró esta exención hasta para los contratistas muleteros: " de Valentine para Bográn, 16 de agosto de 1886, " **CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa. (1886).
26. **La Gaceta**, 9 de marzo de 1886, vease también la circular mencionada el 28 de abril de 1886, 18 de mayo de 1886 y 8 de febrero de 1887.
27. CHESTER L. JONES, **Guatemala Past and Present** (Minneapolis, 1940), p. 155. El autor describe este sistema de trabajo por contrato tal y como se practicó en Guatemala durante estos mismos años. Vease también a Dana G. Munro, **The Five Republics of Central America** (New York 1918), p. 59-66; también William J. Griffith **Attitudes toward Foreign Colonization** (New Orleans 1972), p. 79. En Honduras este sistema de trabajo por contrato obtuvo su base legal en las leyes agrícolas promulgadas por Marco Aurelio Soto en 1877: **La Gaceta**, 18 de

- abril de 1877. Según un estudioso estas se remontaban a sistemas más antiguos de inscripción obligatoria de todos los trabajadores no especializados y al trabajo compulsorio para los trabajadores desempleados. Vease Brand, "Honduras to 1913", p. 108, 127-128 y 237. Aparentemente en su mayoría sólo los dueños de haciendas utilizaban este sistema a pesar de que hay algo de evidencia que sugiere que otras compañías mineras también lo usaron; por ejemplo: "de Abelardo Zelaya al Gobernador de Tegucigalpa, " 10 de mayo de 1889, **ANHMG**, leg. 352, Notas de Tegucigalpa (mayo a agosto), 1889. Vease asimismo el Informe de Teodoro Salgado de Cantarranas al Gobernador de Tegucigalpa, 30 de julio de 1889, **ANHMG**, leg. 368, Notas de San Juan de Flores y San Diego de Talanga (1889).
28. " De M.A. Lardizabal al Gobernador del Círculo de Texiguat", Tegucigalpa, 24 de marzo de 1886, **ANH-MG**, libro 1, p. 109, Libro Copiador de Notas de la Gobernación Política (1886-1888).
 29. **Ibid.**
 30. "De VALENTINE para BOGRAN", San Juancito, 12 de mayo de 1886, en: **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1885-1886). El Presidente Soto había experimentado deserciones similares cuando utilizó trabajo forzado en la construcción de la Carretera del Sur que va de Tegucigalpa a la Costa del Pacífico. Vease "Vicente Williams al Gobernador de El Paraíso", 24 de abril de 1882, **ANHMG**, leg. 70, Notas de la Gobernación Política de Tegucigalpa (Marzo de 1882).
 31. "De Valentine para Bográn", San Juancito, 5 de abril de 1886; "de Richard Archer para Bográn", Yuscarán 7 y 8 de abril de 1886, **ANH-CLB**, Partes telegráficos a Bográn (1886).
 32. "de Valentine para Bográn", San Juancito, 16 de abril de 1886. Vease también de Valentine para Ponciano Leiva, San Juancito, 30 de abril de 1886, en **ANH-CLB**, Partes Telegráficos a Bográn (1886).
 33. **La Gaceta**, 25 de mayo de 1886; "de Valentine para Leiva", San Juancito, 30 de abril de 1886; también "de A. Matute a Leiva", 24 de mayo de 1886 y Bográn a Leiva, 25 de mayo de 1886, todos en **ANH-CLB**, Partes Telegráficos a Bográn (1886). En este tiempo Bográn estaba vacacionando en su hacienda de Santa Bárbara. Ponciano Leiva estaba actuando desde Tegucigalpa en su ausencia. El mismo Bográn no hubiera eximido a nadie de la red gubernamental. Cuando le fue informado acerca de la petición de Comayagua en torno a que se les diera un trato especial, le envió un cable a Leiva del siguiente tenor: "Desilusiónese usted mismo, el trabajo es la única manera de redimir a esta gente miserable.- A pesar de estarse literalmente muriendo de hambre ellos aún tienen la audacia de quejarse cuando les obligamos a ganarse la vida honestamente".
 34. "De Longino Sánchez al Gobernador Político de Texiguat", Tegucigalpa, 21 de abril de 1887, **ANH-MG**, libro 1, p. 109, Libro Copiador de Notas de la Gobernación Política (1886-1888). Por razones que aún no están claras, Texiguat parece haber dado más de su justa cuota de obreros para La Rosario.
 35. **La Gaceta**, 21 de julio de 1888.
 36. De hecho Zelaya estableció más de una compañía pero las controlaba a todas, por lo cual todas pueden ser consideradas como una sola empresa.
 37. "Cartas de Valentine para Bográn", San Juancito, 4 de Septiembre de 1886; 15 y 26 de octubre de 1886, en **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1885-1886).

38. La posición de Zelaya ante Bográn no se mejoró con una alarmante pero ridícula expedición filibustera fracasada dirigida contra Bográn y que se consideraba haber sido financiada por Soto y sus seguidores. Para agravar más las cosas Zelaya había visitado los E.E.U.U. donde estaba viviendo Soto sólo un poco antes que ocurriera el conato de invasión.
39. **La Gaceta**, 30 de agosto de 1886.
40. **Ibid.**, 18 de marzo de 1887. Véase también Honduras, **Compilación de las Leyes de Hacienda de la República de Honduras de 1886 a 1902**, (Tegucigalpa 1902), p. 479.
41. "De Louis Valentine para Bográn", San Juancito, 23 de marzo de 1887, **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1887). Louis Valentine era el hermano menor de Washington. Asumió la Gerencia de La Rosario mientras Washington recobraba su salud en Arkansas, E.E.U.U.
42. "Valentine pide unir las aguas..." 1886, Archivo Minero de Honduras en la Dirección General de Minas e Hidrocarburos, Tegucigalpa (en adelante citado como **AMH**), tomo 166, exp. No.2.
43. "Valentine a nombre de la Honduras Rosario Mining Company...". primero de febrero de 1886, **AMH**, Tomo 166, exp. No.3.
44. **La Gaceta**, 25 de mayo de 1886.
45. **Ibid.**, 10 de junio de 1886; "Washington S. Valentine a nombre de la Honduras Rosario Mining Company..", primero de febrero de 1886, **AMH**, tomo 166, exp. No.3.
46. **Ibid.**
47. **La Gaceta**, 10 de junio de 1886. El registro no indica con claridad quien ganó; pero Valentine dejó el caso lo que no hubiere hecho si hubiera perdido. También tenemos que, a partir de este momento, Marcial Funes gastó mucho tiempo oponiéndose a Valentine y a La Rosario.
48. "De Daniel W. Herring para James D. Porter", Despacho No.30, 12 de enero de 1887; En: **U.S. National Archives**, Records of the Department of State, Consular Dispatches, Tegucigalpa.
49. Rubén Antúñez Castillo. **Biografía del matrimonio Bográn-Morejón**, 2 v. (Tegucigalpa 1967), v. I. P. 146.
50. Paredes, **Liberalismo y Nacionalismo**, p. 10 y 12.
51. Stokes, **Honduras**, p. 41. Para otra versión véase a Paredes, **Drama Político**, p. 16-18.
52. Brand, "Honduras to 1913", p. 62 y 214; Antonio R. Vallejo, **Compendio de la Historia Social y Política de Honduras**. (Tegucigalpa 1976). p. 299.
53. Stokes, **Honduras**, p. 42; Brand, "Honduras to 1913", p. 62.
54. Stokes, **Honduras**, p. 41-42; Paredes, **Drama Político**, p. 19-25.
55. Paredes, **Drama Político**, p. 23; Doris Stone, **Estampas de Honduras** (México, 1954), p. 208-209.

56. Brand, "Honduras to 1913", p. 62.
57. **Album Cronológico de Presidentes de Honduras** (Tegucigalpa, 1970), p. 19-20; Félix Salgado, **Compendio de Historia de Honduras** (Comayagua, 1928), p. 162-164.
58. Brand, "Honduras to 1913", p. 62 y 213; Aro Sanso (Ismael Mejía Deras), **Policarpo Bonilla: Algunos apuntes biográficos** (México, 1936), p. 14-18.
59. Antúñez, **Bográn-Morejón**, p. 146; Sanso, Policarpo Bonilla, p. 41-42, Rómulo E. Durón (ed.) **Policarpo Bonilla: Colección de Escritos**, 3 v. (Tegucigalpa, 1899), v. I, p. xiii-xiv y p. 36.
60. Sanso, **Policarpo Bonilla**, p. 41; Brand, "Honduras to 1913", p. 210.
61. Reinholt Fritzgartner, un concesionario minero además de editor en inglés de **La Nación**, caracterizó a Arias como "el enemigo jurado de todas las medidas dirigidas a la introducción de empresas y capital norteamericano en Honduras". Agrega que la derrota de Bográn sería una calamidad para los norteamericanos al igual que para los hondureños. **La Nación, 10 de junio de 1887**.
62. **La Nación, Elección Presidencial** (Tegucigalpa, 1887), p. 4 Al menos los estudiantes se agruparon alrededor del slogan de "no reelección"; León Fidel Bustillo, **Policarpo Bonilla** (Guatemala, 1891).
63. Sanso, **Policarpo Bonilla**, p. 43-44. El apremió a Arias para que viajara a Guatemala para así sacarle ventaja a esta posibilidad.
64. Bonilla hizo todo lo posible para impedir la reelección de Bográn. Además de hacer una fiera campaña a favor de Arias, en repetidas ocasiones trató de persuadir a Bográn que olvidara sus aspiraciones para un segundo período presidencial. También trató de conseguir que Leiva, el principal ayudante del Presidente, se convirtiera en el candidato liberal en lugar de Arias con la esperanza de que Bográn no se dignaría a competir contra su propio alter ego. Hasta tenía la esperanza de apresurar la ratificación del Congreso de un tratado entre Guatemala, El Salvador y Honduras que hubiera obligado a renunciar a Bográn al quedar de acuerdo todos los signatarios del tratado en el sentido de que se prohibían todas las reelecciones. Sanso, **Policarpo Bonilla**, p. 45-53; César Lagos, **Ensayo sobre la historia contemporánea de Honduras** (San Salvador, 1908), p. 55-59.
65. El 30 de junio de 1877 Bonilla emitió un amplio pronunciamiento donde dejaba asentada su posición. Vease "Elección Presidencial (1889)" en: Durón y Gamero, (ed.), **Policarpo Bonilla**, v. I, p. xiv y 27-40. Bajo la presión de Bonilla, Arias le sigue rápidamente con su corta pero famosa expresión del liberalismo tal y como se entendía entonces en Honduras: **Arias, Mis Ideas**. Bonilla sigue aún con otro panfleto, Durón y Gamero (ed.), **Policarpo Bonilla**, v. I, p. 41-59; Sanso, **Policarpo Bonilla**, p. 46. En Agosto Jesús Ynestroza, el secretario privado de Bográn, usando el pseudónimo "Espartaco" desató un ataque personal fuerte contra Arias y Bonilla. Espartaco, **El licenciado don Céleo Arias y su opúsculo titulado 'Mis Ideas'** (Tegucigalpa 1887). Otro ataque anónimo firmado "Unos Patriotas", acusaba a Arias de vender Honduras a Guatemala; **Reproducciones para la historia** (Tegucigalpa, 1887).
66. Frank Imboden, aspirante a minero y contratista de caminos, sufrió dificultades similares a las de Valentine. El también estaba utilizando el reclutamiento de trabajo con el fin de obtener trabajadores que extendieran la carretera del Sur al

- Norte con Comayagua. Al solo recibir sus salarios cuarenta milicianos de Comayagua desertaron de la cuadrilla. De acuerdo a un investigador del incidente, cuando los hombres salieron de Comayagua en dirección al sitio de construcción de la carretera estos iban beodos y echándoles vivas a Céleo Arias y a los liberales. Agrega además que los liberales apremiaban a sus prosélitos a que emigraran hasta que terminaran las elecciones. No está muy claro para qué hubiera servido esto. "De Francisco Bardales para Bográn", Comayagua, 24 de agosto de 1887, en: **ANH-CLB**, Correspondencia Miscelánea (1887). Veanse también los panfletos de Tomás Membreño, **Carta dirigida al Señor General Presidente don Luis Bográn** (San Salvador, 1885); asimismo vease Mariano Soto, **Al Señor Bográn, gobernante de Honduras** (San Salvador, 1885).
67. **La Nación** (Tegucigalpa), 16 de diciembre de 1887; "De Valentine para Bográn", San Juancito, 3 de agosto de 1887; en : **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1887). Entre otras cosas Valentine le obsequió al Presidente dos perros (Pluto y Diana). Asimismo le ayudó a organizar una campaña para erradicar una epidemia de viruela y contribuyó a un fondo levantado para pagarle a un trabajador que se había accidentado mientras construía un auditorio adecuado para un grupo de ópera ambulante.
 68. "De Louis Valentine para Bográn", Tegucigalpa, 12 de abril de 1887, en: **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1887).
 69. **La República**, 17 de septiembre de 1887.
 70. En la lista de invitados publicitada además del Presidente Bográn aparecen Gerónimo Zelaya y Rafael Alvarado (ambos importantes ministros), el General Longino Sánchez, el General Mendizabal, E. Constantino Fiallos, el Dr. Reinholt Fritzgartner y el cónsul norteamericano Daniel W. Herring; **La Nación**, 8 de noviembre de 1887.
 71. **La República**, 26 de noviembre de 1887.
 72. "De Valentine para el Gobernador Político de Tegucigalpa", San Juancito, 24 de agosto de 1887, en: **ANH-MG**, leg. 235, Correspondencia de Tegucigalpa (1887); según esto Valentine corrió arbitrariamente a todas las prostitutas que habían en San Juancito. Vease también "de Longino Sánchez para el Capitán Abraham Noé", Tegucigalpa, 25 de agosto de 1887, en: **ANH**, libro 1, p. 109; Copiador de Notas de la Gobernación Política (1886-1888).
 73. Informe de Adán Cáceres, 22 de agosto de 1887, en: **AMH**, tomo 56. exp. 2.
 74. **La Gaceta**, 3 de agosto de 1888; "Washington S. Valentine pide una zona...", 22 de agosto de 1887, en: **AMH**, tomo 56, exp. No.2.
 75. **La Gaceta**, 18 de junio de 1888.
 76. "Don Washington S. Valentine pide una disposición administrativa", en: **ANH-MG**, leg. 67. Solicitudes de Varios Departamentos (1887).
 77. **Ibid.**
 78. **Ibid.**
 79. "De Louis Valentine para Bográn", Tegucigalpa, 21 de Marzo de 1887, en: **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1887).
 80. **Aviso**, 8 de agosto de 1887, en: **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1887).
 81. "Informes de Rumores..." 12 de octubre de 1887, en **Ibid.**

82. Vease la Nota No.64.
83. Sanso, **Policarpo Bonilla**, p. 47.
84. **La Gaceta**, 12 de diciembre de 1887. Sanso, **Policarpo Bonilla**, p. 53.
85. "De Pedro del Valle para Bográn", Valle de Angeles, 4 de diciembre de 1887, en: **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1888).
86. "De Valentine para el Congreso Nacional", Tegucigalpa, 14 de diciembre de 1887, en: **ANH- Documentos sueltos**. La respuesta del Congreso fue hecha por R. Pineda y Jesús M. González el 16 de diciembre de 1887.
87. **La Nación**, 8 de febrero de 1888; **La República**, 11 de febrero de 1888; **Honduras Progress**, 16 de febrero de 1888.
88. **La Gaceta**, 18 de junio de 1888; Honduras, **Código de Minería** (Tegucigalpa 1886), p. 3. La enmienda literalmente dice así: "También quedan sujetos estos fundos, tanto el superficial como los inmediatos, a ser denunciados para establecer en ellos máquinas de beneficio y las obras necesarias a este fin".
89. "De Gerónimo Zelaya para Bográn", Tegucigalpa, 10 de junio de 1888. También "de Rafael Alvarado para Bográn", Tegucigalpa, 12 de junio de 1888, en: **ANH-CLB**, Correspondencia de Tegucigalpa (1888).
90. **Ibid.**
91. **La Gaceta**, 26 de septiembre de 1888, p. 1.
92. **Ibid.**
93. **Ibid.**
94. Aún hoy día permanece el espíritu de Valentine. Un escándalo reciente de corrupción de corporaciones multinacionales en el exterior giraba en torno de un soborno de un millón y setecientos cincuenta mil dólares que la United Brands (alias United Fruit Company) le pagó a Oswaldo López A. uno de tantos presidente militares de Honduras. Harry Maurer, "Bananagate" **The Progressive**, v. 40, julio de 1976, p. 30-33.
95. David F. Ross, "Economic Theory and Economic Development: Reflections Derived from a Study of Honduras", **Inter-American Economic Affairs**, v. 13, (Invierno 1959), p. 21-23.
96. De hecho así es como Brand "Honduras to 1913" intituló su disertación: "los antecedentes del subdesarrollo capitalista".
97. Barrington, Moore, Jr. **The Social Origins of Dictatorship and Democracy** (Boston, 1966), p. 414.
98. **Ibid.**, p. 438. Vease también a Guillermo A. O'Donnell, **Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism** (Berkeley, 1973).

PATRONES REGIONALES DE ASENTAMIENTO EN LA REGION DE EL CAJON: DEPARTAMENTOS DE COMAYAGUA Y YORO, HONDURAS.

Kenneth G. Hirth
Patricia Urban
George Hasemann
Vito Véliz

INTRODUCCION

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) empezó en 1979, conjuntamente con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), las investigaciones arqueológicas en la región de El Cajón, en la parte centro-occidental de Honduras. Este Proyecto fue iniciado con el objeto de salvar los recursos prehistóricos e históricos que serán destruidos como resultado de la construcción de la gran planta hidroeléctrica llamada El Cajón, y de la subsiguiente inundación del depósito de la represa. El área de estudio está situada hacia la margen este del Lago de Yojoa y conecta el Valle de Comayagua con la costa norte de Honduras (Fig. 1). Los principales ríos, el Río Humuya y el Río Sulaco, corren y convergen dentro de la zona uniéndose en uno solo para entrar, 25 kms. más al norte, en el Valle de Sula.

El Valle-HunLa Rosario y las elecciones de 1887: o un importante
corredor de la economía política de la minería en planificie costera
de Sula (Sq) Honduras Kenneth V. Finney el valor de este
corredor y Honduras Kenneth V. Finney is del continente
(Yde 1938). Es muy probable que el corredor Humuya-Comayagua siempre
fue una importante ruta de comunicación entre las costas del Atlántico y
Pacífico.

Un reconocimiento inicial del área de estudio, de dos semanas de duración antes que el Proyecto empezara, indicó una ocupación relativamente alta del Clásico Tardío en toda la región (Véliz y Hasemann 1978). Además, han sido reportados restos del Período Formativo que quizá datan de fechas tan tempranas como el Formativo Temprano y Medio (1,200-400 a. de C.), tanto en las partes altas como bajas de la región de El Cajón. Restos tempranos han sido encontrados en Yarumela, cerca de Comayagua (Canby 1949), (Stone 1972:38) y en Playa de los Muertos, en el Valle de Sula (Pope-noe 1934, Strong, Kidder y Paul 1938, Kennedy 1978), sugiriendo que grupos poblacionales pueden haber ocupado o haberse movido dentro de la región de El Cajón desde las más tempranas épocas prehistóricas.

En febrero de 1980 se inició un reconocimiento intensivo de los asentamientos (prehistóricos e históricos) con el fin de hacer un inventario de los recursos arqueológicos de dicha región. Los límites de la región se definieron de acuerdo al patrón natural seguido por el sistema fluvial, el cual nos proporcionó un universo potencial de estudio que abarca 940

K. G. Hirth, Director del Proyecto Arqueológico El Cajón.
P. Urban, Encargada del Trazamiento de Mapas.
G. Hasemann, Supervisor General del Trabajo de Campo.
V. Véliz, Sub-Director del Proyecto Arqueológico El Cajón.

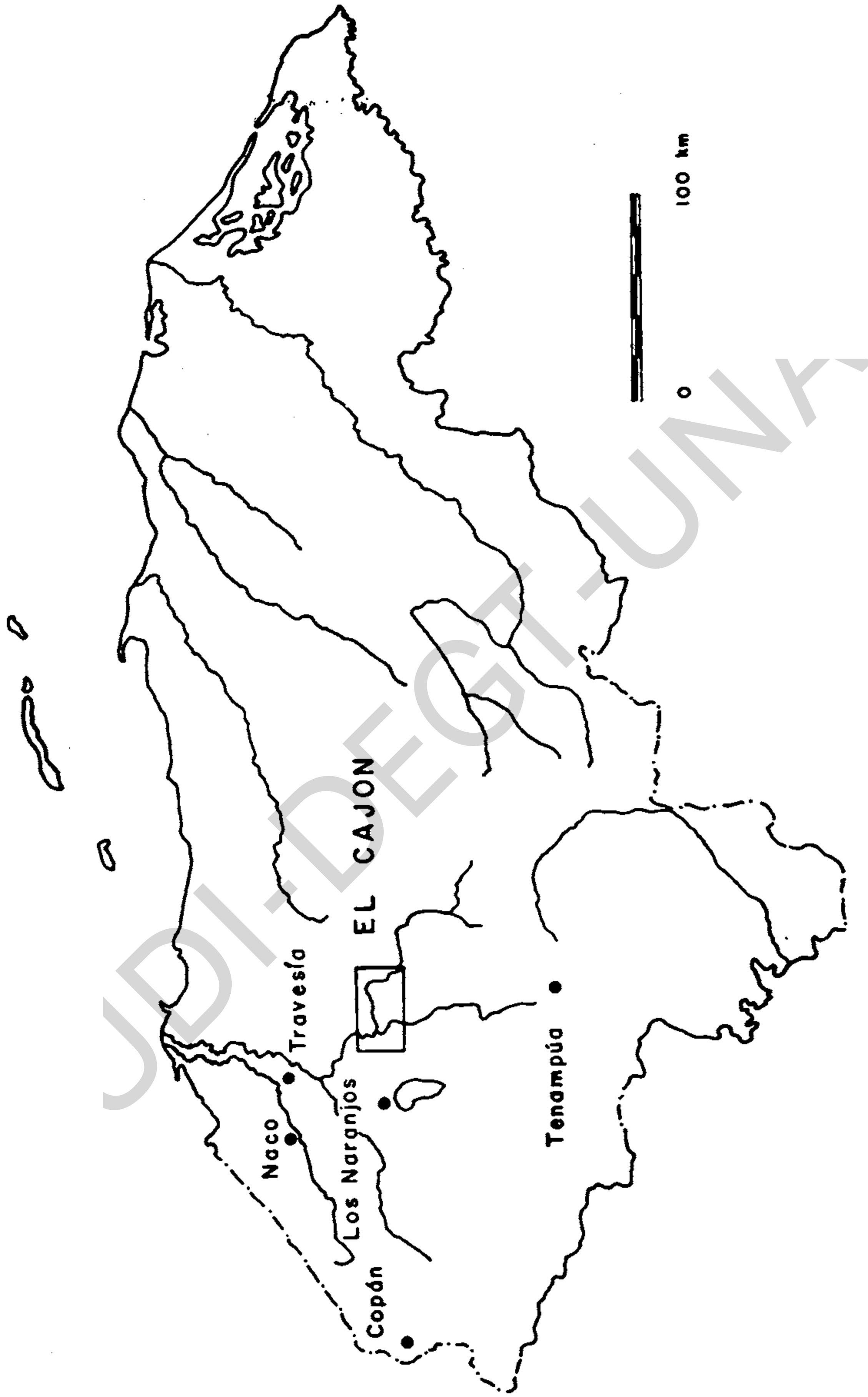


FIGURA I El Area de El Cajón en Honduras

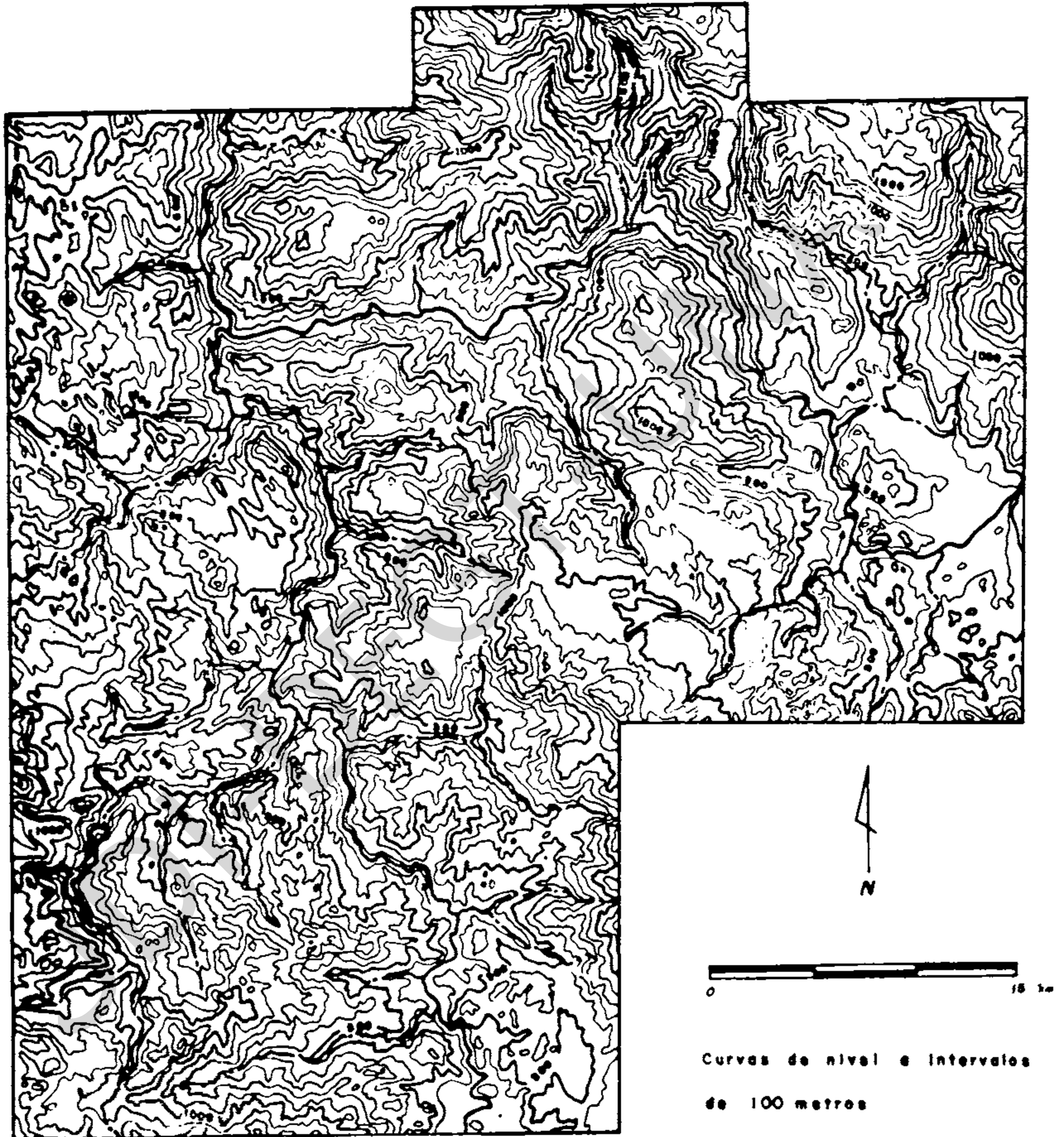


Fig. 1a. El área de El Cajón en Honduras

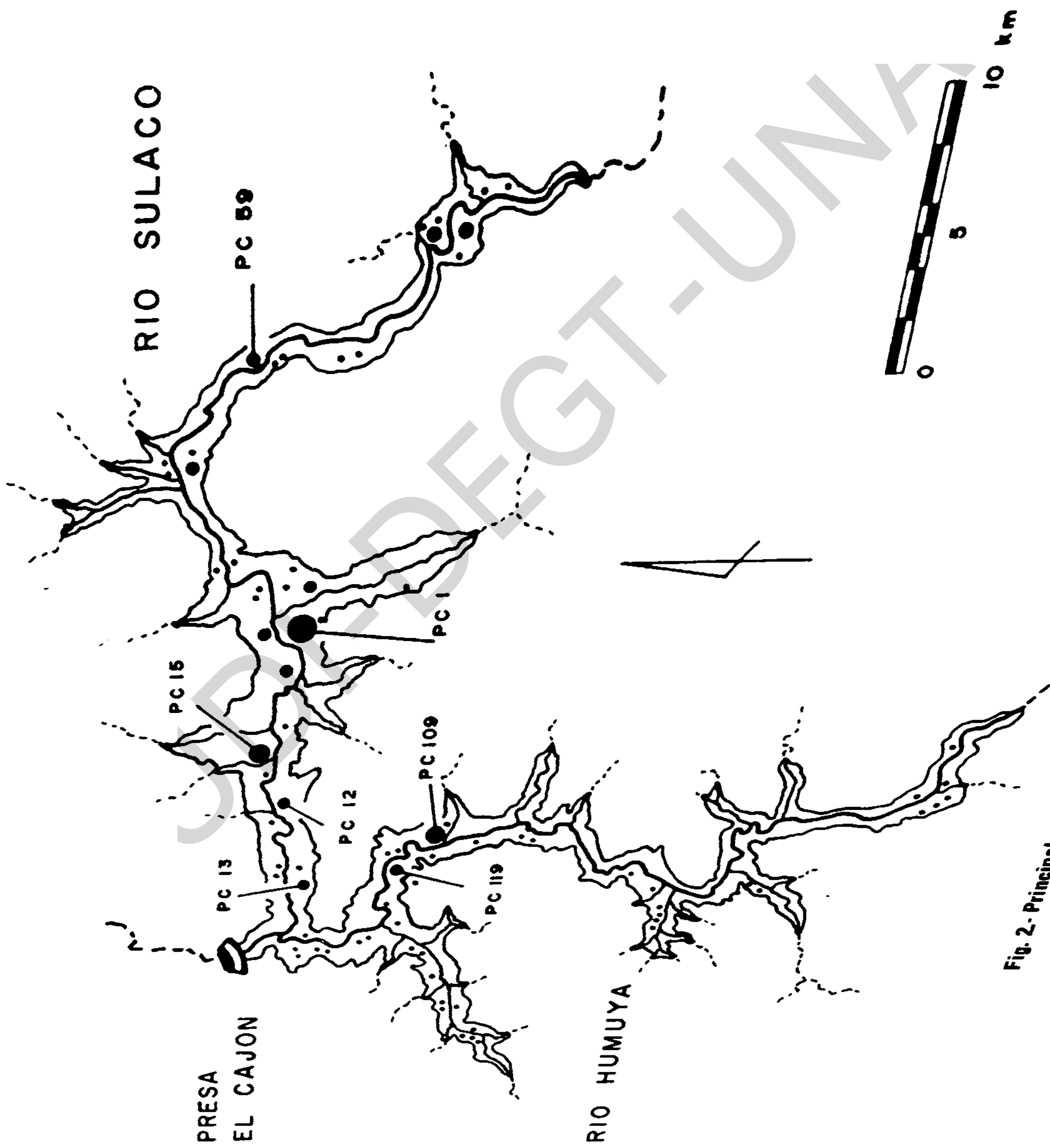


Fig. 2- Principales sitios arqueológicos en la Zona de Embalse.

Kms.2. (Fig. 1a.) Debido al tiempo programado para completar la construcción de la represa, el recorrido del pasado año se restringió por entero a los límites marcados por las paredes naturales del depósito que cubren 94 kms.2.

El recorrido del depósito fue llevado a cabo durante los meses secos, entre febrero de 1980 y enero de 1981, siendo registrados un total de 141 sitios arqueológicos, dentro o inmediatamente adyacentes a la zona de embalse, los cuales serán destruidos cuando empiece la inundación en 1984. El recorrido o reconocimiento inicial de las vertientes, realizado en 1981, indicó que la mayoría de la población prehistórica estaba concentrada a lo largo de las ricas tierras aluviales, por encima o en las riberas de los principales ríos. La zona montañosa de las vertientes parece haber sido explotada por un escaso asentamiento, pequeñas aldeas agrícolas y campamentos periódicos de la caza, de grupos que habitaban a lo largo de las tierras aluviales.

Este es un informe descriptivo que tiene por objeto presentar los resultados preliminares del recorrido, aprovechando tanto como se pueda, la información de fondo ofrecida por la geología y la flora del área. Esperamos que a medida que avance la investigación, nuestros conocimientos del área irán aumentando y cambiando; las excavaciones en gran escala comenzarán a principios de 1981, a ellas se añadirá el reconocimiento arqueológico y botánico de las vertientes a finales de 1981.

EL MEDIO AMBIENTE NATURAL

La región de El Cajón es una superficie montañosa extremadamente cortada. Los principales ríos corren a través de profundos cañones que se precipitan de 600 a 800 ms. hacia el piso del valle, cubriendo una distancia lineal de 1 a 2 kms. El declive de las laderas del valle fluctúa de pendientes suaves a escarpadas creando pequeños bolsones de tierra cultivable por sobre el nivel del piso del valle. El área entera está cortada por numerosos arroyos y quebradas.

La geología de la región se compone de recientes depósitos volcánicos que cubren los estratos sedimentarios y metamórficos más antiguos, siendo las capas volcánicas mucho más espesas a lo largo de los ríos Humuya y Yure, así como en la porción del Sulaco encima de El Mango (Aeberli, Bieler, Frautschi y Ruf 1971: mapa). Las Eras Terciarias y Cuaternarias se caracterizaron por su actividad volcánica depositando en toda el área una capa de rocas volcánicas de 500 ms. de espesor. La dislocación de las capas se dio tanto antes como después de la extensa actividad volcánica. La subsiguiente erosión y la actividad aluvial se manifiestan en depósitos preculturales que normalmente no exceden una profundidad de 300 a 400 ms. a lo largo de los ríos, los cuales están rodeados de laderas cubiertas de restos de rocas desgastadas. A lo largo de la Quebrada del Sarro cerca de La Puerta, en el alto Río Yure y bajo Sulaco, la erosión ha revelado áreas de estratos sedimentarios impermeables rojos. Estos proceden de la Era Jurásica y cubren un basamento metamórfico, el que por su parte no se encuentra expuesto en ningún punto dentro de toda el área de estudio. Muchas de las quebradas más erosionadas se encuentran cubiertas por

restos de material desgastado y suelto, compuestos de rocas y grama arenosa. En esta área son comunes los deslizamientos del suelo y el desmoronamiento de rocas (Aeberli et. al. 1971).

A lo largo del alto Sulaco las rocas volcánicas están enterradas a gran profundidad solamente en una pequeña sección al norte de La Pimienta. Una capa de 400 ms. de marga, que cubre los más tempranos estratos sedimentarios rojos de la Era Jurásica, está expuesta en todas las montañas que bordean el valle del Sulaco. Esta marga contiene corales del Pacífico, ostras y caracoles de agua salada verificando así que la depresión de Comayagua fue una vez un lago interior (Schuchert 1935: 355). La marga se encuentra cubierta por piedra caliza sobre la cual fue depositada una segunda capa de estratos sedimentarios rojos de 1,000 ms. de espesor. Esta segunda capa de estratos sedimentarios rojos está a su vez dividida en dos estratos separados por la Formación Caliza de Esquías, la cual data del Eoceno.

El desgaste provocado por la acción atmosférica ha dejado al descubierto secciones de la caliza y de la marga a lo largo del alto Sulaco, asimismo la proporción de los restos desgastados sueltos es mucho mayor que en el sistema fluvial Humuya-Yure. Las áreas de mayores depósitos aluviales incluyen las zonas del Río Chilistagua, La Pimienta y Las Lomas del Jícaro (Aeberli et. al. 1971). Cavidades subterráneas y cuevas se dan esporádicamente a través de la región, ofreciendo algunos buenos refugios naturales, propios para encontrar depósitos del Paleolítico.

La investigación geoarqueológica a realizarse en los sistemas fluviales del Sulaco y Humuya respectivamente, ayudará a explicar la historia aluvial de las vegas durante las más recientes épocas culturales. El propósito de estas investigaciones es buscar sitios antiguos enterrados, que de otra manera escaparían a una identificación. A lo largo del Río Sulaco han sido encontrados depósitos culturales *insitu*, bajo más de dos metros de arena aluvial. En varias áreas de aluviación, a lo largo del Sulaco parece haber habido una actividad mucho mayor durante los últimos 1,200 años, que en toda la historia precedente (Collins y Norville 1981a). Un incremento en la tasa de aluviación desde el Clásico Tardío pudiera ser el resultado del aumento de la erosión en los cerros corriente arriba, ya sea provocado por el descombro de los terrenos para la agricultura, o por cambios ambientales, que han afectado los patrones originales de la vegetación. El acelerado descombro a lo largo de las corrientes superiores del Sulaco puede ser el resultado de la expansión de la población lenca en estas áreas durante el Postclásico Tardío.

A lo largo del Humuya los patrones de aluviación parecen ser ligeramente diferentes. Los depósitos aluviales localizados hasta ahora parecen ser de origen relativamente reciente, sin exceder una edad de 400 a 500 años. La fuerte aluviación a lo largo del Humuya aparentemente se debe a los grandes cambios acaecidos, en la utilización y tenencia de la tierra, después de la conquista española. Además, todo indica que el Humuya está sujeto activamente a cambios periódicos de los canales que atraviezan sus estrechos valles, los cuales en el transcurso del tiempo pueden haber destruido muchos de los sitios más tempranos situados sobre las márgenes del río (Collins y Norville 1981 b).

Los patrones de precipitación pluvial junto con el relieve local y las condiciones del suelo han dado lugar a la existencia de distintas zonas de vegetación en esta región. A pesar de que los ríos poseen un sistema extenso de tributarios e inundan sus riberas durante la época de lluvias, se mantienen casi secos durante los meses de invierno y primavera. En la región de estudio se han identificado en el campo tres extensas comunidades de vegetación, con la ayuda de fotografías aéreas tomadas a una escala de 1:10,000. Ellas son las siguientes:

- 1) El bosque tropical deciduo que se extiende a lo largo de las riberas de los ríos.
- 2) El bosque secundario de chaparros y espinos que cubre las laderas de los valles, por encima del más alto nivel del agua del río.
- 3) El bosque de pinos y robles de las tierras altas en los declives y planicies superiores de los valles.

La zona del bosque tropical deciduo corresponde al bosque monzónico de Carr (1950). En la región de El Cajón esta zona se encuentra a lo largo de las riberas de los principales ríos dando lugar a estrechos bosques en las vegas. Estos son importantes vías naturales para el desplazamiento de la fauna, pues en muchos lugares, delgadas fajas de bosque pueden bien extenderse dentro de las zonas áridas (Monroe 1968:21). Los cedros y guanacastes predominan creando una alta bóveda vegetal con una relativamente descubierta flora baja. En la época seca, la mayor parte de las hojas de los árboles caen provocando que toda la vegetación baja se seque. (Monroe 1968:22).

El bosque secundario de chaparros y espinos se extiende en casi toda la longitud del Río Humuya hasta Comayagua y aún más allá, así como a lo largo del Río Sulaco hasta alcanzar Victoria. Esta zona de vegetación se encuentra en áreas con una precipitación pluvial anual entre 1,000 y 1,500 mms. (Monroe 1968:24), en donde el nivel freático es bajo. Esta zona está caracterizada por un deficiente crecimiento, usualmente de arbustos espinosos, cuya cubierta alcanza una altura máxima de 6 a 7 ms. Zarza, Carbon (*Mimosa tenuiflora*), Cactus, Acacia y otras plantas similares se encuentran en esta zona acompañados de maleza baja (Stone 1957:6).

La agricultura practicada en todas las vegas y en las laderas de las colinas vecinas han propiciado el crecimiento de un tipo de vegetación secundaria llamada "guamil", el cual se convierte después de algunos años en una maleza impenetrable de viejos troncos, enredaderas, árboles jóvenes, arbustos espinosos y matorrales en general. La importancia de los cambios provocados por el hombre, en el surgimiento y modificación de los alrededores del bosque de chaparros, a través del tiempo, será examinada en el transcurso de este Proyecto.

El bosque de pinos y robles de las tierras altas está presente en los terrenos elevados de la región de reconocimiento, por lo general arriba de los 500 ms. sobre el nivel del mar. Entre las principales especies se incluyen el pino de Ocote (*Pinus oocarpa*), con una ligera mezcla de *Pinus caribaea*, los cuales son más característicos de la sabana de pinos propia de La Mosquitia. Por

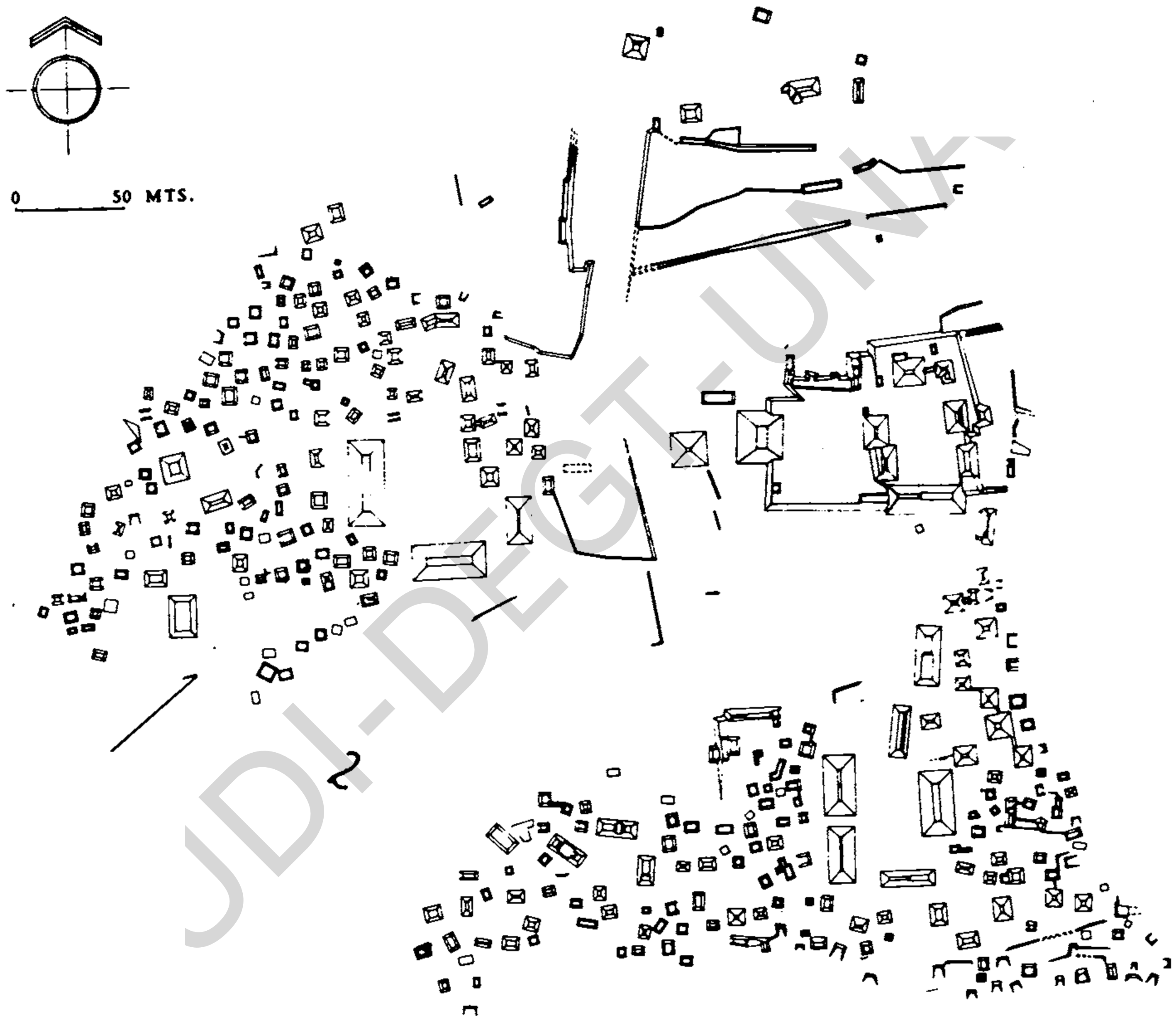


FIGURA 3

Saltron Viejo/PC 1

lo demás, puede encontrarse cierto número de especies de roble (*Quercus sp.* y *Quercus oleoides*) en aquellas partes de las laderas en donde el declive da paso a superficies planas, donde el nivel subterráneo del agua es alto y los suelos profundos. Los terrenos cubiertos de pinos y robles están más restringidos dentro de esta zona, predominando un habitat de puros pinos.

Los mejores y más profundos suelos para la agricultura son los depósitos aluviales que se encuentran a lo largo de los principales ríos de la región. Lejos de las fajas aluviales los suelos han sido lavados a consecuencia de las quemas y la subsiguiente destrucción de los bosques. Las evidencias que ofrece el material documental y los vestigios de los restos aborígenes parecen indicar que las condiciones del suelo eran mucho mejores entonces que en los últimos 150 años. El área estuvo alguna vez cubierta de un espeso bosque propiciando condiciones de menor aridez en las laderas de los valles. Squier en su recorrido del centro de Honduras llevado a cabo en el siglo XIX observó estas condiciones y escribió sobre ello: "The hills and montains adjacent to the plain are covered with pines, and on their summit and slopes, wheat, potatoes, and other products of the temperate zona are cultivated, and may be produced in abundance. The productions of the (alluvial) plain are, however, essentially tropical. Its soil is extremely fertile (1858:30)."

METODOLOGIA DEL RECONOCIMIENTO DE SUPERFICIE

Las metas del reconocimiento de superficie del depósito de la represa planeado para 1980 y 1981 fueron localizar, describir, preparar mapas, y de ser posible, efectuar una recolección del material superficial en todos los sitios arqueológicos visibles, así como también de los recursos naturales de la región de El Cajón. Esperamos tener acceso al universo invisible, es decir a aquellos sitios que han sido cubiertos por la aluviación o destruidos por los cambios en el cauce de los ríos, con la ayuda de diferenciadas pruebas geoarqueológicas a lo largo de las márgenes de los ríos (como ya se discutió antes).

El reconocimiento de superficie cubrió una extensión total de 94 Kms.2. Entre febrero y junio de 1980 se cubrieron 84 Kms.2, mientras que la porción restante se recorrió durante el mes de enero de 1981. Las áreas cubiertas incluyen las riberas de los ríos, las planicies aluviales de las vegas, las terrazas superiores de las laderas de los cerros y los declives de los mismos. Una línea de referencia que alcanza los 300 ms. de altura determina el límite superior del recorrido, pues ella marca el máximo nivel del agua dentro del depósito de la represa.

El programa de reconocimiento se trazó inicialmente a base de grupos de investigadores, por lo general compuestos de un investigador y un trabajador/guía. El recorrido se hizo a pie, utilizando mulas ocasionalmente para transportar a los encargados de esta labor hasta los terrenos asignados diariamente. Las vegas con una esporádica cubierta vegetal fueron recorridas a pie, por medio de un muestreo en zig-zag, en intervalos separados de 30 a 50 ms. Por lo general sin embargo, los terrenos estaban tan cubiertos por "guamil" que fue necesario abrir brechas antes de poder inspeccionarlos. En estas áreas de densa vegetación se abrieron brechas paralelas en

intervalos de 20 a 50 ms. a través de las vegas; la distancia exacta de los espacios laterales entre las brechas dependió de la densidad de la cubierta vegetal y de la visibilidad de lado a lado entre las brechas mismas. Cuando la vegetación impedía observar la superficie del terreno, se emplearon pozos preliminares de sondeo (*shovel pits*) para indagar la posible existencia de restos culturales enterrados.

Las laderas del valle fueron examinadas poniendo especial atención a las áreas cultivadas, los terrenos relativamente planos o ligeramente ondulados y las terrazas de las laderas de los cerros. Estas zonas potencialmente fructíferas fueron inspeccionadas a pie usando siempre el muestreo en zigzag. La inspección de los declives entre las áreas planas variaba según lo escarpado de la pendiente, presencia o ausencia de suelo, el grado de densidad de la vegetación y la existencia de fuentes de agua formando quebradas; esto último fue examinado con particular cuidado en busca de evidencias de recursos naturales útiles y tallados en las rocas.

Consideraciones de orden práctico provocaron a menudo modificaciones en el plan original de reconocimiento. La ausencia de poblados en muchas partes de la región de El Cajón, con frecuencia hizo difícil la contratación de trabajadores/guías, lo que significa que los encargados del recorrido con frecuencia se desplazaron solos o en parejas con el objetivo de levantar los mapas correspondientes. Los pozos preliminares de sondeo llevados a cabo bajo estas condiciones, no desprovistas de incomodidades, fueron descontinuados puesto que el empleo de estas pruebas no trajo los resultados esperados de localizar depósitos culturales bajo la superficie. Asimismo, el espacio entre los intervalos de inspección en ocasiones excedió los 50 ms., en aquellos terrenos en donde no se contó con trabajadores y los encargados del recorrido se vieron obligados a abrir sus propias brechas. En esos casos se hizo incapié en los senderos para peatones y ganado, para así cubrir los terrenos, especialmente en las laderas de los cerros. Dejando a un lado los cambios ocasionales que hubo que hacer de imprevisto en la metodología del reconocimiento de superficie, tenemos la seguridad que todos los sitios grandes y la mayor parte de los pequeños fueron localizados y registrados.

Los métodos de registro contienen tres aspectos: la toma de notas, la localización de los sitios en las fotografías aéreas y el levantamiento de mapas. Todas las formas de actividad en el pasado, así como las fuentes de materias primas, fueron localizadas tanto en las fotografías aéreas, a una escala de 1:20,000 como también en hojas topográficas, a una escala de 1:50,000. Las notas fueron registradas en el campo en cuestionarios normados para este propósito. Como complemento a la toma usual de notas, se tomaron fotografías de los principales restos arquitectónicos y de la situación general del sitio. Los mapas fueron trazados de dos maneras. Todos los sitios con dos o más rasgos arquitectónicos fueron delineados usando los signos convencionales, que son comunes para los mapas rectificadas del área maya (Carr y Hazard 1961). Los signos convencionales propiamente mayas fueron modificados para lograr un acercamiento más congruente con las condiciones existentes, además de un ajustamiento a las formas arquitectónicas locales.

Los mapas fueron hechos a una escala de 1:1,000 usando una brújula Brunton y una cinta de medir de 50 ms.

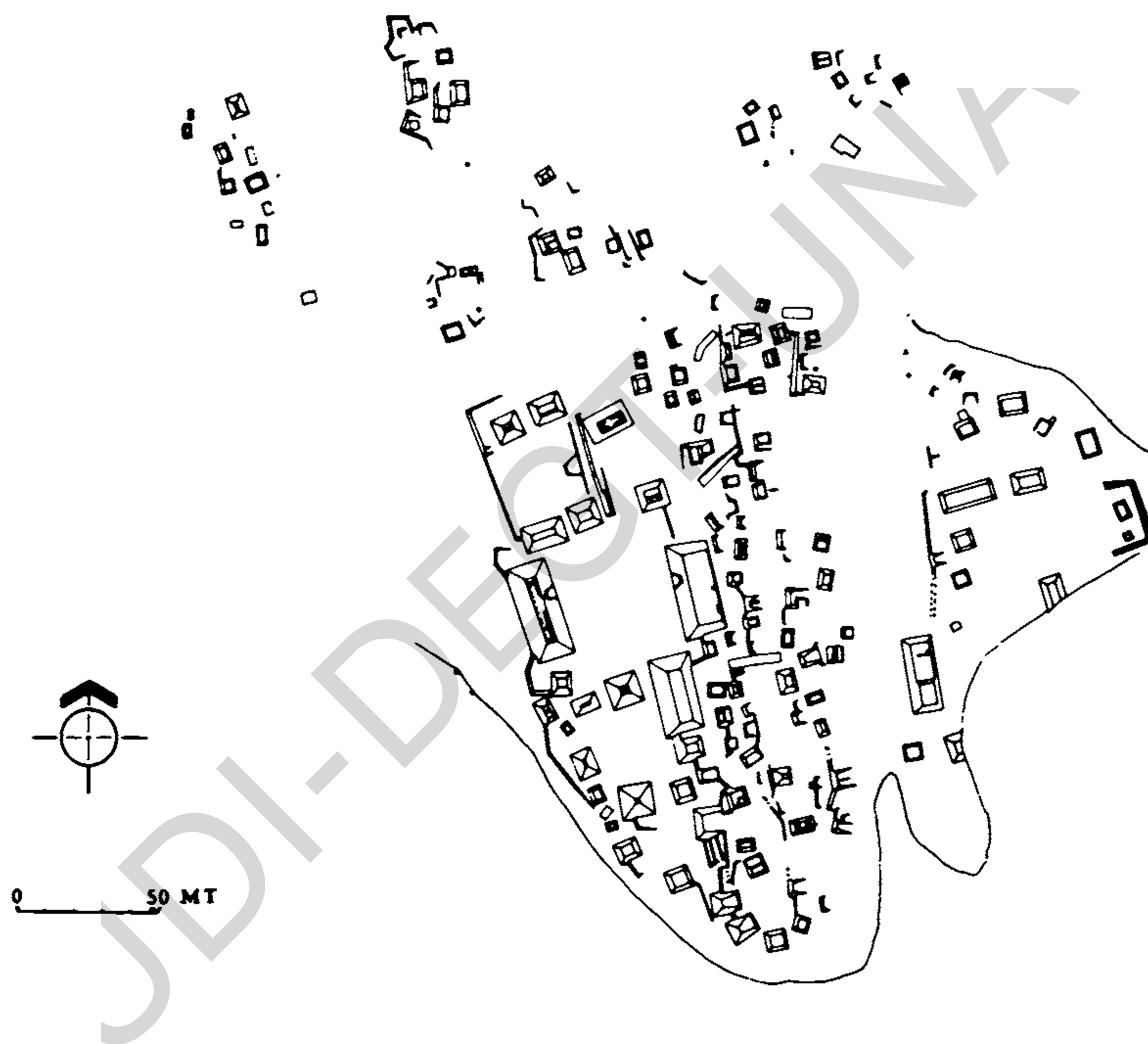


FIGURA 4

Intendencia / PC 109

Los mapas de la mayoría de los sitios con más de quince construcciones visibles se trazaron usando el tránsito y la estadía; algunos fueron levantados con la brújula Brunton y la cinta de medir. Sin embargo, el inesperado número de sitios grandes ocasionó algunas veces una limitación temporal de equipo. Por otra parte se hicieron mapas topográficos, a una escala de 1:500, con líneas de nivel a intervalos de 50 cms. en siete de los sitios más importantes. En estos sitios el mapa topográfico y el rectificado fueron combinados para ilustrar ambas cosas, la arquitectura y el relieve general del terreno.

Las recolecciones de superficie de los restos visibles se llevaron a cabo en cada uno de los sitios. A pesar de la densa vegetación se recolectaron en un 100% los restos superficiales, si bien es cierto que en los sitios mayores fue empleada una forma más selectiva de recolección. Las colecciones se dividieron en lotes los cuales se definieron de acuerdo a rasgos naturales o culturales, por ejemplo, agrupamiento arquitectónico en torno a una plaza, estructuras individuales, barrancas provocadas por la erosión y otros aspectos similares. De las fuentes de materia prima, tales como yacimientos expuestos de pedernal (*chert*), también se hicieron recolecciones, aún en el caso que no presentaran huellas visibles de explotación anterior. Ocasionalmente además, se recolectaron y registraron hallazgos aislados, pero sin otorgarles una designación individual como sitios. Un total de 433 recolecciones de superficie fueron hechas en la extensión completa de la zona de embalse. La mayor parte de ellas son muy pequeñas y la cerámica contenida se encuentra en malas condiciones. Lo reducido de las colecciones se atribuye al predominio de la agricultura con coa, instrumento que no remueve las capas más profundas. Este hecho en sí es positivo, pues implica que el material se encuentra en su contexto original, lo que no ha permitido un fechamiento más apropiado de todos los sitios más grandes situados a lo largo de las riberas.

RESULTADOS

Los 141 sitios que fueron localizados durante el recorrido de superficie del depósito de la represa (Fig. 2), se pueden dividir en tres amplias categorías. De estos, 129 se encuentran en lugares con una evidente ocupación prehistórica, que usualmente consiste en construcciones arquitectónicas visibles, tales como montículos o muros, así como una fuerte concentración de restos de cerámica y lítica o de petroglifos. La segunda categoría contiene 9 sitios los cuales han sido identificados como fuentes de materia prima lítica, en donde los pedemales locales eran cortados o proveían el material para futuros artefactos. Finalmente, se localizaron 3 sitios históricos. En estos 141 sitios no están incluidos una docena de hallazgos aislados, a los cuales no se les adjudicó la designación numérica correspondiente a un sitio. Estos hallazgos consisten en objetos individuales, tales como fragmentos de vasijas o metates, en franca proximidad unos de otros, pero sin una proveniencia *in situ* clara, razón por la cual se consideró que no eran sitios propiamente dichos.

Los 129 asentamientos varían en tamaño desde pequeñas concentraciones de restos de cerámica y lítica, hasta aglomeraciones de arquitectura de grandes dimensiones, de 200 o más construcciones. El sitio más grande localizado hasta la fecha en la región es Salitrón Viejo (PC 1), que cuenta

con un total de 394 estructuras. La mayoría de los sitios, sin embargo, son pequeños y 32 sitios carecen de arquitectura visible, siendo identificados en base a la concentración presente de restos de cerámica y lítica en la superficie. La mayoría de los sitios restantes tienen menos de 20 estructuras visibles que tienden a ser pequeños montículos de tierra, excediendo raramente el metro de altura. La distribución de los sitios principales en la región se encuentra expuesta en el Cuadro 1. Por lo demás, 13 sitios contienen 40 o más estructuras, los cuales varían considerablemente en cuanto al trazo general de los sitios.

Los 129 sitios o asentamientos prehistóricos no están divididos equitativamente entre los dos sistemas fluviales, pues mientras 54 sitios están localizados en Río Sulaco y sus tributarios, 75 se encuentran en el Río Humuya y sus tributarios. La mayor parte de los sitios de grandes dimensiones se levantan a lo largo del Sulaco, aquí se descubrieron 5 de los 7 sitios más grandes, en una faja de terreno de 13 kms. de largo que se extiende de Salitrón a La Ceiba. Esto difiere considerablemente de lo encontrado a lo largo del Humuya, en donde el sitio de Intendencia (220 estructuras) es seguido en importancia por un solo sitio de la categoría de 40 estructuras.

Las diferencias en las estrategias de localización de los sitios con respecto a los rasgos ambientales se hace visible en cada una de estos dos vertientes. Los sitios a lo largo del Sulaco se encuentran generalmente en las vegas aluviales planas y suavemente onduladas en el piso del valle. Virtualmente nada fue hallado en los declives de los cerros y en las terrazas de las laderas; tampoco los tributarios del Sulaco, como el Río Yunque, en donde está localizado el sitio principal, presentan muchos vestigios de ocupación. Lo contrario se observa a lo largo del Humuya; las vegas son mucho más pequeñas y los pobladores de los sitios aprovechaban al máximo la tierra disponible para cultivo. Los sitios más grandes en este sistema fluvial (PC-109, PC-119, y PC-143) están situados generalmente en las pequeñas terrazas a lo largo de la parte baja de las laderas de los valles dejando las vegas abiertas y libres de común ocupación. Los tributarios del Humuya sostenían una ocupación más vasta que sus contrapartes en el Sulaco. Las diferencias entre los dos sistemas parecen estar relacionadas con la anchura de los valles y el tamaño de las vegas: el valle del Sulaco es más amplio que el del Humuya y en consecuencia sus vegas son de mayor tamaño. Esto da lugar a la hipótesis de que los habitantes del Humuya operaban, obligados por el ámbito natural, con una estrategia que dejaba las vegas abiertas para la agricultura, en tanto que los residentes prehistóricos del Sulaco tenían menos necesidad de preservar abiertas las vegas. No ignoramos la posibilidad bastante obvia que los declives y las terrazas superiores de los valles pueden haber sido asimismo cultivados y capaces de sostener una población residente en ambos sistemas fluviales, pero en realidad son zonas secundarias de recursos, como lo son hoy en día, según indican los estudios contemporáneos sobre la agricultura.

En lo que se refiere al planeamiento de los sitios, se encontraron ambas formas de ordenamiento de las estructuras, rectangular y no rectangular, las cuales están en relación directa con las diferencias en el tamaño de los sitios y de las estructuras mismas.

CUADRO 1

LAS ESTRUCTURAS EN LOS SITIOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION

SITIO	CUENCA	NUMERO DE MONTICULOS	OTROS RASGOS ARQUITECTONICOS	NUMERO TOTAL DE ESTRUCTURAS
Salitrón	Sulaco	360	34	394
Intendencia	Humuya	152	68	220
Guarabuquí	Sulaco	159	50	209
La Ceiba	Sulaco	122	37	159
La Conce	Sulaco	108	14	122
Gueva Grande	Sulaco	97	21	118
La Soledad	Sulaco	64	34	98
PC-7	Sulaco	58	24	82
La Pimienta I	Sulaco	57	21	78
La Pimienta II	Sulaco	43	24	67
PC-4	Sulaco	46	13	59
PC-119	Humuya	19	23	42
El Mango	Sulaco	36	5	41

En Salitrón, por ejemplo, se distinguen tres agrupamientos principales con plazas, cuyos lados están flanqueados por grandes montículos (Fig. 3). En y alrededor de las Plazas 1 y 2 se pueden apreciar apiñamientos de pequeñas estructuras residenciales; las plazas parecen ser el foco central que determina la organización residencial del sitio. Salitrón contiene además, un centro cívico-ceremonial de grandes dimensiones conocido como "La Iglesia", que se encuentra aislado de aquellas áreas del sitio que obviamente son residenciales. Una amplia diversidad de tipos de estructuras se encuentra presente en Salitrón, incluyendo montículos sobre plataformas, montículos amplios y planos, montículos con prolongaciones laterales, montículos conectados por caminos elevados artificialmente y montículos cuyos declives presentan varias terrazas.

En el sitio de Intendencia se encontraron, en excelente estado de preservación, un total de 220 montículos y otras construcciones arquitectónicas (Fig. 4). El sitio fue construido a lo largo de la parte baja de una ladera del valle con vista a la vega. El sitio está dividido en terrazas y contiene agrupamientos rectangulares bien delineados con plazas, colocados sobre la terraza más baja. Las residencias individuales están distribuidas en pequeños grupos sobre o alrededor de grandes plazas, tal como es el caso de Salitrón. Aunque la distribución se debe en parte a las irregularidades del terreno, da la impresión que esos agrupamientos reflejan además, las divisiones sociales internas de los distintos grupos de parentesco, o también las diferentes áreas funcionales dentro del sitio.

Por regla general la mayoría de las pequeñas estructuras en los sitios grandes y todas las estructuras pequeñas, en los sitios igualmente pequeños, usualmente no presentan un ordenamiento rectangular alrededor de una plaza; sin embargo, es posible algunas veces distinguir, unos de otros, los agrupamientos de estructuras menores que pueden corresponder a unidades domésticas.

Un segundo factor en la organización de los sitios es el grado en que las estructuras están dispersas o concentradas a lo largo y ancho del paisaje. En varios de los sitios grandes, como Salitrón y Guarabuquí (Fig.5), a menudo se observa que las estructuras más pequeñas están muy apiñadas, mientras que las estructuras mayores están distribuidas más espaciadamente. En lo que respecta al espacio ocupado por las estructuras se estableció en el sitio de La Ceiba una considerable variación (Fig. 6). En el centro del sitio se encuentra un grupo estrechamente apiñado de pequeños montículos, con otros dos agrupamientos de estructuras más dispersas, a cada uno de los lados. El análisis preliminar sugiere que estos grupos son en su mayoría contemporáneos y reflejan más bien, las diferencias en el espacio disponible para las diferentes clases de residencias, que el resultado del cambio causado por el crecimiento del sitio.

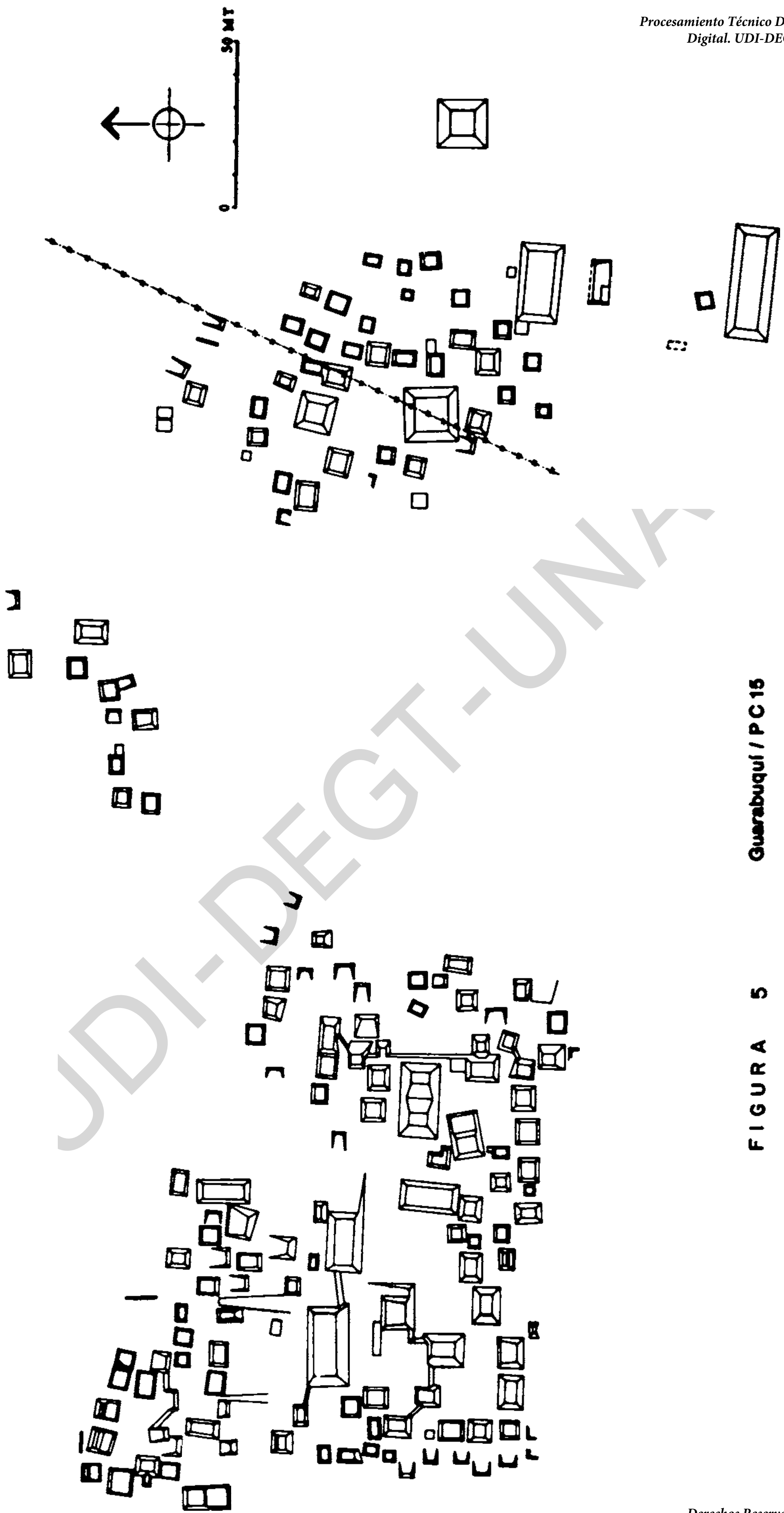
En contraste, existen algunos sitios, como La Soledad (PC-12) y PC-7, en los cuales las estructuras están ampliamente dispersas sobre el paisaje. En estos sitios el espacio entre las estructuras es aproximadamente de dos a tres veces mayor que entre las estructuras de Salitrón o La Ceiba. Como en La Ceiba sin embargo, el grado de nucleación o dispersión tiende a variar en alguna medida dentro del sitio. Por ejemplo, La Intendencia es un sitio donde se da una gran concentración, pero cuenta a pesar de eso con áreas donde las estructuras están menos apiñadas que en otros lugares. Lo mismo

puede decirse de los sitios de estructuras dispersas, como PC-7 y PC-37-38, donde existen agrupamientos pequeños y apiñados. Las razones que determinan estas variaciones no son conocidas por el momento pero tanto el factor temporal como funcional serán investigados en la temporada de campo próxima.

La preservación en la región de El Cajón por entero es, con pocas excepciones, excelente. Esto ha permitido el registro de estructuras que varían en altura desde 0.10 cms. hasta más de 4.0 ms. La forma arquitectónica predominante es un pequeño montículo de alrededor de 6.0 x 6.0 ms. y que usualmente alcanza una altura de 0.30 a 0.70 cms., el cual presuntamente sirvió como plataforma para una superestructura de material perecedero. Muchas de las plataformas rectangulares más grandes, particularmente en Salitrón, que simplemente parecen ser versiones de mayores dimensiones de la unidad residencial básica, probablemente albergaban a los miembros de la élite del sitio. Las terrazas se presentan o como prolongadas líneas bajas de muros destinadas a proporcionar las áreas planas para edificaciones, o como versiones modificadas de la unidad básica, que corresponde al montículo rectangular, construida en las laderas de los cerros y que solamente muestra dos o tres de sus lados elevados artificialmente. Durante el reconocimiento de superficie no se encontraron indicios de agricultura sobre terrazas, la construcción de terrazas estaba destinada al parecer únicamente a servir de soporte a la arquitectura. Por lo general las más grandes y altas estructuras se dan con más frecuencia en los sitios con el mayor número de montículos. La única excepción parece ser un tipo de plataforma de montículo que sostiene una superestructura individual en una esquina; la presencia de estos montículos se limita a varios de los sitios más reducidos, que cuentan con 20 a 30 montículos cada uno.

En algunos casos están visibles en la superficie los detalles arquitectónicos de estructuras individuales. Por ejemplo, las escalinatas frontales se pueden apreciar en varios de los montículos más grandes, junto con terrazas bajas construidas en los costados y que pueden conectar uno o más montículos. En varios montículos también se encontraron restos de lo que parecen ser bancos altos o líneas de muros definiendo habitaciones en la cima de las estructuras. Las excavaciones preliminares de muestreo indican que hay una considerable variación en la forma y método de construcción de las estructuras residenciales, aún cuando fueran contemporáneas o se encuentren adyacentes unas a otras. Tanto muros verticales, como plataformas de tierra empedradas, han sido encontrados y por lo menos se conoce un ejemplo en donde se emplearon ambos métodos de construcción en el mismo montículo. El material de construcción es principalmente piedra no tallada colocada en una mezcla de arcilla para retener o cubrir un relleno de arcilla o tierra. En todo caso la piedra redondeada es el tipo de material preferido. No se ha registrado ninguna evidencia del uso de estuco, como tampoco hay indicios del empleo de piedra tallada en ninguna de las estructuras grandes o medianas examinadas hasta ahora.

Nuevos datos sobre la arquitectura residencial y las técnicas de construcción se irán recopilando a medida que el proyecto progrese. Junto con el montículo y el agrupamiento alrededor de una plaza hay otros dos rasgos adicionales, que forman parte del patrón de organización general de un sitio. El primero de ellos es la superficie empedrada; estas son áreas rectangulares de piedras colocadas cuidadosamente, las cuales parecen haber



Guarabuquí / P C 15

FIGURA 5



FIGURA 6 / La Celba / PC 13

sido caminos. Estos caminos están situados con frecuencia a la entrada de los sitios y a lo largo del declive de las terrazas naturales, aparentemente desempeñando la función de comunicar los diferentes niveles naturales de los sitios. Estos empedrados son más comunes en Salitrón, La Ceiba e Intendencia, existiendo además varios ejemplos en otros sitios a lo largo del Sulaco. Ellos son similares a las rampas de Quelepa en El Salvador (Andrews 1976) y las de Los Naranjos (Baudez y Becquelin 1973) y como en estos dos sitios mencionados, ocasionalmente se encuentran ligeramente elevados por sobre la superficie natural que atraviesan.

El segundo rasgo arquitectónico de interés son los alineamientos de piedras que están colocados al nivel de la superficie del terreno y que usualmente no están conectados ni relacionados con ninguna estructura en particular. Es posible que representen la parte superior de bajas terrazas que en excavaciones futuras podrían demostrar ser estructuras enterradas. También es posible que se trate de restos de muros que limitaban las áreas de residencias o separaban las distintas porciones del sitio, según el tipo de función que les estaba adjudicado. El análisis de nuestras reducidas colecciones de superficie y las excavaciones iniciales de muestreo, indican que la mayor parte de los sitios proceden del Clásico Temprano y Clásico Tardío. Estos períodos se encuentran fuertemente representados por materiales similares a los de las fases de ocupación de Los Naranjos, llamadas Eden II y Yojoa (Baudez y Becquelin 1973), incluyendo fragmentos de polícromos Ulua-Yojoa (Babilonia) y cerámica utilitaria decoradas en rojo sobre natural (principalmente jarros). Aunque algunos de los polícromos indican que hubo una ocupación en la transición entre el Clásico Tardío al Postclásico Temprano, aún no se han identificado materiales procedentes del Postclásico Medio y Tardío. La ocupación anterior al Clásico está representada por tiestos decorados en forma parecida a Izalco-Usulután, los cuales son característicos del Protoclásico y Preclásico Tardío en El Salvador y otros lugares (Sharer 1978, Urban s.f.). Aunque la ocupación más densa parece haber tenido lugar durante el Clásico, esperamos rescatar por medio de las excavaciones suficientes materiales para fechar tanto el Período Formativo, como el Postclásico, sobre los cuales solo estamos escasamente informados en lo que se refiere a esta región de Honduras.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Al comienzo del Proyecto no estaba prevista la densa ocupación prehistórica que el reconocimiento de la zona de embalse pondría de manifiesto. Se partió de la base que la escasez de buenos suelos aluviales había evitado el desarrollo de densos conglomerados poblacionales. Ahora sabemos a ciencia cierta que la región estaba en capacidad de sostener una densa población a nivel regional, en una época de la prehistoria del centro de Honduras.

En vez de un vacío cultural nos encontramos en la región de El Cajón ante un desarrollo cultural comparable al de las regiones circunvecinas no mayas de Honduras. En consonancia con eso se descubrieron sitios de grandes dimensiones, tales como Salitrón, Intendencia, Guarabuquí y La Ceiba, con un trazo arquitectónico interno complejo y formas determinadas en el uso del espacio. Aparantemente se trata de una sociedad "ordenada" o internamente segmentada, lo que permitía un acceso diferenciado a los recursos e inversión de los mismos en la arquitectura doméstica y cívica.

Varios de los sitios más grandes, como Salitrón, Intendencia y Guarabuquí, refuerzan la imagen de una sociedad compuesta de estratos socialmente desiguales, pues en estos sitios se puede apreciar una variación considerable, en lo que respecta a los recursos invertidos, en la construcción de las estructuras residenciales. En Salitrón los montículos rectangulares, de 3.0 a 4.0 ms. de altura, frente a amplias plazas, son el foco de los agrupamientos residenciales mayores. Estos montículos parecen haber soportado las superestructuras que albergaban a la élite del sitio. Estos agrupamientos con plazas destinados a la élite están rodeados, a su vez, por un cierto número de pequeñas estructuras residenciales, que no exceden de 0.50 a 1.0 m. de altura. Estas apartadas estructuras pudieran representar las residencias de personal doméstico y personas emparentadas, mientras que el agrupamiento visto como un todo, representaría unidades de parentesco similares a las de un clan. Teniendo en cuenta que es necesario realizar nuevas investigaciones antes de poder demostrar positivamente estas relaciones de parentesco, es importante recalcar que las diferencias de las residencias individuales y la cantidad de recursos requeridos para construirlas son con frecuencia sensibles indicadores del estatus sociopolítico dentro de la sociedad. Las diferencias arquitectónicas que se observan en Salitrón, y en otros sitios dentro de la región, sugieren la existencia de importantes condiciones distintivas de la posición social de los residentes del sitio.

La medida en que los demás sitios estaban integrados en una entidad sociopolítica a nivel regional, no puede ser determinado en estos momentos.

La diversidad en el tamaño y la complejidad interna de los sitios sin embargo, es característico de los sistemas integrados de asentamiento. Esto parece ser cierto tanto a nivel de estratificación, como de organización política, de tal manera que ciertos lugares, usualmente los sitios en donde habita la élite de la sociedad, se adjudican funciones especiales que no se dan en ninguna otra parte del sistema de asentamientos. Las jerarquías entre los asentamientos parecen reflejar parcialmente la jerarquía social en ellos presente, con mayores grados de diversidad en los diferentes tipos de sitios, que son un reflejo de la mayor o menor cohesión interna de la sociedad creadora del sistema en cuestión.

En la totalidad de la zona de embalse de El Cajón se encuentra una considerable variabilidad en lo que se refiere al tamaño y localización de los sitios. Muchos de los sitios grandes parecen contar con arquitectura residencial de élite en gran escala, mientras que en los sitios pequeños y medianos el caso es completamente opuesto.

En Salitrón, la plataforma de "La Iglesia" aparentemente desempeñó funciones ceremoniales y residenciales. Además, la presencia de otros sitios grandes y contemporáneos (PC-7 y PC-4), en un radio de un kilómetro de Salitrón, sugiere la existencia de un importante punto regional de concentración poblacional que quizá funcionaba como el centro cívico-ceremonial de una unidad sociocultural mayor.

Los autores son de la opinión que es muy probable que los sitios pequeños y medianos estaban ligados a los más grandes, por medio de obligaciones de carácter social y religioso.

Lo anteriormente expuesto es considerado como una *hipótesis*, para estructurar la dirección de la investigación futura, puesto que los datos disponibles actualmente solo permiten una reconstrucción *inductiva* de la red de eslabonamiento social. Se requieren fundados datos empíricos para llegar a consideraciones de naturaleza deductiva, teniendo en cuenta la corriente de informaciones (símbolos, iconografía); control de los recursos naturales (renovables y no renovables); y la manufactura y distribución de los conjuntos característicos de artefactos (cerámica, lítica, etc.) a través de la región.

En la forma que el Proyecto está funcionando esperamos estar en capacidad de aumentar el conocimiento y la comprensión en general, de la periferia sur de Mesoamérica. Aunque apenas acabamos de empezar, esta región puede permitimos aportar un número de importantes contribuciones para el estudio futuro. La depresión Humuya-Comayagua, como ya se mencionó antes, podría haber sido siempre, a través de la prehistoria, un importante corredor de norte a sur para el comercio y la comunicación.

Sabemos por ejemplo, que la región se mantuvo en estrecho contacto con los territorios vecinos de Honduras central, durante el Período Clásico, encontrando en la cerámica grandes similitudes con la del Valle de Sula, el Valle de Comayagua y con la región del Lago de Yojoa.

La época en que la región de El Cajón fue ocupada por primera vez es todavía un tema de especulación; sin embargo, esperamos ampliar nuestros conocimientos de los procesos regionales de interacción, con los datos ya obtenidos, por lo menos hasta el Período Protoclásico. Al igual que la región del Lago de Yojoa (Baudez y Becquelin 1973), nuestra zona carece de las características propias de los complejos ceremoniales mayas de élite. Pero, ¿en qué medida los patrones culturales existentes a lo largo de la periferia sur se asemejan a los de la región maya, una vez que esta ha sido despojada de los atributos (conjunto ritual estela-altar, epigrafía-iconografía, conjuntos cerámicos específicos) que le dan su identidad a la Cultura Maya Clásica? ¿Hasta dónde estaban mayanizados los grupos de pobladores del Clásico Temprano y Tardío partiendo de las evidencias de contacto existentes entre ellos? La mesoamericanización de los grupos humanos del Sur de Centro América frecuentemente se cree que comenzó durante el Postclásico Temprano (Johnson 1948: 199-200); sin embargo, a esto se reduce precisamente el resultado cuando se ha hecho algún intento por definir la frontera sur de Mesoamérica, durante el Clásico, o cualquier otro período.

En el transcurso de esta investigación esperamos identificar una serie de patrones culturales en forma de las técnicas subsistentes, la red de intercambio económico, prácticas sociales y actitudes religiosas, las cuales una tras otra, puedan ser comparadas con aquellas que no son conocidas como características de la sociedad maya, para establecer donde radican las similitudes y antagonismos. El Proyecto de Investigación y Salvamento Arqueológico El Cajón ofrece la rara oportunidad de estudiar la organización sociopolítica interna de una región cuyos restos culturales se encuentran tan bien preservados. El tamaño de los sitios y las dimensiones de la arquitectura que ellos contienen indican que la región de El Cajón fue una zona importante en el centro de Honduras, durante el Período Clásico. En los meses próximos estaremos en capacidad de aclarar ciertos

aspectos de la cronología del desarrollo regional, de identificar y profundizar en las condiciones ecológicas reinantes a través del tiempo e intentar una reconstrucción de las relaciones socioeconómicas y políticas, tal como ellas se dieron y cambiaron en la región que nos ocupa en las diferentes épocas de su prehistoria.

OBRAS CITADAS

- AEBERNLI V., BIELER, J. FRAUTSCHI, y W. RUF
1971 Geologicalp Map of the Reservoir. **Empresa Nacional de Energía Eléctrica**, Proyecto El Cajón, estudio de Factibilidad, vo. 6 Geología y Geotécnica, Septiembre 1973. Tegucigalpa.
- ANDREWS, E. WILLYS
1976 Excavations at Quelepa, Eastern El Salvador. **Cerámica de Cultura Maya**, 6: 21-140.
- BAUDEZ, CLAUDE F. y BECQUELIN, PIERRE
1973 **Archaeologie de Los Naranjos**, Honduras, México, Misión Arqueológica y Etnológica en México.
- CANBY, JOEL S.
1951 Possible Chronological Implications of the long ceramic sequence recovered at Yarumela, Spanish Honduras, In S. Tax (Ed) **The Civilizations of Ancient America**, Selected Papers of the 29th International Congress of Americanists. pp. 79-85.
- CARR, R.F. y HAZARD, J.E.
1961 Map of the ruins of Tikal, El Peten, Guatemala, **Tikal Reports, Museum Monographs** No. 11, The University Museum Philadelphia, Pennsylvania.
- COLLINS, MICHAEL y CHARLES NORVILLE
1981a. Preliminary Report of Geo-Archaeological Investigations conducted on the Rio Sulaco, 30 diciembre. 7 enero, 1981. Informe Preliminar al Proyecto Arqueológico El Cajón.
1981b Preliminary Report of Geo-Archaeological Investigations on the Rio Humuya. Informe Preliminar al Proyecto Arqueológico El Cajón.
- JOHNSON, FREDERICK
1948 The Mesoamerican Division. **Handbook of South American Indians** V. IV, Washington U.S. Government Printing Office, p. 119-204.
- KENNEDY, NEDENIA C.
1978 Acerca de la frontera en Playa de Los Muertos, Honduras **Yaxkin** II, No. 3, 203-215.
- MONROE, BURT
1968 **A Distribution Survey of the Birds of Honduras**. The American Ornithologist Union.

POPENOE, D.H.

- 1934 Some Excavations at Playa de Los Muertos, Ulúa River Honduras. **Maya Research** v. VI, No. 2; p. 61-85.

SCHUCHERT, CHARLES

- 1935 **Historical Geology of the Antillean-Caribbean Region.** New York.

SHARER, ROBERT

- 1978 **The Prehistory of Chalchuapa, El Salvador, Vol. 3. Pottery and Conclusions,** University of Pennsylvania Press, Philadelphia.

STONE, DORIS Z.

- 1957 **The Archaeology of Central and Southern Honduras,** Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology Vol. 49, No.3, Harvard University, Cambridge.

- 1972 **Precolumbian Man Finds Central America: The Archaeological Bridge;** Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Harvard University, Cambridge.

STRONG, WILLIAM D., A KIDDER, y A.J. PAUL JR.

- 1938 **Preliminary Report on the Smithsonian Institution-Harvard University Archaeological Expedition to Northwestern Honduras-1936,** Smithsonian Institution, Washington.

SQUIER, E.G.

- 1855 **Notes on Central America, particularly the States of Honduras and San Salvador.** New York.

- 1858 **The States of Central America,** New York, Harper and Brothers.

URBAN, PATRICIA A.

- s.f. Late Classic Period and Earlier Ceramics from the Naco Valley (manuscript).

VELIZ, VITO y GEORGE HASEMANN

- 1978 Prospección arqueológica de la presa El Cajón; localización preliminar de sitios, conclusiones tentativas, recomendaciones iniciales. Informe a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (mimeografiado).

YDE, JENS

- 1938 **An Archaeological Reconnaissance of Northwestern Honduras.** A Report of the work of the Tulane University Danish National Museum Expedition to Central America 1935. Copenhagen, Levin and Munksgaard.



No.1 Leonor Soto, antiguo jefe de la mitad Oeste. Fallecido.
Montaña de la Flor. Foto: Chapman, 1958.

ORGANIZACION DUAL ENTRE LOS JICAQUES (TOL) DE LA MONTAÑA DE LA FLOR, HONDURAS*

Anne M. Chapman
Museo del Hombre —París

La Montaña de la Flor, que es de hecho la última de las comunidades jicaques subsistentes, está situada en el Centro de la República de Honduras. La mayor parte de los otros jicaques se han asimilado y viven dispersos en el seno de la población rural mestiza. Esto es más al Norte, en el Departamento de Yoro.

Esta comunidad se fundó hace casi 100 años por tres familias que se habían refugiado en las montañas deshabitadas para escapar de las persecuciones de las autoridades locales y, en particular, del gobernador del Departamento de Yoro. En efecto existía un tráfico fructuoso que consistía en reclutar indígenas y obligarles a la recolección de la zarzaparrilla, abundante en su estado silvestre en las tierras altas. Se designaban soldados para escoltarlos y custodiarlos mientras transportaban las raíces sobre sus espaldas por los senderos de la montaña hasta el puerto costero donde eran vendidas en el mercado internacional. Numerosos indios se rompían la columna vertebral o morían en el camino. Otros contrarían enfermedades tropicales a las cuales jamás habían estado expuesto antes de su llegada a la costa. Después de soportar por muchos años esta explotación particularmente cruel, algunos desafiaron la ley y huyeron al interior del país. Entre ellos se encontraban las tres familias que fundaron el establecimiento jicaque de la Montaña de La Flor. Franquearon con decisión los límites del Departamento de Yoro para establecerse en el departamento vecino (que es hoy el de Francisco Morazán) fuera de la jurisdicción del detestado gobernador. Se situaron en una región aislada de la montaña y cambiaron sus nombres. No por ello dejaron de ser buscados pero no pudieron hacerlos prisioneros ya que la milicia del gobernador no tenía autoridad en este Departamento de Francisco Morazán. Algunos años después de la muerte del gobernador y de la decadencia del mercado de la zarzaparrilla a los refugiados se les dejó en paz y fueron olvidados.

Durante los cuarenta o cincuenta años que siguieron estos indígenas prosperaron. Hicieron crecer en abundancia maíz, frijoles, calabazas, tubérculos y tabaco. Había una profusión de cacería y los ríos estaban llenos de peces. Asimismo el bosque estaba en pleno desarrollo. Los *ladinos*, término local para designar a los mestizos, venían en mula para procurarse maíz y tabaco a cambio del dinero en efectivo o, más frecuentemente, a cambio de machetes, hachas, fusiles viejos, sal, telas y baratijas. En el curso de estos primeros decenios cada jefe de familia ocupaba una gran habitación multifamiliar junto con sus hijos, sus hijos casados y sus familias. La Colonia estaba protegida contra las incursiones por empalizadas situadas en cada entrada. Estas empalizadas no tenían más que algunas centenas de metros de largo; pero bastaban para desanimar cualquier intento de intrusión. La región circundante apenas estaba habitada y sólo vecinos aislados o, de cuando en cuando, un mercader de un pueblo distante venía a comerciar

Publicado originalmente en **América Indígena**, v. XXXI, No.3, julio de 1971; pp. 751-763. Las informaciones aquí utilizadas han sido sacadas del diario etnográfico de la autora en el curso de cinco períodos de trabajo de campo, más de 16 meses, entre noviembre de 1955 y enero de 1960. El presente es una revisión y ampliación de la publicación del año de 1971.

con los jicaques.

La organización dual estaba materializada sobre el terreno por el río Guarabuquí que atravesaba el sitio y separaba las dos *Moitiés* o mitades. (1) Dos de los fundadores de la colonia, Juan y Francisco Martínez, se establecieron sobre la ribera oriental mientras que el tercero, Pedro Soto, así como un joven llamado León Soto, se establecieron al Oeste. Al cambiar de nombres no hicieron más que adoptar dos seudónimos que sirvieron para designar a los miembros de cada mitad: los Martínez en la mitad oriental y los Soto en la occidental. El joven León Soto había hecho el viaje cuando todavía era un niño y fue el primero en casarse en el interior de la colonia. Ninguno de los cuatro jefes de familia eran parientes. Dos de las mujeres más viejas, las esposas de Juan y de Pedro, eran hermanas. La mujer de León era la hija mayor de Pedro. Como jefes y caciques de cada mitad Juan Martínez y Pedro Soto tenían numerosas responsabilidades. Supervisaban el trabajo de siembra de maíz en el campo colectivo que pertenecía a sus respectivas mitades, cuyo producto total era vendido o trocado. Distribuían parcelas de tierra entre los hombres adultos al momento de su matrimonio. Las tierras que así eran distribuidas a las familias no se utilizaban más que para cultivos de subsistencia. Los jefes eran también los únicos que entraban en contacto con los extraños: mercaderes, visitantes de paso y funcionarios. De igual manera repartían el dinero o los bienes obtenidos gracias al comercio entre los jefes de familia de su respectiva mitad. Resolvían las diferencias y fijaban penas a los que resultaban ser culpables de algún delito. (2) A ellos eran dirigidas peticiones tales como por ejemplo, ayuda para la construcción de una casa, mano de obra complementaria para los sembradíos familiares, autorización para hacer un viaje fuera de la colonia e inclusive hacer una visita de una mitad a la otra. Presidían las fiestas de matrimonio y regulaban la participación en los entierros.

Se construyó un cementerio en los límites de la mitad oriental. Se rodeó un terreno plano con un muro de piedras circulares en el cual fueron practicadas dos aberturas al Este y el Oeste para los miembros de las mitades correspondientes. Hacia los años de 1920 los dos caciques habían muerto y sus funciones habían pasado a aquellos de sus hijos que ellos habían escogido. El cultivo del café había empezado a reemplazar al maíz como principal cultivo comercial. Los hijos de los fundadores comenzaron a dispersarse a través de las montañas circundantes y empezaron a construir casas para una sola familia a fin de estar cerca de sus nuevos campos de café y poder escoger más fácilmente la tierra donde cultivar su producción principal. Además la presión demográfica había aumentado a medida que un mayor número de ladinos se establecían en los parajes y comenzaron a invadir la tierra que los indígenas consideraban como suya.

Se intensificaron los contactos con el mundo exterior. Las autoridades municipales del pueblo de Orica, a seis horas de camino, se habituaron a tratar con los indígenas. Los vecinos tomaron cada vez menos en cuenta las empalizadas y pronto un sendero de mulas atravesó la colonia. Algunas familias ladinas se instalaron en el interior de la colonia. Los indios terminaron por alarmarse. En el año de 1929, gracias a los buenos oficios del alcalde de la sede municipal don Francisco Mejía, el Gobierno otorgó a los jicaques derechos inalienables sobre 3200 hectáreas de bosques a título de tenencia colectiva o *ejido*. Al poco tiempo la última familia ladina establecida en la colonia fue expulsada militarmente.



No. 2. Toribia Soto y su hija María. Fallecidas.
Montaña de la Flor. Foto: Chapman, 1960.

A pesar de la expulsión de los ladinos y del incremento de la estabilidad que resultó de la concesión de la tierra, el proceso de desintegración prosiguió. Esta continuación de la desintegración se debe muy probablemente a la dispersión de las casas y de los campos que en si misma se debía a la acción de ciertos factores económicos y demográficos. La introducción del cultivo del café necesitó de campos relativamente extensos y de un suelo apropiado, terreno que con frecuencia no se encuentra más que a distancias considerables del núcleo comunal. Además el agotamiento creciente de la tierra exige una superficie más grande de los predios destinados a los cultivos tradicionales. Esta evolución fue intensificada por el crecimiento de la población indígena. En cambio, el aumento regular de la población ladina de la región circundante limitó desde el exterior a la dispersión. Esto obligó a los indígenas a dividir la totalidad de su dominio en parcelas más pequeñas pues ya no había suficiente espacio para continuar cultivando los grandes campos colectivos.

Al aumentar la dispersión se formaron nuevos grupos. El término "grupo" (*cluster*) designa a un conjunto de casas y de campos próximos los uno a los otros y que, en general, están ocupados por una familia extensa además de otros parientes cercanos. En la mayor parte de estos grupos se encuentra un hombre que es particularmente respetado y al cual se obedece en razón de su gran edad o de sus cualidades personales. Estos jefes de grupo tienden a tomar las funciones de los caciques de las mitades y los grupos mismos han comenzado a reemplazar a las mitades. Las cuatro habitaciones familiares de los fundadores de la colonia, que ocupaban unos sesenta individuos durante los primeros decenios, habían dejado lugar (a principios de 1960) a más de sesenta casas donde vivían más de 350 individuos. Hoy en día (1960) no queda más que una habitación multifamiliar. Las casas estas diseminadas de un extremo al otro de la colonia y forman doce grupos de dos a diez chozas cada uno; los campos colectivos han desaparecido. Cada jefe de familia cultiva sus propias tierras ayudado por sus hijos y a veces por otras personas, generalmente parientes cercanos que viven en su grupo o en grupos vecinos en el seno de la misma mitad. Si hay un yerno en la otra mitad también puede solicitarle su ayuda. Las más antiguas plantaciones de café han sido repartidas por herencia y las más recientes son "poseídas" por varios hermanos o un solo jefe de familia. Estas plantaciones son consideradas como propiedades individuales o co-propiedades aunque el acta de concesión de las tierras estipula que no pueden ser vendidas. Sobrevienen diferencias a propósito de los derechos de herencia y de los límites de las plantaciones. También los ladinos comienzan a invadir de nuevo.

La tendencia de los grupos a reemplazar a las mitades se manifiesta en que la mayor parte de las actividades exteriores de la familia se desenvuelven con más frecuencia en el seno del grupo y de los grupos vecinos. El trabajo agrícola, la caza, la construcción de las casas y las visitas tienden a conformarse a este modelo. Cuando los miembros de dos grupos o más cooperan o se visitan, lo hacen por costumbre en el marco de la misma mitad. En todas estas ocasiones, exceptuando la asistencia a los entierros que puede ser un caso especial como lo veremos después, las mitades juegan pues todavía cierto papel en la selección de individuos o de grupos que colaboran entre sí. Excepción principal: cuando los esposos no pertenecen a la misma mitad el marido ayuda, no obstante, a sus suegros y la mujer visita a sus parientes.

El comercio suscita interrelaciones más complejas, sin embargo señalan un modelo análogo. Los caciques siempre viven cerca de las entradas de sus mitades, y es allí donde se encuentran todavía los centros de la comunidad a pesar de las incursiones. Como lo hemos dicho antes, los ladinos de la vecindad franquean a voluntad los límites y los comerciantes se dirigen con frecuencia directamente hasta los grupos interiores. Sin embargo, algunos de estos últimos están situados en parajes inaccesibles a lomo de mula. Los miembros de estos grupos, y los de algunos otros, continúan comerciando por intermedio de su jefe aunque algunos tratan de vez en cuando con un grupo vecino frecuentado por los comerciantes. En la mitad occidental casi todos los indios comercian por intermedio de su jefe. Los hombres toleran las intrusiones de los ladinos; pero en general las mujeres y los niños se esconden ante la llegada de un extraño. Hasta época reciente la mayoría de los jicaques evitaban todo contacto físico con los ladinos. Es verdad que, al menos por una parte, se trataba de una precaución contra los peligros de la "peste", nombre que daban al catarro común; el cual, en efecto, provoca frecuentemente una grave enfermedad o aún la muerte.

A pesar de este proceso continuo de desintegración se conservan ciertos rasgos de la antigua organización y que pueden ser identificados fácilmente. Si bien los jefes de grupos han ganado una autonomía más grande, los jefes de las mitades no han perdido de ninguna manera toda su autoridad. Juegan siempre un papel importante y son múltiples sus atribuciones. Son los dirigentes de la comunidad y gozan aún de un gran prestigio en el seno de la misma. Por ejemplo pueden reunir un equipo de trabajadores para reparar los caminos o cercas. El jefe de la mitad occidental fabrica planchas de cedro con la ayuda de la mayor parte de sus hombres. Acto seguido las vende a los ladinos y comparte el dinero y las mercancías con aquellos que le han ayudado. El cacique de la mitad oriental, atribuyéndose una antigua prerrogativa, ha obtenido recientemente la ayuda de casi todos sus hombres con el fin de construir su casa. Aún se requiere la aprobación de los caciques para los matrimonios y los cambios de residencia. La patrilocalidad es la regla general a pesar de que la matrilocidad sea común en el transcurso de los primeros años de matrimonio y, que haya casos de matrilocidad y de neolocalidad. Cuando los futuros cónyuges pertenecen a mitades diferentes, es generalmente la mujer la que cambia de residencia. Pero cuando un hombre quiere establecerse en la mitad de su esposa, le es necesario obtener un permiso especial de los dos caciques. Un individuo que cambia de residencia no por ello deja de ser miembro de su mitad de origen. Aún hoy, y con bastante frecuencia, los jefes reciben como homenaje una porción simbólica de las cosechas, al menos si el que cultiva puede permitirse ese gesto. Cuando envejecen pueden recibir obsequios de alimentos a lo largo de todo el año, como fue el caso de un jefe de la mitad oriental recientemente fallecido. Los jefes de las mitades transmiten también los mensajes oficiales a los miembros de sus mitades; por ejemplo un aviso o una orden de la sede municipal. Pueden obligar a los responsables de delitos menores a trabajar para la colectividad fuera de las horas normales de trabajo. Cuando muere uno de los miembros de su mitad el jefe es informado inmediatamente y convoca a todos los hombres disponibles para el entierro; pero sucede frecuentemente que esta orden no es transmitida a tiempo, o que no lo es del todo, debido a la dispersión de los grupos. También con mucha frecuencia es la familia cercana del difunto y los hombres de los grupos vecinos quienes en la

actualidad asisten a las exequias. En cambio, a la muerte de un jefe, la mayor parte de los hombres de su mitad asisten al entierro.

La disposición del cementerio no ha sido modificada. Simboliza aún el dualismo de la comunidad. Actualmente esta organización no corresponde con el modelo clásico: no implica, en efecto, ni asistencia recíproca en los entierros ni formación de equipos en los juegos colectivos ni exogamia de mitad. No se sabe si en algún tiempo correspondió al modelo. Sin embargo ciertas indicaciones hacen pensar que estas formas de reciprocidad han existido antes. Antiguamente los miembros de una mitad asistían a los entierros de los difuntos de la otra mitad; pero hoy en día esto es poco común, salvo si el difunto no residía en la misma mitad que los miembros de su familia cercana. En las fiestas matrimoniales se practica un juego de bastones en que se enfrentan dos equipos, o al menos así era hasta fecha reciente. Sin embargo, según las informaciones a nuestra disposición de dos equipos pertenecían a la misma mitad aunque algunos miembros de la otra mitad asistieran al partido.

El análisis del sistema de parentesco nos permitirá talvez saber si antiguamente las mitades eran exogámicas. Parece ser que este fué el caso por la simple razón de que al principio de la segunda generación, después de la de los fundadores de la comunidad, se casaban en la mitad opuesta a la suya mucho más frecuentemente que hoy en día; en general los matrimonios actuales unen miembros de la misma mitad. Sin embargo este argumento no es concluyente. En todo caso actualmente son bastante flojas las relaciones recíprocas entre las mitades. Sin embargo los caciques se consultan muy frecuentemente, en especial en el caso de disensión entre los miembros de las mitades de su respectiva responsabilidad. Si los casos graves son resueltos por el juez municipal de Orica, este último invariablemente cita a los dos caciques como testigos. Tal y como lo señalamos más adelante, el cacique de la mitad oriental ciertamente tiene un gran prestigio en tanto que representa al conjunto de la comunidad; pero el otro cacique no es ignorado.

Igualmente es preciso tener en cuenta los hechos de aculturación para elaborar un cuadro más preciso de la comunidad en la hora actual. Desde la segunda generación hubo cierto número de matrimonios entre indígenas y ladinos. A principios de 1960 alrededor del 10o/o de las parejas eran mixtas. La mayor parte de los indios que han adoptado el modo de vida ladino descende de tales parejas y, a su vez, varios de ellos se han casado con ladinos. Alrededor del 7o/o de los matrimonios son polígamos; pero la proporción es mayor entre las parejas indígenas. No obstante la poligamia es quizás una costumbre tanto indígena como ladina. La población actual (en 1960) es de aproximadamente 350 individuos de los cuales alrededor de 160 son adultos.

Una veintena de personas se visten a la moda de los ladinos que es la misma de los campesinos pobres de toda América Latina. Los otros llevan tradicionalmente el *balandrán*, un vestido largo que recuerda al poncho, abierto a los lados y ceñido al talle por una especie de cinturón, con frecuencia una banda de corteza tejida. Antiguamente el traje entero estaba hecho de corteza; pero el algodón comprado a los ladinos ha reemplazado a la corteza indígena. Las mujeres llevan casi todas grandes faldas de algodón

y blusas de mangas largas. Quizá ello es el resultado de la influencia de los misioneros aún desde antes de la fundación de la colonia.

Aunque la mayor parte de los hombres adultos hablan un poco de español todos los indígenas hablan el jicaque entre ellos y aún los indígenas mestizados con ladinos lo conocen. Son analfabetos como la mayoría de sus vecinos ladinos y ninguna de las parejas ha sido unida religiosa o legalmente. En conjunto prefieren la carne de caza a la de res y de puerco de origen español, también prefieren las bebidas hechas del maíz al café con leche y prefieren asar y hervir la carne como lo han hecho siempre. El alimento cotidiano es a base de tortillas y de tamales confeccionados con maíz, mientras que el pan es considerado como una golosina que no se compra más que en ciertas ocasiones. Con la excepción de algunos mestizos indo-ladinos todos los miembros de la comunidad son sobrios. Los caciques están dispuestos a mantener esa sobriedad pero los mestizos les hacen pasar momentos difíciles. Tal temperamento contrasta con el temperamento de los jicaques aculturados de Yoro y con su propia tradición prehispánica de beber chicha. Al igual que el vestido de las mujeres es posible que esta sobriedad sea producto de la influencia misional anterior a la fundación de la colonia. Sea lo que sea, desde su fundación la comunidad ha respetado esta regla de sobriedad. Puede también suponerse que esta templanza ha contribuido a preservar su cultura, eliminando una fuente de contacto con los ladinos así como un motivo para procurarse dinero, ese dinero cuya búsqueda entraña invariablemente la destrucción de las culturas de este tipo.

Para volver al tema principal de este artículo podemos decir que, a pesar de la pérdida de un gran número de sus funciones, las mitades no se han desintegrado enteramente. Sin embargo las pérdidas significan una integración menor de la comunidad: a medida que pierden su carácter tradicional las defensas de la comunidad se debilitan. Mientras más aumenta la autonomía de la familia y de los grupos más decrece la de las mitades y, en consecuencia, la de la misma comunidad. La autoridad de los jefes de familia aumenta en detrimento de la de los caciques. Puede concluirse de ello que la decadencia de las mitades anuncia la inminencia de una dislocación cultural. En el mismo orden de ideas la persistencia de las mitades como fundamento de la organización indígena, no obstante, guarda parcialmente una identidad la comunidad indígena.

El análisis de la organización dual quedaría incompleto si se limitara a la vida social. Quizás subsiste con más fuerza como representación que como sistema social. Se puede proponer que la concepción dual aumenta la cohesión de la comunidad estableciendo equivalencias entre esta última y los dioses.

Esta cohesión mantiene en parte el carácter asimétrico del dualismo. Actualmente más de dos terceras partes de la población pertenecen a la mitad oriental cuyo cacique, vocero de la comunidad entera, tiene más prestigio que el de la mitad occidental. Podría creerse que existe una relación entre esta desproporción cuantitativa de las mitades y el prestigio de sus caciques. De hecho nuestras informaciones nos hacen pensar que se trata de variables independientes. El análisis de la mitología, y ciertos comentarios hechos por los informantes, muestran que la desigualdad de prestigio de los dos caciques caracteriza *per se* a las mitades y no refleja simplemente la distribución actual de la población.

Los jicaques llaman a la mitad oriental con su "cielo": *Tzikin Moo*; y a la mitad occidental con su "cielo": *Tea Moo*. Además la divinidad del Este (*Tzikin Toman* o *Tomam Ponés*, *Ponés* significando el mayor o el más grande) tiene más autoridad y prestigio que la del Oeste (*Tea Tomam Chikwai* o también *Tomam Wowai*; *Chikwai* y *Wowai* significando el menor o el más pequeño). Uno de nuestros informantes expresa como se sigue la relación de los *Tomam* con los caciques de las mitades:

Además, igual que *Tomam Ponés* es más grande que *Tomam Chikwai*, igual exactamente el cacique de aquellos de nosotros que están aquí (en la mitad oriental) es y *ha sido siempre según nuestro conocimiento* más importante que el cacique de allá abajo (la mitad occidental).

La identificación de la divinidad oriental con el cacique de la mitad Este y de la divinidad occidental con el cacique correspondiente está bien señalada por el nombre del cacique oriental (*Koikoi Pones*) y por el del cacique occidental (*Koikoi Wowai*). Por lo demás en español se llama Jefe Mayor a la divinidad y al cacique orientales, y Jefe Segundo a la divinidad y al cacique occidentales. Esta asociación de divinidades y caciques basta pues para explicar que el cacique de la mitad oriental haya tenido siempre, como lo afirma la cita de arriba, más prestigio que el otro. Además se nos ha dicho también que

Cipriano (jefe actual de la mitad oriental) es el Jefe Mayor. Antes que él Juan Martínez (el primer cacique de la mitad oriental en esta comunidad) era el Mayor.

Añadamos que en otros tiempos la población estaba repartida igualmente entre las mitades y que la hipótesis que explica esta superioridad por una repartición desigual de la población muestra con claridad que esta asimetría caracteriza la organización dual como tal. Esta desproporción o asimetría encuentra también otra representación en el mundo sobrenatural. El *Tomam* oriental reina sobre los vivos y el *Tomam* occidental sobre los muertos. Es verdad que esta distinción en sí misma no es obligatoriamente asimétrica. Sin embargo aquí aparentemente está concebida como tal: como consecuencia de un rechazo del *Tomam* principal —que se ha descargado de esta tarea en el *Tomam* secundario— este gobierna a los muertos. En consecuencia el cielo occidental es el lugar del más allá Jicaque. Pero, en reconocimiento de la superioridad del *Tomam* principal, se dice que al morir, el muerto hace especialmente el viaje al cielo oriental para pedir permiso para establecerse definitivamente en el cielo occidental. La asociación de la vida con el Este y de la muerte con el Oeste se encuentra también en la costumbre de dormir con la cabeza hacia el Este y en la de disponer a los muertos con la cabeza hacia el Oeste. Por lo demás los adultos son enterrados con la cabeza hacia el Oeste. Sin embargo los niños son enterrados en el otro sentido. La explicación de esto es que los adultos se dirigen luego al cielo occidental y no van sino hasta después a saludar al *Tomam* principal del Este, mientras que los niños parten directamente a presentar sus homenajes al cielo oriental antes de establecerse, al igual que los adultos, en el cielo Occidental.

Entre las pocas prácticas mágicas que subsisten la adivinación con la ayuda de cuerdas proporciona otro ejemplo de la oposición asimétrica entre "Este-

vida y Oeste-Muerte". El vidente sostiene en cada mano las extremidades de cuatro cuerdas diferentes cada una numerada de uno a cuatro gracias a uno, dos, tres o cuatro nudos en cada extremo. Acto seguido el adivino las tuerce, las estira (con este fin no puede hacer ningún movimiento) y, finalmente, una de las cuerdas se riza. Examina entonces muy cuidadosamente el dibujo así producido a fin de "leerlo". Uno de los elementos significativos del "código" es la posición del rizo en relación al eje Este-Oeste. El adivino se sienta con la mano derecha hacia el Este y la izquierda hacia el Oeste, posición que según nuestro informante se refería a las mansiones de los dos *Tomam*. Por ejemplo si la pregunta sometida a la adivinación es la de la sobrevivencia o la muerte próxima de alguno, el rizo será "leído" así: muerte si el rizo está hacia el Oeste; vida si el rizo está hacia el Este. Esto confirma lo que Robert Hert ha mostrado, apoyándose en documentos, hace ya varias decenas de años: la distinción asimétrica de la derecha y de la izquierda se encuentra en toda la superficie del globo. (3).

Sin embargo, la organización dual admite esta asimetría debido a que es ante todo simétrica. Ella fundaba tradicionalmente la cooperación de las mitades en el seno de una unidad más amplia. (4). Los caciques antiguamente organizaban el trabajo agrícola comunitario sobre una base de estricta reciprocidad. Cada uno dividía en la misma forma el trabajo y las cosechas. Por lo tanto nos está permitido suponer que de cierta manera la mitología expresa la noción de reciprocidad (relaciones entre iguales) así como la de jerarquía (relaciones entre desiguales). En otros términos podemos pensar en la dualidad mitológica y en la organización dual como simétricas así como asimétricas. *La dualidad de las divinidades, fundamental en el plan de la representación, combina estos dos tipos de relación. Los dos Tomam son hermanos: reciprocidad y simetría; pero uno es el mayor y el otro el menor: jerarquía y asimetría. El mismo modelo se encuentra cuando se considera a los acólitos de los Tomam: Tzikin Guatecast el mayor y Tea Guatecast el hermano menor, que viven respectivamente, y como su nombre lo indica, en el cielo oriental y en el cielo occidental.*

Entre el Este y el Oeste se encuentran también repartidos los representantes de otras divinidades distintas como ser los hijos, las hijas y los mensajeros de los *Tomam*, asimismo ciertos espíritus de la naturaleza como aquellos que personifican al trueno, a las nubes, a los vientos y a los temblores de tierra. El hijo mayor del *Tomam* oriental juega el papel capital de héroe cultural mientras que su doble occidental (el hijo del *Tomam* secundario) es mencionado raramente y, en todo caso, jamás en un papel de ese género.

Existe un modelo análogo en lo que concierne a los hermanos *Guatecast* pero con la diferencia de que en este caso el personaje más importante depende del cielo occidental. Parece curiosa esta inversión de la oposición entre hermanos cuando se pasa del nivel de los *Tomam* y de sus hijos al de los *Guatecast*; a pesar de que muy bien puede tener una significación implícita. De todos modos el hijo del *Tomam* principal llamado *Hompwinapuu* y el acólito del *Tomam* secundario *Tea Guatecast* colaboran en la creación de los seres humanos: mientras que *Hompwinapuu* se une a varias divinidades del cielo oriental (comprendida entre ellas a la luna) con el fin de obtener los órganos sexuales femeninos, *Tea Guatecast* fabrica él mismo el órgano masculino. Por lo tanto en este contexto las mujeres

están asociadas con el Este y los hombres con el Oeste.

Desde el punto de vista cosmológico las divinidades se sitúan en relación al eje Este-Oeste y se considera que los seres humanos están en medio. Los "amos" de los animales viven, en su mayoría, en niveles subterráneos. *Tata Dios*, el dios destinado a los ladinos por el mayor de los *Tomam* habita el séptimo nivel arriba de la tierra, y así sucesivamente. De los polos del espacio el más elevado es el del Este y el más bajo es el del Oeste; como se ha visto esto es lo mismo que sucede en las mitades.

Podemos pues concluir que la representación mitológica del dualismo opera también en los cielos una dicotomía, forma el mapa del cosmos y sitúa a la comunidad humana en el espacio. Se puede considerar también al eje Este-Oeste en el cielo como una representación del río que separa a las dos mitades. La integración de la comunidad está asegurada por la organización dual, cuyo doble carácter simétrico y asimétrico se refleja igualmente en la mitología: la asimetría se expresa por la importancia mayor del cielo oriental, por la relación entre la vida y el *Tomam* principal al Este, quedando la muerte conectada con el *Tomam* secundario del Oeste. En fin, por la desigualdad de estas dos divinidades en poder y en prestigio.

A la oposición entre la autoridad del *Tomam* principal y la obediencia del *Tomam* secundario corresponde, en el seno de la comunidad real, la desigualdad de los caciques de cada mitad que está actualmente muy manifiesta en lo que concierne al prestigio y a las relaciones con el mundo exterior. A la inversa, la asimetría se traduce en la mitología en la interdependencia de los cielos orientales y occidentales y por el parentesco que existe entre los dos *Tomam* y entre las otras divinidades.

En el seno de la comunidad la simetría es muy aparente en la cooperación que, hasta una época reciente, ha sido una de las funciones importantes de las mitades. La pérdida de autoridad por parte de los caciques, a la cual se ha venido a añadir la desintegración de las mitades, ha tenido por resultado la restricción cada vez mayor de esta cooperación: actualmente sólo colaboran los pequeños grupos; pero aún así no lo hacen más que para necesidades ocasionales. Sin embargo los caciques de las mitades siguen siendo los dirigentes del grupo; asimismo la distinción entre la ribera Este y la Oeste del río provee todavía el modelo de implantación y la afiliación a una mitad aún identificada al individuo en el seno del grupo. El juego combinado de los contrastes y las similitudes entre los principales dioses, superiores e inferiores, y sin embargo hermanos, manifiesta todavía la dicotomía que existe sobre la tierra en una comunidad que está al mismo tiempo dividida y unificada por su propio dualismo.

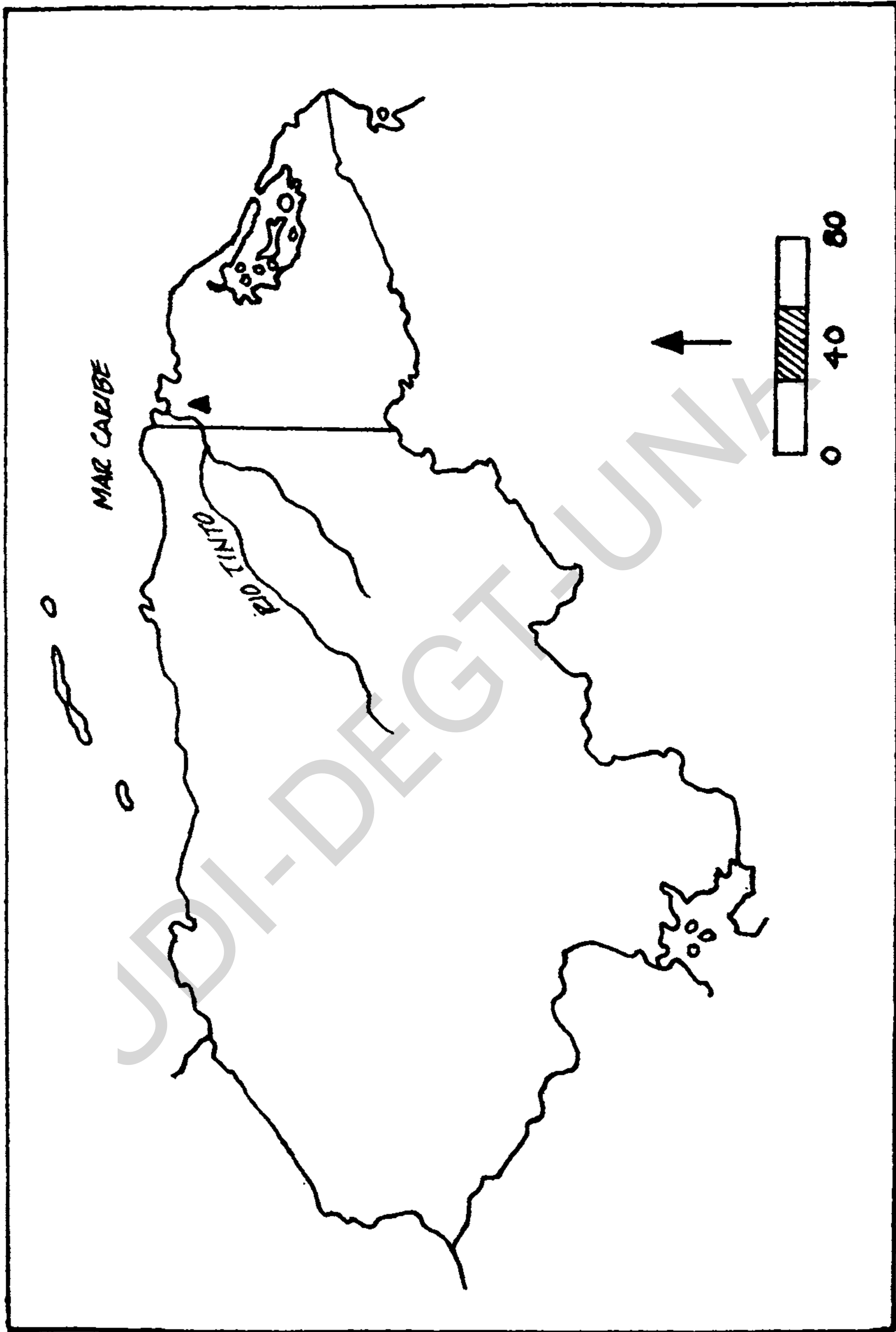
NOTAS

- 1 Sobre el concepto de las **Moities** (mitades) como principio de organización vease a Claude Lévi-Strauss, **Les structures elementaires de la parenté**; Paris, P.U.F., 1949; pp. 95-107.
- 2 Aún en la actualidad la pena consiste esencialmente en trabajos suplementarios. La picota para los delitos graves ha sido suprimida por las autoridades munici-

pales desde hace algunas decenas de años.

- 3 Robert Hertz, "La preeminence de la main droite: Etude sur la polarité Religieuse", *Melanges de Sociologie et Folklore*, París, 1928; pp. 58-129.
- 4 Claude Lévi-Strauss "Reciprocity and Hierarchi", *American Anthropologist*, v. 46, No. 2, 1944; pp. 266-268. El autor en este artículo observa que la subordinación de una mitad a la otra parece estar en el corazón de la organización dual en América del Sur. Podemos notar aquí que en la cultura de los jicaques parece tener relaciones genéticas con la de la región de las selvas tropicales de América del Sur y que, en este contexto, su organización dual puede ser asimilada al tipo sudamericano descrito por Lévi-Strauss.

UDI-DEGT-UNAH



Mapa 1. El establecimiento de Black River. El paralelo 850 delimita el actual Departamento de Gracias a Dios.

EL ESTABLECIMIENTO INGLES DE BLACK RIVER

Francisco A. Flores Andino
Instituto Hondureño de Antropología e Historia

DESCUBRIMIENTO DE LA MOSKITIA

El 11 de mayo de 1502 partió de Cádiz Cristóbal Colón en su cuarto y último viaje de descubrimientos (Vallejo 1938). Después de hacer una ligera escala en Ercilla, en la costa de Marruecos y de haber tocado en diferentes puntos para proporcionarse agua y provisiones, llegó contra sus designios a la Española y después de haber visto las playas de Cuba, navegó hasta llegar a Guanaja el 30 de julio de 1502. La Guanaja era una pequeña isla agradable a la vista por la variedad de árboles que la cubrían, entre los cuales figuraban centenarios pinos, razón por la cual el Almirante la llamó "Isla de Pinos". Sin embargo, ha conservado el nombre indígena de Guanaja que comprende las demás islas que la rodean. Por los informes que los indios de Guanaja dieron al Almirante, tomó el rumbo Sur para salir de la expresada isla y, navegando hacia el Occidente, descubrió un cabo al que puso por nombre "Caxinas" por la gran cantidad de arbustos que allí había de estos frutos (*Chrysobalanus Icaco: Amygdalaceae*) (Helbig 1965), siendo este lugar la primera tierra centroamericana que descubrió en este su último viaje.

Con vientos contrarios siguió avanzando la flota a lo largo de la costa, sin separarse mucho de ella y acogiéndose en la noche al abrigo de la tierra. A unas quince (15) leguas de Punta Caxinas desemboca el Río Tinto, que muchos años después sería llamado por los ingleses "Black River" y luego, por los españoles, "Río Tinto" (Museo Naval: Madrid Mapa No.3 s.f.). Se nombra así dicho Río no porque sus aguas sean negras, como muchos escritores han afirmado, sino porque bajan revueltas y oscuras por el fango que arrastran. Los sambos y moscos, por corrupción del idioma inglés lo denominaron "Lakriba"; y los garífunas posteriormene "Lagriba". En muchos mapas españoles aparecen indistintamente Black River, La Criba Blek River. Allí se asentaría uno de los más importantes establecimientos ingleses (ver Mapa 1).

Colón ordenó que entraran los botes en el río y, habiendo bajado a tierra, enarboló el Real Estandarte de Castilla tomando posesión de esta tierra en nombre de los Reyes Católicos: Isabel y Fernando. La Moskitia acababa de ser descubierta! (escribimos Moskitia, con "K" por ser uno de los objetivos de la normalización de la escritura de los nombres indígenas de Honduras). Y así empezó en Río Tinto una dominación que había de durar cerca de trescientos años. El Almirante no se molestó en indagar como llamaban los nativos al río, sino que le puso un nombre por su cuenta: "Río de la Posesión".

Colón llamó a esta región "Costa de las Orejas" ya que los pobladores llevaban grandes agujeros en las orejas y, por el tamaño y peso de los adornos que en ellas se colocaban, se estiraban exageradamente los lóbulos de las orejas. La Costa de las Orejas era en su totalidad un trecho de playa baja y arenosa, interrumpida por terrenos cenagosos y grandes lagunas.

PIRATAS E INGLESES EN LA MOSKITIA

Con los nombres de bucaneros, filibusteros, pechulengues y hermanos de la costa se designan a los aventureros de origen francés, inglés u holandés (Flores Andino 1966) que a partir de los últimos años del siglo XVI comenzaron a piratear por el Mar Caribe, confundiendo sus actividades con las del comercio clandestino. Entre los piratas más sobresalientes y que hicieron incursiones en nuestras costas está el famoso "Bloody Brewer" que dió su nombre a la Laguna de Brus (Brewer's Lagoon) lugar donde solía refugiarse, y Francisco Nau el Olonés (1665) y que se dedicaban a robar en nuestras costas tanto a españoles como a indios.

Las dos naciones que más se beneficiaban con el contrabando eran Francia e Inglaterra, debido a su indiscutible predominio naval en el Mar Caribe. Los ingleses se apoderaron de Roatán y, valiéndose de este puesto adelantado, Jamaica mantenía el contrabando en la Costa de la Moskitia. En numerosos mapas españoles (ver Obras Citadas) se denomina Costa de la Mosquitia, Costa Mosquitos, Costa de los Moscos, especialmente el establecimiento mercantil del Capitán William Pitt, llamado por los españoles Guillermo Pitt o el Piche, que estaba situado en la desembocadura del Río Tinto. (ver Mapa 2).

ROBERT HODGSON Y WILLIAM PITT

Roberto Hodgson y Guillermo Pitt (usaremos los nombres castellanizados, como aparecen en documentos de la época) son los dos ingleses más conocidos que vivieron en la Costa Mosquitos. Hodgson fue el gran propulsor de Bluefields debido a su espíritu emprendedor. Bluefields era un centro muy activo, animado especialmente por la explotación de la caoba. Hodgson nos dejó un mapa de la Moskitia el cual fue capturado por los españoles y, como cosa curiosa, su hijo después vivió en Guatemala recibiendo un grado militar y una pensión del gobierno español, lo mismo que la hija de éste siguió recibiendo dicha pensión (Torre Revello 1926).

En los mapas del Museo Naval y Archivo Histórico Militar de Madrid, se encuentran datos preciosos sobre los pueblos habitados tanto por los ingleses como por zambos y moscos, un censo de la población de 1761 con 2.330 habitantes (Hodgson) y otro de 1759 con 3,706 habitantes (Floyd 1967). También hay datos sobre productos exportados, especialmente caoba y palo de tinte.

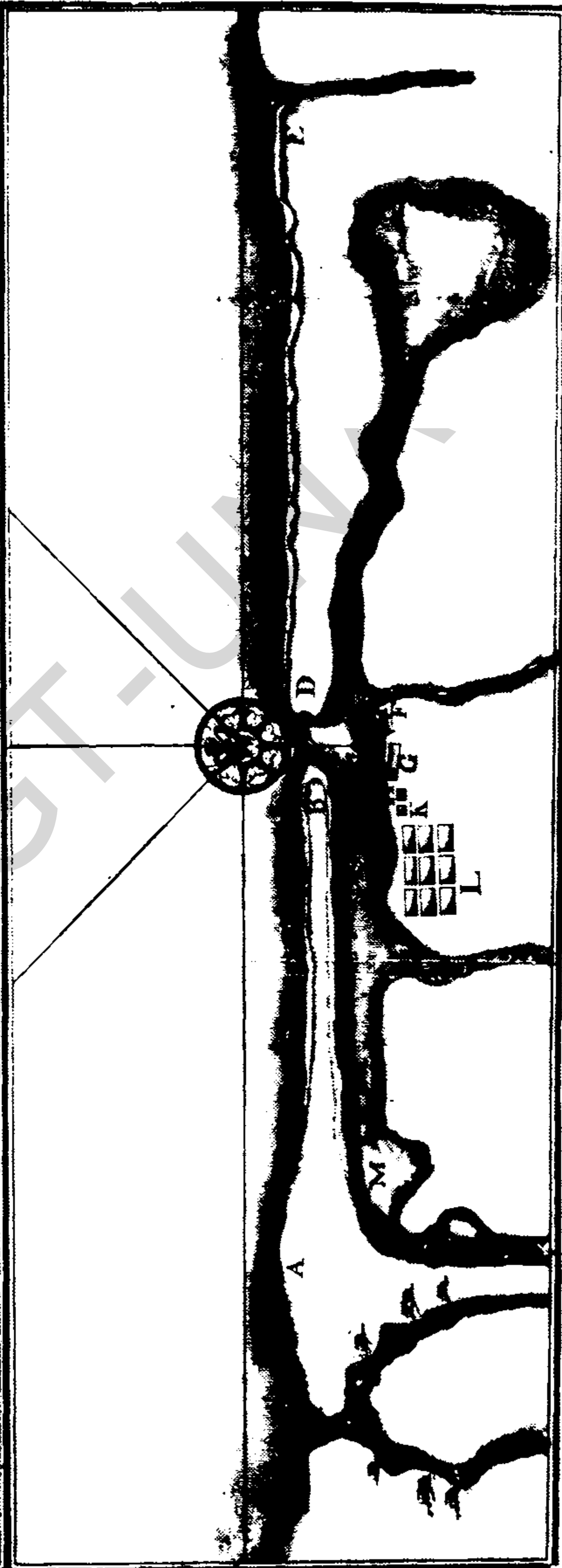
Guillermo Pitt, el que más nos interesa de los dos en este trabajo, era originario de la Isla de Bermuda y se establece en Río Tinto siendo un mozalbeta (Floyd 1967) seleccionando personalmente el lugar, especialmente por la gran cantidad de pinares, de los cuales extraía resina para calafatear barcos y canoas, así mismo cacao, bananas silvestres, zarzaparrilla y palo de tinte. Pitt desmontó el lugar y, río arriba, se dedicó al cultivo de la caña de azúcar y extraía melaza para exportar a Jamaica para la fabricación de ron.

Estos cañaverales los extendió hasta el río llamado "Nasty Creek" a unos 30 kilómetros río arriba, tal y como lo informaron muchos de los espías enviados por el gobierno español (Flores Andino ms, s.f.), distinguiéndose entre éstos el norteamericano Jeremías Terry, quien vino a España en 1777,

Figuración, o yaca del Teneno, y costa, Bahía, Río, y Población que los Ingleses han fundado en Ríbinto jurisdicción de la Provincia de Cumayagua en el Golfo de Honduras conzido por territorio de Mosquitos.

Explicación.

- A. B. Playa de 2. leguas de largo, y de ancho como de 24. à 30. Varas por lo mas angosto, y muy una descubierta por sobre ella lo población, con aboada de Nubes.
- C. Boca de la bahia de 6. à 8. palmas de agua sujeta amuchas arenas en las aberturas de los Rios, su ancho poco mas o menos de 60. à 120. Varas.
- D. E. Punta, y costa de Barlovento de arena ala Oquilla del Mar, y mas adentro de terreno basoso, y alto, que domina los batesp, y población.
- F. Bahía de la dilla de 4. Cañones de 4, de cuatro pies, y medio de alto, cuya dirección es ala boca de la bahia.
- G. Bahía de faginas, y tierra de 12. Cañones de 12. y 4 del propio alto venada por flancos, y espaldas guarnecida de pedreas.
- H. Casa de tablas de Almacen de pólvora.
- K. Otra Idem para sala de armas.
- L. Población de 300. casas poco mas, o menos de tablas, y tafamani las unas, y las otras de Cañas, y palmas.
- M. N. Río cuyo ancho de oquilla, à ozilla es de un tiro de fusil.
- O. P. Río Camaronas en cuyas oillas estan situados algunos Ingleses.



Mapa 2. Plano del establecimiento de Black River. Siglo XVIII
Fuente: Archivo General de Indias. Manuscrito y Plano.
Guatemala, Leg. 50



Figura 3: Cañones ingleses encontrados en las ruinas del
Fuerte de Black River. Foto Hermann Bock. SECTUR.

otro espía solo firmaba con sus iniciales M.Y.S.

A pesar de los múltiples problemas que tuvo, Pitt no quiso salir del establecimiento cuando este pasó a manos de los españoles; y sus restos, junto con los de su esposa e hijos, están en lo que queda del cementerio a pesar de que varios ingleses se han llevado gran cantidad de lápidas (informe del sacerdote católico Francisco Barriach C.M.). Este cementerio queda entre los poblados de Palacios y Buena Vista. Lo curioso es que la Familia Pitt murió en el mismo mes y con pocos días de diferencia, con excepción del hijo de Pitt que murió un año antes y a la edad de 17 años. ¿Qué les pasó? ¿Murieron de alguna peste o fueron asesinados? . Son interrogantes que llaman mucho la atención y necesitan investigación en archivos para ser dilucidadas.

Guillermo Pitt recibía las mercancías de Jamaica y las guardaba en sus almacenes. Los mercaderes y contrabandistas venían a Black River a comprarlas y Pitt a cambio les daba escolta por las veredas y caminos como protección contra los Sambos. Pitt fortificó Black River con dos fuertes y varios cañones, el principal de ellos miraba hacia la desembocadura del Río Tinto, comprobación hecha por el Dr. Edwin Shook en una cala arqueológica que llevamos a cabo descubriendo balas, pipas fabricadas en Bristol, viejos mosquetes, restos de mayólica tanto inglesa como española así como loza china y japonesa del siglo XVII; además desenterramos un cañón y hay otros más en la superficie del terreno. (Ver Figura 3).

En el año de 1748 se capturan por los españoles unos documentos ingleses donde el teniente inglés Timoteo Pendet dice de Pitt y de su establecimiento lo siguiente (Flores Andino 1966-1975):

...Estos que cortan el Palo de Tinte, son una especie de pueblo libertino, compuesto la mayor parte de vagabundos y fugitivos de diferentes partes del Norte de América, y allí tienen el modo de vida que les parece. Viven sin forma alguna de ley. Los habitantes son molestados con carabinazos en insultos dañosos. Por razón del mucho número de asesinos, son gente perdida y una canalla de playa y bandidos, propios de aquel clima.

Don Pedro de Garaycochea en su informe de 1746 da a conocer que el establecimiento de Pitt era uno de los más importantes:

...la población de los ingleses más fuerte en las Costas de Honduras, dista como 18 leguas a Barlobento de Trujillo en el Río Negro cuya barra tiene de cinco a seis pies de agua muy peligrosa, íter que en aquellas costas vientan los Nortes, no se puede hacer juicio del número de su bezindario porque siendo dueños los ingleses en el Río de Balis (Belice) se ejercitan en el corte de Palo de Tinta, suele haver más, y menos apropiación de las gentes se ban ausentes en sus menesteres, por los ingleses de presente, aviendo establecido en la isla de Roatán es presumible que aviten allí el mayor número.

En otro informe, del Capitán de Fragata don Ignacio de San Juste, se dice de Pitt que:

...en Río Tinto vive Guillermo Piche con su familia, un varón de 18 años de edad, tres hembras de 24,16 y 8 años y otro Guillermo, es

hombre de más de 60 años, muy rico, tiene 300 esclavos, entre negros, Mulatos e Indios, que los Sambos se los vendieron; y otras 8 familias establecidas.

Esta fortificado con 2 castillos establecidos en la boca del Río, y otro más arriba, el primero tiene 8 cañones del calibre de a 6 y el segundo 6 cañones del mismo calibre y 12 pedreros y esta artillería está mandada por los esclavos; ya que no hay Gobernador como antes que lo era Guillermo Hodgson. La Laguna Brewers tiene una isla que está muy poblada; hay como 40 familias inglesas y no está fortificada.

Para finalizar, el establecimiento del Río Tinto fue entregado a las autoridades hispanas por Guillermo Pitt, y años después el Ingeniero don Antonio Porta y Costas tomó posesión de este lugar el 29 de agosto de 1788 enarbolando el pabellón de España y dando comienzo a la construcción de 7 galeras para esperar las expediciones de inmigrantes españoles que vendrían de Guatemala. El número de emigrados ingleses que se fueron para Belice ascendía a 2,250 incluyendo los negros y esclavos. Pitt murió en Río Tinto, como dijimos anteriormente, con su esposa e hijos.

Ya expulsados los ingleses de Río Tinto, los colonos españoles que vivían en este lugar sufrieron intensamente por el fuerte invierno que bien pudo llamarse diluvio (ciclón). La tempestad que cayó el 16 de diciembre de 1788 llenó de tanto temor a sus moradores, y sobre todo al Comandante en cuya casa había caído un rayo que la hizo pedazos, que los obligó a dirigirse al Capitán General de Guatemala pidiendo pasar la población a un lugar menos anegadizo y que no tuviera los inconvenientes de los ríos. El Comandante del establecimiento, don Lorenzo Vásquez y Aguilar, mandó a inspeccionar todos los lugares circunvecinos y a 8 leguas de distancia se halló uno llamado "Ciriboya", pueblo indígena en aquellos tiempos y en la actualidad poblado por garífunas, del cual se levantó el plano correspondiente y se recogieron además todos los datos de las personas interesadas y entendidas en la materia; formándose con todos estos atestados un expediente que se elevó al Capitán General don Manuel F. Dambrini, que después desempeñó la Comandancia, y este sugirió que no se trasladase dicha población porque era abrir el comercio ilícito, y porque se dejaba desamparada aquella costa y expuesta a las invasiones de los sambos.

El establecimiento español estaba condenado ya que en la madrugada del 1 de septiembre de 1800 los sambos, instigados por los ingleses, asaltaron la población y degollaron a la mayor parte de los pobladores. Los que lograron salvarse escaparon rumbo a Trujillo donde contaron todas sus penalidades.

OBRAS CITADAS

ANONIMO

- s.f. **Instrucción y extracto que dá noticias de los parages en que havitan los Indios Sambos Mosquitos, que sirven para facilitar con más certeza los medios de su exterminio, y comprehenden varias reflexiones tocantes al mismo asunto.** Archivo General de Indias, Audiencias de Guatemala – Legajo No.303.

ANONIMO

- s.f. **Figuración, o ydea del Terreno, y Costa, Barra, Río y Población que los Yngleses han fundado en Río Tinto jurisdicción de la Provincia de Comayagua en el Golfo de Honduras conocido por territorio de Mosquitos.** Guatemala – Legajo No.50, manuscrito y plano.

ANONIMO

- s.f. **Plano que representa el Establecimiento que tienen los Yngleses en Río Tinto, nombrado por ellos Blek River o Criba, por el color de las aguas que lleba el expresado Río.** Museo Naval No. 3 – Madrid.

ANONIMO

- 1787 **Descripción del Río Tinto y del de Mustees Formada en el mes de mayo de 1787.** Servicio Histórico Militar – No.34 – Madrid.

ANONIMO

- 1800 **Sobre administrar dos mudas de ropa a los comprendidos en la sorpresa que hizo el enemigo en el Establecimiento de Río - Tinto y insobordinaron á los vecinos O. de Gra.** Expediente No. 10 Gobierno – Comayagua, AGI.

ANONIMO

- 1800 **Planos del Río Tinto o Piche, Situado en la Costa de Mosquitos.** Servicio Histórico Militar – No.35 – Madrid.

DIEZ DE NAVARRO, LUIS

- 1764 a **Plano a la vista que demuestra la situación de el Establecimiento de Río Tinto llamado comunmente por los Ingleses Black River en la Costa de Honduras.** Servicio Histórico Militar No. 31 – Madrid.

- 1764 b **Costa, y poblaciones que ay en Río Tinto.** Servicio Histórico Militar No.32 – Madrid.

- 1764 c **Plano y Perfil que demuestra el Proyecto de un Fuerte provicional de Campaña que se formó para que el Destacamento de Tropa Veterana de Milicas, que guarnese e la Población de Río Tinto.** Servicio Histórico Militar No. 33 – Madrid.

FLORES ANDINO, FRANCISCO ALBERTO

1966-1975

Monografía del Departamento de Gracias a Dios (**Revista de la Academia Hondureña de Geografía e Historia** (Son varios volúmenes). Tegucigalpa, D.C.;

- s.f. **Historia de la Mosquitia,** manuscrito.

FLOYD S. TROY

- 1967 **The Anglo - Spanish Struggle for Mosquitia.** Albuquerque, University of New México Press

GARAYCOECHEA, PEDRO DE

1746 **Relación de las poblaciones que tienen los Ingleses en la Costa de Mosquitos, perjuicio que causan a los españoles con la unión de los indios y modo de desalojarlos.** Museo Naval – Ms 487, Fol. X 243 – Madrid.

HELBIG KARL M.

1965 **Areas y Paisajes del Noreste de Honduras.** Edición Conmemorativa del XV Aniversario del Banco Central de Honduras, Tegucigalpa, D.C.

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

1971 **Laguna de Ibans Hoja 3263 IV** Departamento de Gracias a Dios – Primera Edición, Tegucigalpa, D.C.

STONE, DORIS

1954 **Estampas de Honduras,** México, Impresora Galve

TORRE REVELLO, JOSE

1926 Escritos hallados en poder del espía inglés Roberto Hodgson (1783) **Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas,** Buenos Aires, Argentina.

VALLEJO ANTONIO R.

1938 **Historia Documentada de los Límites entre la República de Honduras y las de Nicaragua, El Salvador y Guatemala,** New York.

VALLEJO GONZALO

1787 **Descripción del Río Tinto y del de Mustees delineado por disposición de D. Juan Nepomuceno de Quezada, Gobernador e Yntendente de la provincia de Comayagua / en el mes de mayo de 1787.** Museo Naval – Ba XI – Ca-C NP 17, Madrid.

**SUSCRIPCION ANUAL A LA REVISTA "YAXKIN"
(2 NUMEROS)**

HONDURAS

L. 9.00

CENTRO AMERICA Y MEXICO (via aérea)

Personas \$ EE.UU. 6.00
Instituciones \$ EE.UU.10.00

OTROS PAISES (vía aérea)

Personas \$ EE.UU. 8.00
Instituciones \$ EE.UU.12.00

Distribuidores: 10o/o de descuento en los precios indicados.

**ANNUAL SUBSCRIPTION TO "YAXKIN"
(2 ISSUES, EDITIONS IN SPANISH ONLY)**

CENTRAL AMERICA AND MEXICO (air mail)

Persons US. \$ 6.00
Institutions US. \$10.00

OTHER COUNTRIES (air mail)

Persons US.\$ 8.00
Institutions US.\$12.00

Distributors and dealers: 10o/o discount.

Agradeceremos nos envíe cheque o giro por monto de la suscripción para un año a:

Please send your certified money order, bank draft or American Express Check for subscription for one year to:

**"YAXKIN"
APARTADO POSTAL No.1518
TEGUCIGALPA, D.C.
HONDURAS, C.A.**

NOTA: Si le interesa obtener números atrasados dirija sus inquietudes a la dirección de arriba.

NOTE; If you are interested in obtaining back issues please direct your inquiries to the address above.

**DESPRENDIBLE SOLO PARA CANJE Y/O RECIBO
TEAR-OUT ONLY FOR EXCHANGE OR RECEIPT**

Recibimos y agradecemos:
We have received:

Enviamos en canje:
We send you in exchange:

Nos faltan:
We lack:

Nuestra dirección exacta es:
Our correct address is:

.....
Fecha - Date

Sírvase devolver este desprendible indicando en el mismo su dirección exacta a:
Please return this tear-out with your exact address to:

Revista YAXKIN
Apartado Nº 1518
Tegucigalpa, D. C.,
Honduras, C. A.

Comentarios - Comments:

Impreso en Tipo-Litografía
López & Cía.
Tegucigalpa, D.C., 1983.



SELLO DEL VALLE DE SULA, HONDURAS